

Comando Suicida del

MIR

Señora

Emporio El Zigue

Uds. recibieron nota donde se figura cuota de aporte a nuestro movimiento y no cumplieron instrucciones dejar los \$ 5.000 pesos envuelto en papel de diario debajo de la cortina de entrada principal de su negocio

Ahora nosotros cumplimos nuestra parte se lo juramos hermanos Volar su negocio a los miserables como Uds. no tenemos caso destruirlos y tendrá que lamentar como último plazo tiene 48 horas a contar de hoy 9 de julio Vigilar todos sus movimientos si nos traiciona nuestro enemigo sabe hacer los cosas no importa su aviso a la Policía sabemos esperar para cumplir nuestra venganza si no cumple

MIR

nuestro Comando Suicida del
Cortinas si esto es verdad

AGENTE MOSCOVITA

VICTOR QUISTAINER †

COMANDO

CAREVIC

A.L.A.C.

MUERTE AL TRAIDOR

CHILE

100 AÑOS DE

BATALLA A LA

LIBERTAD DE CHILE

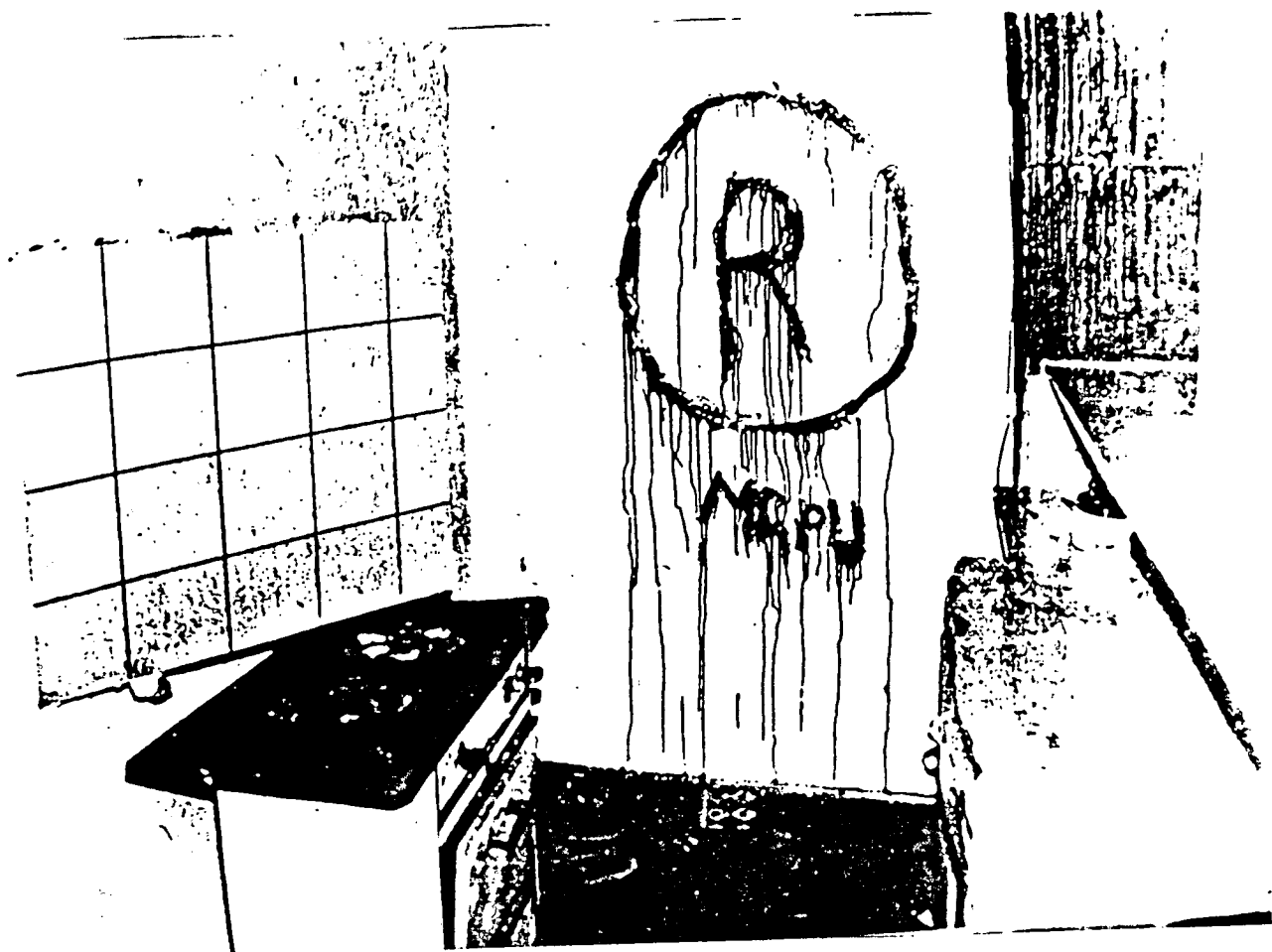
MIENTRA ADULTERA QUE

RECIBEN PLATA DE

ALEMANIA MISERECOR. Y

MOSCÚ GRIJAN CONTRA

SU PAIS †

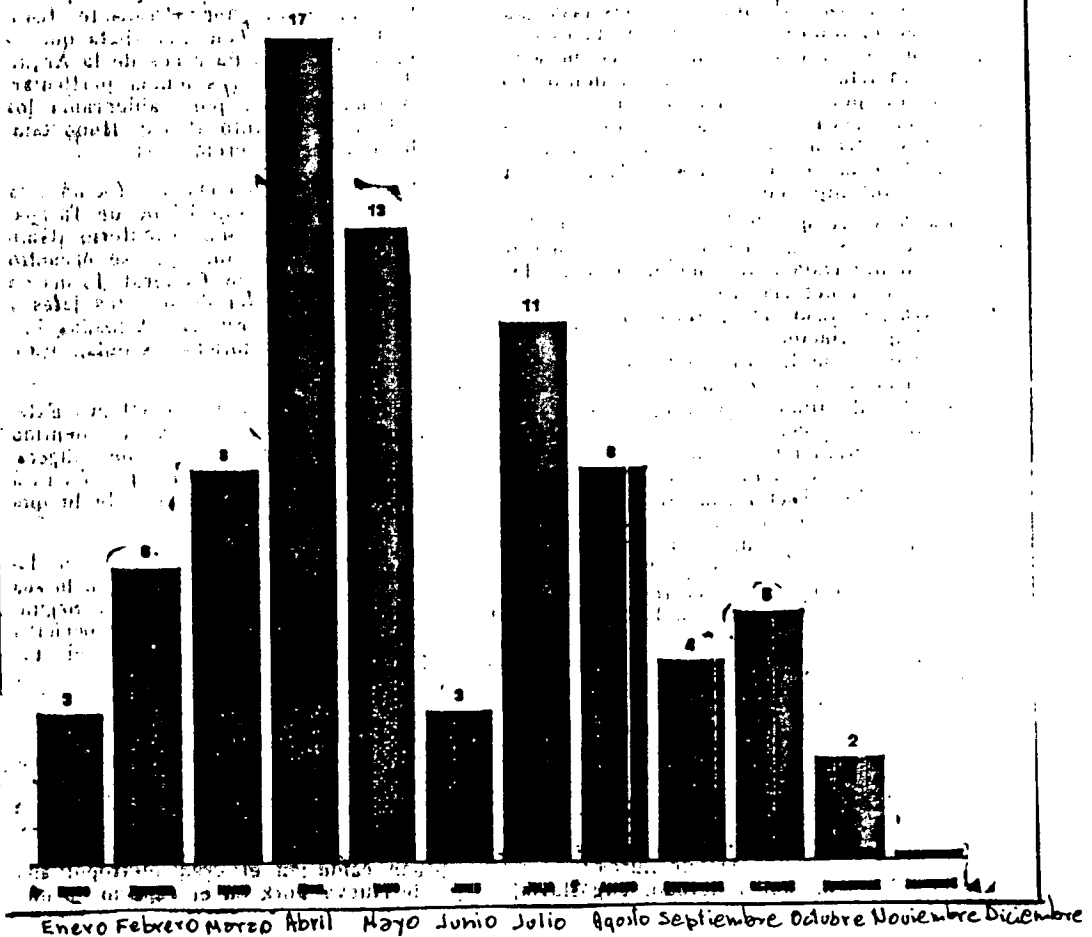


Las Cifras de la Acción Subversiva

28-XII-79

- 158 terroristas entregados a los tribunales en los últimos dos años
 - Siete enfrentamientos armados
 - Colocaron 80 bombas en el curso de este año
 - Se registraron 18 casos de asilo, de los cuales fueron denegados 11
- (Información en página C 1)

CUADRO RESUMEN DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS COLOCADOS EN 1979



Objetivo: **Pesquisar Extremistas:**

400 Detenidos En Gigantesco Operativo

ESUR 29-XI-79

● Completas informaciones en la página 14.

SANTIAGO.- Alrededor de cuatrocientas personas fueron detenidas hoy en un gigantesco operativo que efectuaron fuerzas policiales y de seguridad en la Población José María Caro, figurando entre los detenidos, según se informó, más de cien sujetos

que registran ficha policial en la asesoría técnica de Investigaciones.

El rastreo, efectuado en la zona sur de la capital, tuvo por finalidad pesquisar a los extremistas que en la tarde del sábado último efectuaron

un asalto a una camioneta recaudadora del Banco de Concepción, frente al Supermercado Agas, en Manquehue con Isabel la Católica, donde pereció acribillado un funcionario de Carabineros (ORBE).



R. Kelly

ACCION POLICIAL. — Se ha escuchado un disparo y carabineros parapetados en un furgón policial, en calle Santa Rosa, se disponen a hacer uso de sus armas al ser atacado el vehículo. Esta situación se repitió varias veces durante la operación "rastrillo" en busca de los asesinos.



Operativos en distintos lugares de Santiago.

El Mercurio

22-V-80

TALCA:

22-V-80

Nueve Extremistas A Justicia Militar

● Fueron detenidos a raíz de pesquisas por detección de una célula del proscrito MAPU

TALCA.— Tres personas que habían sido detenidas a raíz de las pesquisas por detección de una célula del MAPU en esta ciudad, fueron dejadas en libertad, se informó en la Intendencia.

Nueve de los arrestados pasaron a la Fiscalía Militar por infringir la Ley de Control de Armas y otras tres, Molsés Amable Blasset, Heriberto Moya Muñoz y Ricardo Alfonso Fulca, se encuentran a disposición de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, según se agregó en la misma fuente.

La determinación de liberar a tres de los aprehendidos, según se añadió, se tomó al comprobarse que no tenían participación directa en los hechos.

En la Intendencia se indicó que no se conocían mayores antecedentes de la investigación, debido a que los encargados de las pesquisas temían que la difusión de los hechos podría entorpecer la obtención de nuevos antecedentes.

El Mercurio

22-V-80

TALCA:

22-V-80

Nueve Extremistas A Justicia Militar

● Fueron detenidos a raíz de pesquisas por detección de una célula del proscrito MAPU

TALCA.— Tres personas que habían sido detenidas a raíz de las pesquisas por detección de una célula del MAPU en esta ciudad, fueron dejadas en libertad, se informó en la Intendencia.

Nueve de los arrestados pasaron a la Fiscalía Militar por infringir la Ley de Control de Armas y otras tres, Moisés Amable Blasset, Heriberto Moya Muñoz y Ricardo Alfonso Fulca, se encuentran a disposición de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, según se agregó en la misma fuente.

La determinación de liberar a tres de los aprehendidos, según se añadió, se tomó al comprobarse que no tenían participación directa en los hechos.

En la Intendencia se indicó que no se conocían mayores antecedentes de la investigación, debido a que los encargados de las pesquisas temían que la difusión de los hechos podría entorpecer la obtención de nuevos antecedentes.

Custodiaba la "Llama de la Libertad":

Comando Extremista Asesinó a Carabinero

- Para cometer el cobarde atentado, en la principal terraza del cerro Santa Lucía, los sujetos secuestraron primero a un taxista, en cuyo vehículo huyeron luego de consumar los hechos
- En el sector de Eleuterio Ramírez, entre San Francisco y Santa Rosa, protagonizaron enfrentamiento a tiros con dos policías que los interceptaron
- Más informaciones en páginas A 12 y C 4



El carabinero Heriberto Novoa Escobar, de 22 años, fue asesinado en la mañana de ayer por un comando extremista integrado por seis hombres y una mujer. El carabinero, de la Primera Comisaría, cuidaba la "Llama de la Libertad", ubicada en la terraza superior del cerro Santa Lucía.

Los subversivos, que coordinaron toda la acción con otros elementos de apoyo mediante walkie talkies, que al parecer les permitían interceptar la frecuencia de Carabineros, protagonizaron en su huida, minutos después del asesinato, un espectacular enfrentamiento a tiros con dos carabineros, en Eleuterio Ramírez, entre San Francisco y Santa Rosa. En esta acción resultó herido un zapatero de 79 años, que se encontraba en la puerta de su negocio.

Junto con ultimar al carabinero los extremistas arrojaron una bomba molotov contra

(Continúa en la Pág. A 12)

MIRISTA MUERTO EN ENFRENTAMIENTO.— Oscar Salazar

Jahngen, que actuaba dentro del MIR con el nombre político de "Iván", fue abatido anoche al enfrentarse con fuerzas de Seguridad que lo perseguían en la comuna de Renca. El extremista fue sindicado como un posible integrante del comando que actuó en el asesinato del carabinero Heriberto Hernán Novoa Escobar, en el cerro Santa Lucía. (Información en página A 12)

Comando Extremista Ase

(De la página A 1)

JODY POW

"Ho Dive

● Declarac Blanca

base de la "Llama de la libertad", ocasionando sólo años menores en el monolito. Los sujetos portaban armas automáticas y cubrían sus rostros con gorros pasamontañas. Oyeron abordando un taxi navrolet Opala, cuyo chofer, Domingo Narciso Tubina Hinojosa, de 30 años, fue mantenido secuestrado durante toda la acción comando en el interior del portamaletas.

Fuerzas de Carabineros, Investigaciones y Servicio de Seguridad; CNI, iniciaron un gigantesco operativo con acorramiento en diversos sectores de la ciudad, controles de vehículos y detención de detenidos de sospechosos.

EN EL CERRO

El aseador de la plaza "Laupolicán", del cerro San Lucía, Italo Milanessi, de 35 años, fue testigo presencial del asesinato del carabnero Heriberto Novoa. Fue realmente sangriento — declaró a El Mercurio—. Estaba limpiando las escalinatas cuando oyeron llegar corriendo a la terraza cuatro su-

jetos jóvenes que portaban en sus manos pistolas y revólveres. Me llamó la atención que cubrieran sus caras con unos gorros. Uno de ellos gritó que había un carabnero, y otro de los asaltantes le disparó desde corta distancia un balazo en la cabeza. El policía cayó en la escalinata, a unos 15 metros de la Llama de la Libertad, y no alcanzó a usar su arma. En esos instantes —continuó relatando Milanessi—, yo bajé corriendo las escaleras en dirección a la Administración. Ahí sentí un estampido como de bomba y vi que un individuo me seguía. Me disparó dos balazos, pero yo tropecé y caí rodando por las escaleras. Al parecer eso me salvó.

Por su parte, el jefe de Inspección del cerro, Alberto Varas, que a esa hora permanecía en su oficina situada a unos 100 metros del lugar del atentado, declaró que al sentir los balazos y la posterior explosión, llamó de inmediato a Carabineros de la Primera Comisaría. "En esos momentos —dijo— bajaron corriendo los autores del atentado, a la vez que el obrero Milanessi buscaba refugio en mi oficina".

En pocos segundos fue acordonado todo el sector y hasta el sitio del suceso confluieron decenas de efectivos de Carabineros, Investigaciones y de Seguridad. Estos revisaron completamente todo el lugar, verificando la muerte del carabnero Heriberto Novoa, al cual los individuos le sustrajeron su arma de servicio antes de huir del lugar.

SOSPECHOSOS

Este primer operativo permitió la detención de una veintena de sospechosos todos los cuales, se encontraban en los alrededores del cerro. Todos ellos fueron allanados y luego de verificar sus documentos, quedaron en libertad, con excepción de dos personas que no tenían pérdida de identidad.

Por su parte, una ambulancia de la Posta Central de la Asistencia Pública, llegó hasta las cercanías del lugar del atentado donde personal de dicho organismo constató la muerte del policía.

OPERATIVO

Sin embargo, los hechos más espectaculares se produjeron en el perímetro comprendido entre las calles San-

lucía —añadió— les respondió el fuego y los siguió a la carrera por calle Eleuterio Ramírez. Los delincuentes también corrían y al llegar a la calle San Francisco, intentaron tomar por la fuerza dos taxis con pasajeros y en uno de los cuales había una señora embarazada".

NUEVO ATAQUE

En este lugar había otro policía de servicio que esperaba la llegada de una ambulancia debido a que había un indigente en la vía pública con un ataque. Al percatarse que corrían hacia él varios sujetos armados que disparaban sobre otro Carabnero que los perseguía, sacó su arma y los enfrentó.

"En este sitio —dijo la vecina Josefina Vargas, que tiene su casa a escasos metros de la esquina de las calles San Francisco y Eleuterio Ramírez— los asaltantes gritaban a los choferes de dos taxis que se bajaran y les entregaran los vehículos. Tanto los conductores como sus pasajeros se arrojaron al piso, mientras se desencadenaba un tiroteo. Yo pensé que había muerto uno de los policías, ya que en un momento se tomó el abdomen y se arrodilló. Esto fue aprovechado por los individuos para huir por calle San Francisco en dirección al centro. Uno ellos —que era bajo y vestía de negro— corría más despacio y parecía herido. Les gritaba a los otros que lo dejaran solo y que no se preocuparan por él. Llevaba un maletín en sus manos y en un momento arrojó a los policías que lo perseguían una bomba que no explotó y que

quedó depositada junto a portón de fierro situado en número 222 de calle Francisco y que correspondía a una bodega particular que fue por el lugar do ingresó para ocultarse en casas vecinas".

Por su parte, el carabnero que aparentemente había do herido por los extremos, comprobaba con sorpresa que uno de los balazos le dispararon, dio en uno de los botones de su gueta desviándose el proyectil.

Respecto a los otros miembros del comando, estos lograron eludir el cerco policial que se formó segundos después en todo el perímetro que se prolongó durante horas aproximadamente, donde participaron alrededor de 500 hombres, incluye dos helicópteros de Carabineros que sobrevolaron durante una hora todo el amagado.

En cuanto a los vehículos que pensaban llevarse subversivos y que resultaron con varios impactos a en sus carrocerías y partes, fueron identificados como un Peugeot 404, DM-108, de Quinta Normal un Chevrolet Opala, pat PG-61, de Santiago. Un cer automóvil, que fue que usaron los extremos para cometer el asesinato carabnero, fue sometido a un intenso peritaje de llas, mientras que su conductor, que había sido secuestrado e introducido el portamaletas, era llevada una unidad policial para interrogado en relación los hechos.

WASHINGTON

Cyrus R. Vance llegó hoy a la Casa Blanca en una simple carta en la que no renunció a su cargo de Secretario de Estado.

"Fue una honrosa experiencia sobre principios lo lamentable, pero era inevitable", declaró el secretario de prensa de la Casa Blanca, Jody Powell.

Vance, apoyándose en un bastón por estar a la gata, visitó la catedral de San Agustín que la operación terminara en relación la muerte de ocho estadounidenses en el accidente a 350 millas de Teherán.

Vance, cuya opinión con el gobierno exterior especialmente con el asesor de la sección, Zbigniew Brzezinski, aumentaron en fuerza en los últimos días se opuso a la exigencia de rescate desde el momento en que fue anunciado.

Vance dijo que renunciaría cualquier posición si el resultado fuese el resultado de la operación. Posteriormente dijo que seguiría a Carter como Presidente se abstuvo de revelar el acuerdo con la rescate.

Vance y Carter

Bank, N.A.
223
A B

62 / Mercurio
30-4-80



El jefe de células operativas de propaganda armada del proscrito MIR, Oscar Salazar, conocido como "Iván" y que fue abatido en un enfrentamiento con fuerzas de seguridad



Ricardo Delfín Ruz Zañartu, compañero de acciones de "Iván" y que en el año 1979 murió en otro enfrentamiento con la policía. Con el fallecimiento de Ruz, el extremista Oscar Salazar pasó a ocupar su puesto

Extremista Muerto

(De la página A 1)

cinco individuos que perpetraron el homicidio y que luego huyeron en un taxi robado, cuyo conductor permanecía en el interior del portamaletas del vehículo. Fue precisamente este chofer, Domingo Turbina, quien alertó a los funcionarios de Seguridad de la presencia de Salazar en los hechos. En las declaraciones del taxista, éste manifestó que sus secuestradores se comunicaban por walkie talkie con un individuo al cual llamaban "Iván" y que corresponde al nombre político de Oscar Salazar. Incluso, durante la acción, "Iván" dejó de tomar contacto radial con los extremistas que iban en el vehículo, lo que provocó serios tropiezos a la huida debiendo, finalmente, abandonar el taxi y huir a pie.

La muerte de "Iván" —se dijo— provoca serios trasplés al proscrito MIR, ya que era el hombre que organizaba directamente las operaciones armadas. De ahí que se estima que los extremistas deberán permanecer ocultos durante algún tiempo mientras reorganizan sus cuadros a nivel de células de propaganda armada.

EXTREMISTA

Por otra parte, el Subdirector Policial de Investigaciones, Carlos Aranda, señaló ayer que uno de los participantes en el atentado contra el Carabiniero Heriberto Novoa, podría ser la integrante del proscrito MIR, María Isabel Ortega Fuentes, de 30 años, profesora de grados. Trascendió que del estudio de huellas encontradas

en el taxi en que huyeron del lugar del hecho se desprende que habría impresiones dactilares correspondientes a esta mujer.

María Isabel Ortega, también tuvo activa participación en otras dos acciones terroristas anteriores. Estas corresponden al asalto al Supermercado "AGAS" y el atraco ocurrido en la industria ELEVAP en Renca. En este último y cuando huían, María Isabel Ortega chocó la camioneta que conducía contra un taxi, salvando por minutos de ser detenida por la policía que la seguía a corta distancia.

Finalmente, el Subdirector de Investigaciones señaló que se ha detectado la circulación de un panfleto subversivo que lleva la firma del dirigente del proscrito MIR, Andrés Pascal Allende.

RECURSO ANTE LA CORTE

Los servicios de seguridad tenían bajo permanente observación a Oscar Salazar Jahnzen, a raíz de diversos antecedentes recogidos en anteriores operaciones extremistas. Al comprobar esta vigilancia, Salazar presentó el 14 de marzo pasado un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de Santiago, solicitando que dicho tribunal investigara si existía alguna orden que afectara su libertad o seguridad personal.

En Informe de fecha 18 de marzo el Ministro del Interior comunicó a la Corte que en esa Secretaría de Estado no existían antecedentes de esa persona y que no se había dictado tampoco alguna orden o resolución que lo afectara. En la Corte se recibió además un oficio del Prefecto Inspector del Área Metropolitana de Investigaciones, diciendo que no existía ninguna orden de aprehensión pendiente. Un informe similar entregó también a la justicia la Dirección de Inteligencia de Carabineros.

Con estos antecedentes la Corte de Apelaciones —el 9 de abril— declaró sin lugar el recurso de amparo y ordenó oficial al Juzgado del Crimen correspondiente para que hiciera las investigaciones tendientes a determinar la posible comisión de un delito.

Restricción de Tránsito: Noches de Hoy y Mañana

30-IV

- Se mantiene prohibición entre las 2 y las 5.30 de la madrugada, exceptuados los vehículos con salvoconducto

La restricción del desplazamiento nocturno para vehículos vigente actualmente en la Región Metropolitana y provincia de San Antonio, entre las 02.00 y 05.30 horas, desde los días domingo al jueves, fue reiterada por la Jefatura de la Zona en Estado de Emergencia las noches de hoy miércoles y mañana jueves.

Esta medida fue anunciada ayer en el Bando N.º 126 de la citada Jefatura de Estado de Emergencia, bajo el comando del general de Brigada, Humberto Gordon Rubio.

El mismo jefe militar añadió con respecto a las disposiciones que rigen para las noches de los días viernes y sábado que éstas se mantendrán en la forma habitual, advirtiendo que su vigencia depende, en todo caso, de que la situación se mantenga sin anomalías. Es decir, en la madrugada del próximo 2 al 3, y 3 al 4 de mayo, habrá circulación autorizada para vehículos en la Región Metropolitana y provincia de San Antonio.

El general Gordon, junto con dar a conocer las disposiciones del Bando anunciado hizo saber que para el próximo 1.º de mayo, Día del Trabajo, las autoridades serán inflexibles para impedir la perturbación del orden público.

En abiertas referencias a ciertos llamados para la organización y actos o manifestaciones que conducirían a perturbar la tranquilidad pública, el Jefe de la Plaza dijo: "No habrá ninguna persona que sea sospechosa o sorprendida en alguna acción ilícita que no sea inmediatamente detenida y procesada de acuerdo con la ley".

El general Gordon dijo también que es de conocimien-

to público la circulación de varios volantes, "inclusive algunos firmados por Andrés Pascal Allende, llamando a subvertir el orden y la tranquilidad del país". Fue énfaticamente reiterado que se prohíbe la circulación de estos volantes. (Continúa en la página C 6)

Restricción de Tránsito:

(De la página C 1)

tico para indicar que las autoridades actuarán enérgicamente para repeler tales intentos.

"Buscaremos la mayor calma y tranquilidad y para ello hemos tomado todas las medidas posibles en coordinación con los cuerpos de Seguridad, Carabineros y las instituciones armadas", reiteró el jefe militar.

EXTRANJEROS

Gordon calificó la escalada terrorista de los últimos días como "una cobardía que no tiene nombre". Agregó que si es cierto, como parece, que hay elementos extranjeros en-

tronizados en las bandas que alteran la tranquilidad pública con actos terroristas, tanto como la responsabilidad de esa gente foránea, es más grave el papel que están jugando elementos chilenos en la comisión de los mismos hechos.

Profundizando sobre este aspecto, el jefe de la Zona en Estado de Emergencia calificó a los elementos chilenos que actúan en esta forma como "traidores de la patria, a su nacionalismo y su chilenidad, porque están defendiendo intereses interna-

cionales más allá de los de su propio país".

El general expresó que no está comprobada de hecho la actuación de extranjeros en las acciones terroristas aunque admitió que si se ha comprobado el ingreso de éstos a Chile, que podrían estar mezclados en la sedición.

ASILADOS

Más adelante, sin proporcionar identificaciones de ninguna especie, pero afirmando que "el país los conoce", dijo que hay gente "amparada por otros que siguen con una idea contra el Gobierno, por-

que han perdido su posibilidad de figurar, de salir a la luz pública, gente que quiere aparecer". En seguida comentó que hay algunos grupos activos en estas corrientes que quisieran renunciar a su participación en ella y aseguró que no lo hacen porque temen las críticas que despertarían con su actitud en sectores del exterior, desde donde obtienen distinta clase de apoyo.

Luego, en torno al posible ingreso de personas que buscarían asilo político en embajadas en Santiago, después de haber participado en hechos de violencia, dijo que las representaciones diplomáticas extranjeras están bajo la vigilancia normal y de acuerdo con las normas internacionales vigentes sobre esta materia. En todo caso, afirmó que no se han adoptado otras medidas para un probable reforzamiento de esa vigilancia.

Ya casi al finalizar su exposición, el jefe militar pidió tranquilidad a la opinión pública, al tiempo que expresó que lo que solicitaría en este caso sería decir "que nos ayuden a terminar con este cáncer que es el terrorismo".

La Segunda
18-XII-79

La policía en estado de alerta por inminente golpe extremista

18-XII-79

■ En estado de alerta se encuentran desde las últimas horas las diferentes unidades de la policía civil, al tenerse antecedentes de que miembros de una organización extremista, presumiblemente del MIR, se encontrarían preparando un nuevo asalto a mano armada.

Aunque la policía mantiene un absoluto hermetismo en torno a los hechos, trascendió que, desde hace 48 horas, las unidades policiales y, en especial la Brigada Investigadora de Asaltos, están en estado de alerta.

En horas de esta madrugada efectivos de esta última unidad efectuaron una amplia redada, procediendo a detener un número no determinado de sospechosos, los que eran interrogados hasta el mediodía de hoy en el cuartel.

Una fuente fidedigna de la policía señaló esta mañana que "se esperaba un nuevo asalto extremista de un momento a otro". Se sabe que gran parte de las sospechas de la policía se basan en una serie de robos de vehículos y, en especial de camionetas, que han ocurrido en Santiago en los últimos días.

Por lo general los vehículos robados son encontrados a las pocas horas o, a lo máximo, uno o dos días después que se notifica su desaparición. En cambio, en los robos de las camionetas no hay, hasta el momento, antecedentes sobre su paradero.

ANTECEDENTES

■ En el último atraco perpetrado por miembros del proscrito MIR, ocurrido frente al supermercado AGAS y en el cual perdió la vida un cabo de Carabineros, se utilizaron vehículos que habían sido robados, incluso, con un mes de anticipación.

Además del robo de vehículos, la policía basa sus sospechas en el hecho de que los extremistas intentarían conseguir dinero ante el fracaso de su acción contra la camioneta recolectora de los fondos del supermercado.

Por otra parte, efectivos de Carabineros realizaron anoche otra redada de sospechosos los cuales eran interrogados en tres unidades diferentes de la poli-

cía uniformada. No se dio versión oficial sobre esta acción.

A pesar que la policía ha estado efectuando constantes redadas sobre todo en poblaciones periféricas desde el sangriento asalto a la camioneta ocurrido frente al AGAS, los resultados no han sido los esperados. Se sabe si que efectivos de la Brigada Investigadora de Asaltos lograron la aprehensión de un grupo de individuos que podrían estar relacionados con el atraco, pero se afirmó que una versión oficial sobre ellos sólo se-

ría dada a conocer mañana miércoles.

Los antecedentes recogidos por la policía indican que en el asalto al supermercado actuaron, al menos, unos 12 extremistas, pero aquellos de quienes se logró confeccionar retratos hablados, no son miembros conocidos de la organización extremista.

Se estima, por esto, que el proscrito MIR está utilizando en estos asaltos a miembros nuevos de la organización aunque en la planificación de los mismos actúen figuras conocidas como Hernán Aguiló y Andrés Pascal.

Cabecilla de últimos asaltos ES PROFESORA LA MIRISTA ASESINA

- Mató al cabo de Carabineros, Bruno Burdiles en el Supermercado Agas
- Viajó a Ginebra a "defender los derechos humanos"
- Es protegida de la Vicaría y está prófuga

Efectivos de la policía civil y de seguridad lograron identificar a una de las integrantes del grupo subversivo responsable de los asaltos al Supermercado Agas y la industria Elevap.

La mujer individualizada como María Isabel Ortega Fuentes, es una de las cinco "representantes" chilenas que viajaron, en junio de 1978, a Ginebra para prestar su "testimonio" en la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos. En aquella oportunidad la mujer salió e ingresó libremente a Chile, pese a que su viaje tuvo por objeto calumniar internacionalmente al Gobierno.

María Isabel Ortega Fuentes, de 30 años, profesora de Grabado, casada, ya en diciembre de 1974 había sido detenida al ser sorprendida actuando como "buzón" de una célula extremista. Sin embargo, el 17 de julio de 1975 recuperó su libertad y, durante su permanencia en el penal, contó con un considerable apoyo del entonces Comité Pro Paz de Chile, hoy Vicaría de la Solidaridad.

Las fuentes policiales indicaron que esta mujer mató a balazos al Cabo Bruno Burdiles, durante el asalto a una camioneta bancaria en las puertas del supermercado Agas. En aquella oportunidad otro uniformado, además, resultó gravemente herido.

Así, también, se indicó que María Isabel Ortega Fuentes, actuó como cabecilla en el asalto a la industria Elevap (el viernes pasado) y escapó, en compañía de un segundo extremista, en la camioneta que chocó en San Pablo con García Reyes y en cuyo interior fue encontrada la metralleta que los extremistas arrebataron al carabinero mártir en el asalto de Agas.

La policía trabaja en la ubicación de esta extremista, en los momentos que se ultiman detalles de los retratos hablados de, a lo menos, otros cuatro antisociales responsables de estos ataques y de una posible segunda mujer.

OTRO EXTREMISTA

Por otra parte, fuentes también policiales, indicaron que en horas de la tarde de ayer quedó a disposición de la Segunda Fiscalía Militar Víctor Javier Cornejo Alfaro, de 35 años, quien aparece como el responsable de una serie de atentados con bombas. Al momento de su detención, el 3 de marzo último, se desempeñaba en el departamento de Cobranzas de CHILECTRA. Se comprobó su participación directa en los atentados con bomba que afectaron, el año pasado, a la Financiera Cash y Financiera Nacional.



➔
María Isabel Ortega Fuentes, cabecilla del grupo de asaltantes del supermercado Agas y la industria Elevap.

EL CRONISTA

AÑO V N° 1.616. SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 7 DE MARZO DE 1980. - PRECIO \$ 10

3a 30/4/80

AFIRMO SU SECRETARIO GENERAL

"Carabineros no descansará hasta hallar a los asesinos"

"Carabineros, como siempre, no descansará hasta encontrar a los responsables y enfrentarlos a la responsabilidad penal por el crimen alevoso del carabinero Heriberto Novoa Escobar".

Así lo afirmó el general Carlos Donoso Pérez, secretario general de Carabineros, en una entrevista exclusiva con este diario, en la cual abordó las últimas acciones perpetradas por un comando extremista. Pese a los homicidios de

tres funcionarios de su institución durante el período 1979/80 y las muertes acaecidas en diversos atentados, todos perpetrados por elementos extremistas, el general Carlos Donoso cree que la situación está controlada.

"Lo que acontece, en mi opinión, es que los extremistas cuentan a su favor con el factor sorpresa y están en condiciones de atacar contra la vida, en este caso, de un carabinero con fuertes posibilidades de éxito".

"Nuestros hombres no saben ni cuándo ni desde dónde les puede venir el ataque. De modo que sus posibilidades de reacción y de defensa están en relación directa con el éxito de la acción ofensiva del terrorista. Y eso es todo lo que pasa".

EXTREMISTAS Y FANATICOS

—¿Cree usted que los autores son fanáticos que desean endurecer al Gobierno o son extremistas de izquierda que buscan generar el caos?

—Por las características de los hechos violentistas acaecidos el último tiempo, por la campaña panfletaria y de otro tipo practicadas por el extremismo, me inclino a creer que es este extremismo el que está en el juego de atentar contra los valores nacionales representados por el Gobierno del país.

"Respecto a si son fanáticos —agregó— también puede haber algo de ello. En este tipo de acciones demenciales los factores concurrentes son de variado indole y yo no descarto ninguno".

—¿Qué seguridad tenemos de que nuestro país no se convierta en una Italia sudamericana?

—Pienso que las diferencias entre una situación y otra son sustanciales. La filosofía con que se enfrenta el problema en Chile es diferente a la que se usa en otras latitudes.

"NO DESCANSAREMOS"

"En nuestro país hay una voluntad de imponer la ley y el orden en defensa de las grandes mayorías, que sólo desean tranquilidad para desarrollarse en lo personal, en lo familiar y en lo nacional. Creer en la eventualidad que se plantea no se dará en Chile. Los

esa paz y esas posibilidades de desarrollo".

—¿Cuál es la actitud de su institución ante el crimen del policía?

—Carabineros, como siempre, no descansará hasta encontrar a los responsables y enfrentarlos a la responsabilidad penal por el crimen alevoso del carabinero Heriberto Novoa.

"Creo que la ciudadanía, que está junto a nosotros en este momento cuya solidaridad agradecemos, puede ayudar mucho, en la tarea que nos es propia, colaborando con una adecuada colaboración cada vez que se noten movimientos extraños o a individuos cuyas acciones les parezcan sospechosas".

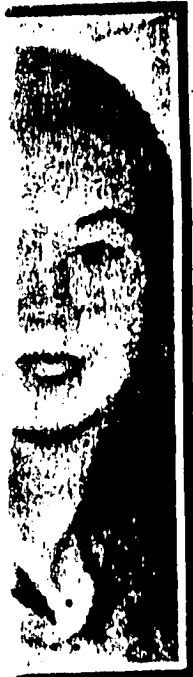


CON grandes precauciones, Carabineros busca a los extremistas. Un trozo de ventana es arrancado desde una casa en que no hubo respuesta. En el interior, no había nadie.



CASA POR CASA, abriendo puertas por la fuerza, efectivos de Seguridad combinados con carabineros allanaron infructuosamente las calles Tocornal, Argomedo, Lira, tras un malherido extremista que huye desesperadamente.

IDENTIFICADA: FUE LA MISMA QUE ASALTO SUPERMERCADO AGAS



IS... L. Ortega
cabecilla
del
extremista. (UII-)

MUJER DIRIGIO EL COBARDE ASESINATO

SPECTACULAR BATIDA: MAS DE 50 DETENIDOS



EXTREMISTA SE ASILO EN EMBAJADA
DE COSTA RICA
...
OTRO INTENTO FUE FRUSTRADO
...
JEFE POLICIAL: "POR PRIMERA VEZ
HAY ACCION DE FANATICOS"



CARLOS HORTA
VALENZUELA

INDIVIDUO, que se identificó como Manuel Canales intentó asilarse ayer en la embajada de Costa Rica, reducido en la calle por efectivos policiales. Antes de seguir dicho objetivo otro sujeto, identificado como Horta. AL LADO: Un vasto operativo se llevó a cabo en sectores de la capital para ubicar a los asesinos del otro mártir. El número de detenidos subió de 100. (AMPLIAS INFORMACIONES EN PAGINA 5).



SANTIAGO DE CHILE
MIÉRCOLES
10 de abril de 1980
Nº 10.955 AÑO XXX
Precio (IVA incluido)
I y X Region \$ 15
XI y XII \$ 20
(Edición aérea)
EL DIARIO DE LA MAÑANA
QUE LLEGA A TODOS LOS
HOGARES

III. RELEGACIONES

SU IMPACTO PSICOLOGICO EN LAS PERSONAS Y EN LA FAMILIA

Art. 10 Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia plena.

Art. 11 Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme con la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

(2) Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho Nacional o Internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento del delito.

Art. 16 (3) La familia es el elemento fundamental y natural de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

En el momento de emitir este Informe, en Chile están en la condición de relegados 61 personas, 17 de las cuales fueron relegadas después de haber sido detenidas el 7 y 8 de Marzo de este año, 37 después de ser detenidas el día 1° de Mayo, y 7 habían sido relegadas después de haber sido detenidas y procesadas por Tribunales Ordinarios. Al comienzo del mes de Junio 22 estudiantes de la Universidad Técnica del Estado fueron relegados a la Isla de Chiloé.

1. La situación previa a la relegación.

Respecto a los fenómenos psicológicos observados, es necesario situar las detenciones que han sido seguidas de relegamiento en lo que hemos denominado como reforzamientos súbitos de la represión y del amedrentamiento a la población, problema que ha sido una constante en estos años, como se señala en los primeros capítulos de esta comunicación.

La relegación ocurre después de un período de detención de cinco días, que en general se cumple en locales de la policía (Carabineros), en donde al detenido se le somete a situaciones de humillación y a maltratos físicos corporales; se les mantiene a la interperie, sin abrigo adecuado, sin alimentación o con una alimentación mínima; se les interroga por agentes de civil, se les somete a un fichaje semejante al que se somete al delincuente común; a algunos de los detenidos se les aísla y se actúa contra ellos con particular dureza. En general, se les mantiene por un tiempo que sólo lo define la autoridad sin posibilidad de tener acceso a una defensa jurídica y sin contacto con sus familiares (incomunicados).

Después de esta situación, al terminar los cinco días, la relegación es conocida por la persona sólo en el momento de ser trasladado al lugar de relegación (situación de incertidumbre), lo que no es comunicado por los organismos ni a la persona que es relegada, ni a su familia.

2. La situación de relegación.

Las personas han sido relegadas a los más diversos lugares del país, los cuales se distinguen, ya sea por estar a miles de metros de altura como es Chucuyo (aproximadamente 5.000 metros de altura sobre el nivel del mar), u otros a regiones del país en que el clima es particularmente duro en épocas de invierno como es Maullín. En general, se trata de lugares de difícil acceso y de una población reducida en donde existen muy pocas posibilidades de desarrollar una actividad productiva a lo que debe unirse la hostilización permanente a la que son sometidos los relegados en algunas localidades cuando logran integrarse a una actividad laboral de otro orden.

La relegación tiene múltiples significaciones desde el punto de vista de la salud psicológica y física de la persona que la padece, como también tiene un efecto en el seno del grupo familiar, fuera de las que tiene, como medida que está inserta en las prácticas que la autoridad militar pone en juego para amedrentar a toda la población.

(a) El desarraigo : Desde el punto de vista más general tiene significación el desarraigo a que es sometida la persona que es relegada, la separación de su núcleo familiar en forma abrupta, la separación de los hechos, cosas y objetos a los que está habituado cotidianamente. Junto a ello el relegado debe adaptarse a otro medio desconocido para él, a lo que se debe asociar que en un porcentaje significativo de ellos desde un comienzo de su llegada al sitio de relegación se le vigila, se le somete a tratos vejatorios, como es el hecho de hacerlos firmar cada dos horas, las que no son fijas o son aplazadas tantas veces como lo determina la autoridad, lo que se trata es llevar a la práctica una relación de sumisión de carácter autoritaria y minar así la personalidad de quien es objeto de este modo de relación. Estas prácticas con mucha frecuencia se asocian a otras conductas represivas como son la vigilancia, el interrogatorio en el sitio de relegación, las amenazas contra la vida o contra la seguridad personal. Uno de los testimonios dice : "estaba paseándome por el pueblo y me trataron de atropellar en una Renault celeste, tuve que saltar para esquivar el golpe y el auto terminó estrellándose en un árbol". Esta situación ocurre después de que la policía "le había advertido que no se hacía responsable por su integridad física".

Otros relegados han sido sometidos a otros tratos vejatorios, como ha sido "el encierro con llave en el sitio de habitación, o el impedimento para desplazarse más allá de cierto espacio físico, no más de cinco cuadras a la redonda" se les ha dicho a algunos de los relegados, a otros se les limita el contacto con toda organización o persona del lugar.

(b) El conflicto de cómo ocupar el tiempo : Para el relegado, la situación de ocupar su tiempo es lo que más genera conflicto en general, no encuentran una actividad útil en lo cual puedan ocupar su tiempo, y si la encuentran es en una labor que no corresponde a su habilidad o especialidad. Algunos han obtenido trabajo en el Empleo Mínimo, de los que han logrado trabajo en el Empleo Mínimo (US \$30 al mes), unos han debido abandonarlo "por presiones de las autoridades comunales sobre los trabajadores", "el relegado lo deja" por no perjudicar a los obreros que ahí laboran como única alternativa de trabajo, la cual pueden perder si se comunican con la persona relegada. De este modo, se mantiene a la persona en una verdadera situación de incomunicación y de aislamiento, a lo que se debe unir el efecto psicológico de las prácticas de amedrentamiento que generan una profunda "incertidumbre", "cuando vio a su familia se puso a llorar como un niño, les dijo a sus familiares que no conversaran con él en la Plaza, porque la policía (Carabineros) lo amenazó con maltratos si lo veían conversando con cualquier persona, luego de decir esto se fue a la comisaría y ahí esperó a sus familiares".

(c) La incomunicación : Otro relegado define así su situación de incomunicación, falta de una actividad útil y productiva "vivo como Zombie, que se levanta en la mañana, desayuna y sale a la calle a devorar kilómetros, para al final no llegar a parte alguna, después de este largo peregrinaje vuelta a la pensión, comer, encerrarse en el cuarto amigo, cuarto de reflexión"....."A pesar de llevar más de dos meses en este pobrísimo Ovalle, no he podido encontrar trabajo por humilde que sea, que me permita ver el futuro con un mínimo de tranquilidad, que me quite la preocupación de pensar constantemente en cómo lo voy a hacer para seguir alimentándome y vivir bajo un techo".

(Estudiante de Arica, condenado en abril a 541 días de relegación).

Las formas de amedrentamiento no sólo se han centrado en la vigilancia, en el control o en las amenazas directas a la persona relegada, sino que se ha presionado psicológicamente a los grupos familiares, o instituciones que han acogido a los relegados a una de ellas "los carabineros (la policía) fueron a la casa a amedrentar a la familia, este hombre en cualquier momento puede poner una bomba en la casa, o violarse a su hija, le ofrecemos vigilarle la casa las 24 horas, porque es muy peligroso".

Este relegado fue posteriormente trasladado sorpresivamente a la localidad de Chucuyo que está cerca de 5.000 metros sobre el nivel del mar.

Con otros grupos o instituciones "se ha presionado a la Iglesia, lo cual con expropiación de la casa parroquial, con que 'un comando extremista intentaría rescatar al relegado', o con que habría una 'toma de la Iglesia', o que dos de los relegados han abandonado los lugares de relegación visitándose entre sí, lo que le da justificación a la 'vigilancia policial'".

Dos de los relegados que han sido constantemente amedrentados fueron sorpresivamente trasladados a otros lugares de relegación, sin que se les comunicara previamente el cambio de situación. "El viernes 16, un mayor de carabineros le notifica de su traslado sin mostrarle copia del decreto. Le hicieron firmar una notificación sin leerla. Fue trasladado por personal de investigaciones a su cuartel general en Santiago, donde pasó la noche en una celda junto a delincuentes comunes; durante ese día no recibió alimentación. El sábado 17, viajó en avioneta de investigaciones a Arica, desde donde se le llevó en vehículo a Chucuyo".
(Testimonio del relegado en esa localidad)

Al otro relegado, "cuando estaba firmando, dos civiles lo obligan a subir a un vehículo y lo llevan sin destino conocido; luego aparece en otra localidad del sur de Chile".

(d) Los efectos psicopatológicos de la relegación: La relegación tiene un efecto en el plano psicológico y en el plano físico. Aunque por razones de la diversidad de lugares en que se encuentran los relegados, como también por limitaciones de quienes han abordado la atención médica psicológica de esta nueva situación represiva. A pesar de ello se ha podido obtener algunos testimonios directos e indirectos de los familiares que dan cuenta de los efectos psicológicos de la relegación, "en la primera visita que le hace su madre lo ve muy cambiado, muy comprometido en el plano emocional, 'llora a gritos', 'no tolera la relegación' ". Estas manifestaciones de su compromiso afectivo se presentan cada vez que es visitado por su familia.
(Testimonio de la madre del relegado de Cabildo).

"Cuando fueron a visitar a Iván este manifestó tener insomnio, miedo al acostarse, intranquilidad, pesadillas, zumbidos en oídos intenso, quiere moverse y no puede, despierta gritando". Por estas causas se le ha indicado tranquilizantes con lo que la sintomatología ha cedido.
(Relato de familiar del relegado en Popeta, localidad de Rengo)

"Lo dejan en una pensión bajo llave en las noches. La gente del lugar tiene temor a conversar con él, debe conversar con su familia sólo delante de los carabineros, lloró como un niño cuando lo fuimos a ver (tiene 26 años)".

(Relato de la madre del relegado en Codegua, localidad cercana a Santiago)

Como se señala, estos testimonios son un reflejo incompleto de lo que pueda estar sucediendo en el plano psicológico, afectivo y emocional de los relegados. Es muy probable que un estudio más cercano revele una sintomatología más extensa y profunda.

3. El efecto de la relegación en la familia.

Los grupos familiares padecen la situación de relegación de uno de sus miembros, por las más diversas razones o motivos, unos por razones económicas, el relegado es el único sostén económico del hogar; otras, por la incertidumbre que crea en el plano laboral, por la posibilidad de perder el trabajo; y otra, porque existe la amenaza concreta que el año escolar no puede ser concluido, o que los estudios universitarios sean drásticamente suspendidos o terminados por las autoridades de las universidades, dirigidas por rectores delegados del Gobierno, ya que un porcentaje significativo de los relegados son estudiantes secundarios o universitarios. Pero, lo que interesa, es ver la repercusión que esta situación tiene en el equilibrio de la familia, en su estabilidad emocional, en su estabilidad psicológica.

Algunas entrevistas clínicas pueden ser indicativas de lo que sucede en el seno de los grupos familiares.

El efecto de la detención es expresado por uno de los familiares afirmando "casi me volví loca al saber de la detención". Salió a buscarlo por todas las comisarías, en donde le fue negada la detención, lo que provoca una reacción de angustia ante la incertidumbre de no saber en dónde está su hijo.

Otro familiar relata: "fue terrible, no podía dormir; me daban ganas de puro llorar, angustiada lloraba en cualquier lugar o situación".

Luego viene el impacto de la relegación, lo que genera una situación de angustia aguda, uno de los familiares se descontrola y señala: "andaba como tonta llorando por las calles, me imaginaba a mi hijo vagando como un delincuente".

Otro familiar afirma: "cuando se lo llevaron pensé que lo podían matar, pensé lo peor, que lo habían muerto, ya que en mi búsqueda no me decían en qué lugar estaba". Luego vive la incertidumbre de no saber donde, ni a qué lugar había sido relegado".

En general, en las familias observadas se observa un fuerte impacto de lo psicológico, el que está vinculado a las experiencias presentes y pasadas de la población chilena, reacciones psicopatológicas que se dan en las personas de acuerdo a sus características de personalidad y biografía que les son específicas y distintivas.

Las reacciones observadas se pueden tipificar en cuadros de tipo depresivo-ansioso, reacciones de angustia, reacciones de tipo paranoidea reactivo y comprensibles a situación vivida y otras más profundas que se pueden identificarse como verdaderas crisis biográficas. Para una mayor comprensión de estos cuadros clínicos ver las historias clínicas anexas.

En las últimas relegaciones, ocurridas después del allanamiento a una Peña Folklórica, una de las personas presenta una situación que des-

de un punto de vista psicológico representa un doble daño, ya que se trata de un grupo familiar en que el jefe de hogar está detenido-desaparecido - desde 1976, el hijo mayor ha sido relegado a la localidad de Chiloé, en el sur de Chile. Las vivencias del grupo familiar son de un gran impacto psicológico, ya que se vive la relegación como reviviendo nuevamente "un dolor anterior" (el desaparecimiento).

Uno de los hermanos menores al perder al padre, establece con su hermano mayor una relación compensatoria, y que éste al ser relegado - tiene la significación de una nueva ruptura de sus relaciones con "el padre".

En resumen : La relegación tiene un efecto global en la población por su efecto amedrentador, también en los individuos que la padecen, los que en un porcentaje han sido sometidos a una experiencia más traumática al asociarse a la relegación las prácticas de amedrentamiento de tipo local. De igual modo la familia reacciona ante esta situación con los más diversos modos de reacción psicopatológica como lo señalan las entrevistas clínicas que se han adjuntado al informe.

4. La actividad laboral en la relegación.

Generalmente, los relegados están impedidos de realizar una actividad laboral, debido a la prohibición, presiones en la comunidad o falta de recursos laborales en la localidad.

La falta de medios económicos, los impulsa a la búsqueda constante de algún trabajo, aceptando cualquier tipo de labores, la mayoría de las veces de menor categoría y de bajos salarios o en compensación al ofrecimiento de alojamiento y alimentación.

A veces, ya ubicado el trabajo, son presionados nuevamente, derivando a actividades laborales cada vez de menor valor o impedidos de continuar activos al no aceptarse sus servicios por la comunidad.

• Actividad laboral en lugar de relegación

Situación	Trabajan	Cesantes	Sin Datos	Total
Relegados 8/3/80	7	4	6	17
Relegados 1/5/80	6	15	16	37
T o t a l	13	19	22	54

Las actividades laborales, son ocasionales, de bajos salarios o sin remuneración, sin previsión y sin contratos.

De los 13 relegados activos laboralmente, 3 están incorporados al Plan de Empleo Mínimo, 5 trabajan sin remuneración y en compensación por la alimentación y/o alojamiento recibido, y 5 ejecutan labores inestables y esporádicas.

Los trabajos realizados por los 13 relegados no están en relación con los conocimientos o especialidad de los afectados y casi siempre es de menor categoría, ejecutando entre otras, labores de obreros de construcción, aserradero, ayudante de zapatero, trabajos en electricidad, aseadores.

• Categoría de los trabajos

Situación	Menor Categoría	Igual Categoría	Sin Datos	Total
Relegados 8/3/80	4	1	2	7
Relegados 1/5/80	4	2	-	6
T o t a l	8	3	2	13

Entre los de menor categoría, se puede señalar a un artista, un estudiante de teatro y un profesor que realizan labores ocasionales en cosecha de miel, en una mina y en el corte de leña respectivamente.

Los 3 relegados que ejecutan labores similares a sus especialidades de oficios, se refieren a un estudiante de medicina que ejerce primeros auxilios en una Posta Local, un aseador y un técnico electricista que desempeñan en las localidades de relegación los mismos oficios.

En consecuencia, indirectamente se aumenta la condena decretada en el momento de la detención, al no poder ejercer el relegado el derecho legítimo de elegir un trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias y al no estar protegido por el Estado en contra el desempleo.

5. Antecedentes de Salud de los relegados.

Del total de 54 relegados, fue posible conocer los antecedentes de salud de 30 casos, de los cuales 14 están aparentemente sanos.

• Salud de los relegados

Alteraciones	Relegados 8 Marzo	Relegados 1° Mayo	Total
Emocionales y Físicas	1	-	1
Emocionales	-	8	8
Físicas	3	4	7
Sanos	3	11	14
Sin Datos	10	14	24
T o t a l	17	37	54

De los 30 casos con alteraciones físicas y emocionales, 7 de ellos tienen antecedentes de enfermedad desde antes de ser relegados, entre ellos : neurosis depresiva, diabetes, epilepsia, úlcera gástrica, operación al pulmón, y dos con trastornos al sistema nervioso.

Los 23 casos restantes, presentan alteraciones emocionales que se generaron aparentemente en el lugar de relegación : insomnios, cefaleas, inquietud, angustia, depresión y alteraciones físicas: dolores musculares, dolores estomacales, bronquitis constante.

Los dos casos más sobresalientes, por su estado de salud perturbado, son una persona de avanzada edad, 60 años, que sufre de diabetes, y un relegado estudiante que padece de epilepsia y otro enfermo de úlcera gástrica, sufriendo este último una crisis aguda en la localidad, debiendo ser atendido rudimentariamente y de urgencia en la Posta del lugar.

6. Historias Clínicas y Testimonios.

Relación ; hechos relegación Luis Arriagada y traslado al Alto Jahuel a Chucuyo. (altiplano al interior Arica)

• El martes 6 de mayo llegó a Alto Jahuel y se instaló en una casa particular. Cumplió 24 horas sin comer.

• Firmaba cuatro veces al día, algunas veces era citado al retén de carabineros para control. Un día llegó a ir ocho veces.

• El jueves 8, el sargento de carabineros a cargo del retén, le manifestó que ellos no se hacían responsables por su integridad física, y que no intervendrían si alguien lo atacaba. Le notificó que debía permanecer en su casa de 22.15 hrs y 8.45 hrs. A.M.

• El viernes 9 alrededor de las 20 hrs., pasándose por el pueblo lo trataron de atropellar en un renoleta celeste, patente GPU 61 (casi seguro). Tuvo que saltar para esquivar el golpe y el auto terminó estrellándose con un árbol.

Inmediatamente se dirigió a carabineros para dejar constancia de este hecho por escrito en el libro de partes, lo que no fue aceptado por carabineros.

Durante su estadía en Alto Jahuel se contactó con varias organizaciones y sectores de la comunidad para pedir solidaridad y entregar información sobre su caso.

• El viernes 16 el mayor de carabineros lo notifica de su traslado en forma verbal sin mostrarle copia del decreto respectivo. (Decreto exento N°2520 del 16 de mayo) Le hicieron firmar una notificación sin leerla.

• Fue trasladado por personal de investigaciones a su cuartel general de G. Mackenna en Santiago, donde pasó la noche en una celda junto a delincuentes comunes. No le dieron comida.

• El sábado 17 viajó en avioneta de investigaciones a Arica, de donde se le llevó en un vehículo de investigaciones a Chucuyo donde llegó a la 1,30 de la madrugada del domingo 18.

• Durante los primeros días fue afectado por la puna (4.370 mts. sobre el nivel del mar) y tuvo que estar en cama con permanentes vómitos, hemorragias nasales, orinó sangre. Un mayor de carabineros subió de Putre con el equipo de oxígeno.

• Posteriormente ha ido mejorando, pero aún continúa la aclimatación. Tiene dolores musculares permanentes en una pierna.

• Cabe señalar que no se le hizo examen médico al momento del traslado de Chucuyo. Ni siquiera le tomaron la presión. Solo se le revisó en investigaciones para verificar el estado en que se recibía al detenido.

• Debe firmar todos los días en la tenencia de Chucuyo (a siete kilómetros del caserío de Chucuyo).

• Chucuyo tiene 9 habitantes, 7 adultos y dos niños. No cuenta con movilización colectiva a Arica. No tiene ningún servicio, salvo electricidad dos horas y agua potable. Pozo negro como baño.

• Necesita ropa gruesa, alimentos no perecibles, guantes lana.

• La visita a nombre de Codeju y la Comisión Derechos Humanos era la primera que tuvo (sábado 24 mayo). La iglesia de Arica mandó con nosotros una caja con ropa y alimentos. Se le dejó material de lectura, saco de dormir, un poco de dinero.

• Se le está fiando pensión en una casa. Necesita 3.000 pesos mensuales para la subsistencia.

• Su situación familiar es mala. Es casado con un hijo pequeño y su señora está embarazada de cinco meses, se encuentran donde sus padres y sin ingresos, ya que Arriagada estaba cesante hacía más de un año.

- Nancy, 37 años de edad, casada-separada. Dos hijos de 21 y de 18 años; este último Felix Estay M. relegado desde el 5 de Mayo de 1980 a la localidad de Cabildo. Dueña de casa.

Desde el comienzo de la entrevista clínica se la observa muy quebrada emocionalmente, llora durante todo el curso de ella.

Cuando supo de la detención de su hijo, afirma: "casi me volví loca". Salió a buscarlo por todas las comisarias, en donde negaban que su hijo estaba detenido, logró saber algo sólo a media noche del día 1° de Mayo.

Al ser detenido su hijo fue golpeado, sufrió trato humillante (arrastrado).

La otra situación de angustia aguda la padece al saber que es relegado, se descontrola: "andaba como tontallorando por las calles". Se imagina a su hijo "vagando en la localidad de relegación como un delincuente".

En Cabildo fue entregado a Carabineros, quienes después de tomar constancia de la situación lo echan a la calle. Ante esta situación, Felix sufre un quiebre emocional, irrumpe a llantos en la Plaza de Cabildo hasta que es acogido por el sacerdote de la Parroquia, quien lo acoge y lo coloca en una pensión.

En la primera visita que le hace la madre, "lo vé cambiado, muy comprometido en el plano emocional: llora a gritos", no tolerando su relegación. Estas manifestaciones de compromiso emocional agudo se presenta cada vez que es visitado por su madre.

Movida por sentimientos de temor por su hijo mayor, le envía donde de su padre, que es funcionario de Carabineros en una localidad del Norte del país.

Separada por estas dos causas de sus dos hijos, se desarrolla en un cuadro que predomina la angustia y síntomas depresivos, junto a síntomas que aluden

a una regresión de tipo infantil (inmadurez). En dos oportunidades presenta enuresis nocturna, este síntoma lo entrega "con vergüenza", afirmando: "nunca desde muy pequeña me había orinado en la cama".

Tiene problemas de concentración y fenómenos de "deja vu", "veo amigos de mis hijos y me cuesta un rato reconocerlos".

Angustiada, trata de disimular su pena y su angustia ante la gente "no me gusta que me vean llorar".

Piensa en forma reiterativa en sus hijos, señalando: "no puedo retener en la mente otras cosas".

En los últimos días su casa ha sido vigilada y visitada por agentes del C.N.I., lo que la ha obligado a irse donde amigos. Este hecho le produce sentimientos temerosos, "anda aterrada"; lo que asocia a interrogatorio de su hijo en Cabildo por agentes del C.N.I. y a la detención de su ex cónyuge, quien fué detenido e interrogado por Carabineros por las actividades políticas de sus hijos y de su cónyuge.

La separación de sus hijos, junto a tener que abandonar su hogar, son dos situaciones que se asocian para comprender su síndrome actual. Ella revela: "yo necesito estar en mi casa, cerca de mis cosas, de las cosas de mis hijos".

La vigilancia a que es sometida es motivo para aparezcan síntomas y temores que se relacionan con la posibilidad de "ser detenida" "temo que me detengan en la calle".

Insomnio pertinaz, especialmente al iniciarse el sueño, con despertar precoz.

Su hijo debe firmar dos veces al día, sin horario fijo. Es vigilado por la policía de civil.

Ha tenido una buena acogida por parte de la población y por la Iglesia. Lo nota muy sensible, inestable. Preocupado por sus estudios, por la posibilidad de perder un año escolar.

Cuando relata la situación de su hijo "se culpa por haberlo llevado por este camino", "yo he sido la causante del compromiso de mi hijo".

Se ve muy dependiente de ellos: "me gustan mis hijos y es como si me hubieran arrancado el corazón", señala. Su vida se ha centrado en ellos. Se siente indefensa y sin apoyo, "quisiera que alguien me diera la mano". "He necesitado mucho de mi madre".

Clinicamente se trata de un síndrome depresivo-ansioso agudo, que se da en una personalidad que tiene problemas de desarrollo anteriores. Este episodio para la paciente adquiere, por la dependencia con sus hijos, el carácter de una verdadera crisis biográfica. Se le indican psicofármacos y tranquilizantes.

Diagnóstico: Reacción depresivo-ansioso agudo

Crisis biográfica

- Hilda, seis hijos, dos de ellos relegados en Codegua y en Popeta. Los dos fueron detenidos el 1° de Mayo de 1980. El mayor, Eugenio de 26 años, chofer de la locomoción colectiva; y el otro, Iván, estudiante de 21 años, trabaja y estudia para terminar su enseñanza media, cursa actualmente 3° medio.

La madre en la entrevista clínica relata "cuando fue detenido fue terrible, no podía dormir. Me daban ganas de puro llorar, estaba angustiada, lloraba en cualquier lugar o situación. No esperaba la relegación de sus hijos y al saberlo se le acentúa su sintomatología.

Cuando se los llevaron detenidos "pensé que los podían matar, pensé que los habían muerto, porque en mi búsqueda no me decían donde estaban". Fue de comisaría en comisaría, llegó hasta el Ministerio del Interior, supo solo después de 24 horas en qué lugar estaban sus hijos detenidos.

La noche del 1° de Mayo se siente "desesperada, angustiada e insomne". Al visitar a sus hijos afirma que Iván "en un comienzo manifiesta tener insomnio, miedo al acostarse, intranquilidad, sueño intranquilo, pesadillas, zumbidos en oídos intenso, quiere moverse y despierta gritando". Asegura que en general su hijo Iván ha sido sano física y psicológicamente, "solo al retirarse del colegio tuvo síntomas parecidos a los que se han observado durante su relegación. Después de indicársele tranquilizantes los síntomas ceden, ha sido acogido bien por una familia evangélica.

Su hijo ha sido relegado a un pueblo muy pequeño en donde no hay correo, solo tres negocios. En la zona no hay trabajo ni siquiera para quienes habitan la localidad. Iván no tiene como trabajar, debe firmar dos veces al día en el retén de carabineros. Se entretiene en labores como es la pesca, la corta de leña y ha desarrollado su oficio de electricista colocando luz en los hogares de la localidad. Tiene períodos de tristeza, de mutismo. Está preocupado porque puede perder sus estudios este año, pues se le ha insinuado que perdería la matrícula.

A Eugenio, lo nota "nervioso". Ha tenido muchos problemas. Al comienzo lo hacían firmar cada dos horas. "La primera vez que lo visitamos, lo encontramos en la plaza y cuando nos vió se puso a llorar como un niño"; muy atemorizado les dijo que no conversaran en la plaza porque los carabineros lo amenazaron con matarlo si lo veían conversando con cualquier persona. Se fue llorando al retén y ahí los esperó.

Ha sido muy amedrentado: "no puedo alejarme a más de cinco cuadras del retén". Si lo hace "me pasarían por las armas, o me dejarían detenido por los tres meses. No puedo hablar con nadie del pueblo, tengo miedo a las represalias si lo hago".

Lo dejan en una pensión encerrado bajo llave en la noche. Los habitantes de la localidad tienen miedo a conversar con él. Debe conversar con su familia sólo delante de los carabineros.

Debido a esta situación hubo la necesidad de presentar un recurso de amparo, lo que ha significado una modificación de la actitud de los carabineros. "Ahora firma cada 48 horas, puede recibir visitas, no queda bajo llave". Luego la madre afirma; "lo tenía medio loco esta situación".

Estaba trabajando en el Empleo Mínimo, pero el Alcalde amenazó a los trabajadores, diciéndoles "que despediría a quienes hablaran con él". Se retira del Empleo Mínimo por no perjudicar a los trabajadores. Ahora está sin trabajo y la familia tiene que sustentar con los gastos de la pensión en donde habita y se alimenta.

Su cónyuge está cesante y ellos como familia tienen agudos problemas económicos.

Hilda, madre de los relegados, trabajaba como empleada doméstica, "ahora se me cerraron las puertas", fue despedida en la casa en donde trabajaba.

Antes de la detención de sus hijos no tenía síntomas "nerviosos". Ahora se queja de "insomnio pertinaz, cefalea occipital". Se duerme a las cuatro de la madrugada y solo duerme tres horas. Tiene sueños que denotan una intensa angustia. Se quiebra (llora) cuando habla de sus hijos, sobre todo de Eugenio, por el que teme que le pase algo "que lo maten".

Al examen, mirada triste, mímica de dolor y angustia. El ánimo oscila en los días, en general "se siente mal hacia la tarde, cuando vuelve a casa". A pesar de ello se la ve entera y con fuerzas para ayudar a sus hijos.

Clínicamente se trata de un cuadro angustioso que se da en un fondo sub-depresivo que es comprensible a la situación que ella vive.

— Florinda, 48 años de edad. Casada, cinco hijos

Su hijo, Jesús Aguilera J. relegado en Puchuncaví. Tiene otra hija detenida el 7 de Mayo y que está encarcelada en la cárcel de mujeres, ella es Juana Aguilera J. Su hijo Jesús fue acogido por un propietario de un aserradero en forma fraternal y solidaria. No ha sido amedrentado. Firma tres veces al día. Ha resistido bien y sin grandes conflictos.

La madre, Florinda, ha reaccionado con sintomatología de tipo angustioso, insomnio, labilidad emocional, compromiso del ánimo vital. Cefalea occipital. Todos ellos los refiere a la situación que vive. Su hija detenida fue torturada en forma brutal; se le aplicó electricidad en el cuerpo y en los genitales, que le ha dejado secuelas que aún no ceden. Fue "colgada" y golpeada. Se la sometió a la experiencia de la "parrilla".

Manifiesta temores frente a lo que pueda suceder en el futuro: "tengo temor por los otros hijos, a quienes les puede llegar a suceder algo". Estos temores se trasladan al sueño, despierta varias veces en la noche soñando con sus hijos: "veo en los sueños que los detienen".

Nerviosa, intranquila, inapetente. Junto a la cefalea ha tenido otros síntomas somáticos: dolor abdominal epigástrico-gaico.

El grupo familiar en su conjunto está atemorizado, habiéndose resentido la estabilidad emocional de todos ellos. Su cónyuge muy irritable, adoptando actitudes de silencio, mutismo.

Clínicamente es una reacción de angustia a la situación que vive.

Diagnóstico: Reacción de angustia

— Zaira, 50 años de edad, familiar de detenido-desaparecido. Madre de Vicente Atencio, relegado a la localidad de Achao (Chiloé). Entrevista hecha a su madre y hermano, son cuatro hermanos.

Vicente recibió amonestación por carta a comienzos de años, firmada por la Rectoría de la UTE, en donde se le amenaza con la suspensión de actividades académicas. El decano le dijo que "no descansaría hasta verlo fuera de la Universidad.

Es detenido en la Peña y trasladado a la comisaría, donde agentes del C.N.I. tratan de llevarlo a otro lugar, lo que es impedido por el oficial de guardia.

Fue interrogado durante toda una noche, en dos oportunidades, la primera noche "no los dejan dormir", los tienen de pie a la interperie.

La madre cuando supo que había sido detenido "casi se murió, temía que le pegaran y que lo torturaran". (Se quiebra al recordar).

Ha estado atemorizada desde que recibió la amonestación y desde que fue detenido un amigo. Temía que le pasara "algo semejante".

Supo solo en la mañana siguiente que había sido detenido. (Situación de incertidumbre). Al saber que fue relegado sintió como que "nuevamente reviviera mi dolor anterior" (cuando desapareció su esposo). "Parece que yo como que veía que él era mi marido en la casa". "Tiene una manera de ser que lo respeta". "Había tomado una actitud de consejero con su hermano menor, Iván".

Cuando lo va a ver a la Comisaría lo notó "muy preocupado", "se sentía culpable de darme un dolor más", (se quiebra). "El dolor que siento es que no esté a mi lado". "Es muy joven y teme que lo expulsen de la Universidad".

Su hermana dice: "que sintieron miedo y nos pusimos a llorar las dos". "Lloré cuando lo relegaron". "Siento miedo que esté solo, pues lo encuentra frágil, le da miedo que no soporte la soledad". "Nota que la ausencia de él va a repercutir en el grupo familiar".

Iván, su hermano menor, "reaccionó y escribió un poema en que siente que a su hermano le va a pasar lo mismo que a su padre", que puede desaparecer.

Iván, antes de que desapareciera su padre, establece una relación de amistad con él, jugaba mucho con él; luego pasa lo mismo con su hermano mayor. Desarrolla una relación de amistad estrecha con su hermano mayor (relegado), de tal modo que para él constituye un nuevo quiebre. "Desaparece por segunda vez la imagen paterna".

Cuando le detuvieron a su esposo, relata la madre, Iván estuvo dos meses enfermo, no quería levantarse ni ir al colegio. Ahora aparece muy preocupado por su hermano, quiere saber y conocer todo respecto de él.

Iván "es el que más se ha encerrado en sí mismo", la madre afirma: "los dos hijos se saltaron una etapa de su desarrollo, la adolescencia".

La familia Atencio Abarca tiene serios problemas económicos. Ella trabaja como costurera ocasionalmente, en fábricas recibiendo un salario muy exiguo.

La madre relata síntomas que son indicativos de tensión psicológica: insomnio, angustia, crisis de llanto, cefalea tensional, sentimiento de pena y tristeza por la situación a que se ven enfrentados con la relegación y el desaparecimiento de su hijo y su cónyuge.

7. La experiencia de Relegación. Testimonios de personas relegadas el 8 de Marzo, obtenido en una reunión grupal al término de la relegación.

En la reunión se discutió fundamentalmente la relegación misma, como la percibieron, las posibilidades de desarrollo integral, actividades recreativas, intelectuales, etc.

Para poder entender con mayor claridad las posibilidades del relegado en ese sentido, ellos partieron analizando cuáles son las condiciones del pueblo.

Hay un consenso en "reconocer" como el modelo político económico y social aplicado en nuestra patria, en estos pueblos, éste se da más "químicamente puro". Incluso se podría definir como un "modelo de producción feudal", donde el dueño de los medios de producción hace sentir el poder de manejar a cada uno de los miembros del pueblo a través de las posibilidades de trabajo que él ofrece.

El autoritarismo es mucho más claro y predominante que en las grandes ciudades, ya que no es posible que se abran algunos, aunque mínimos, espacios de encuentro, de organización popular representativa, sólo existen organizaciones oficialistas, el peso de la autoridad con todos sus excesos se expresa en cada una de las actividades. Como anécdota de esto, contaba uno de los relegados que en un partido de fútbol entre pobladores v/s Carabineros al perder éstos, se "picaron", queriendo uno de los "jugadores carabineros" llevarse detenidos a los "jugadores pobladores" ganadores del encuentro.

Se establece entonces, una relación autoritarista muy clara, donde la población está absolutamente sometida, debiendo mantener una obediencia ciega.

La población se encuentra amedrentada, por la autoridad militar y por quienes son los dueños de las fuentes de trabajo.

Estos factores determinan en el pueblo una actitud ambivalente, por un lado una respuesta muy solidaria (normal y espontánea) frente al relegado y por otro una actitud de miedo que le frena a comprometerse adoptando en algunos hasta comportamientos extremos de delación de actividades del relegado. Ellos lo interpretan como el miedo a la autoridad, más que un deseo de hacerlo.

En algunos de los pueblos las únicas fuentes de trabajo son el PEM y la pesca, pero en esta época, ésta estaba en veda, por lo que sólo queda el PEM; esto es manejado por el Alcalde y un funcionario de su confianza, los cuáles hacen uso y abuso de su autoridad para dar el trabajo; como anécdota contaba uno de los relegados que el funcionario que seleccionaba a los empleados del PEM, es a la vez el dueño de entre otros negocios de una botillería, este señor entrega vino a crédito en su negocio, pero él hace el descuento de la deuda cuando paga los sueldos.

Todos los relegados cuentan diferentes situaciones en que personas que se mostraban muy solidarias con ellos, eran objeto de distintas formas de amenaza y amedrentamiento.

Les llamó la atención a los relegados en general, que siempre que conversaban con ellos se hacía la relación, o se asociaba su situación de relegados, con la experiencia de represión vivida en el primer período del Golpe Militar; en ambos extremos, tanto en el norte como en el sur, la represión fue muy brutal, muchos de estos tratamientos fueron vistos y mostrados al pueblo para causar "terror".

El otro factor que se movía por parte de la autoridad, era transmitir un estereotipo de los relegados como "extremistas", "malos chilenos", "peligrosos", esto era otro de los elementos que jugaban en la población para entregar su ayuda y por otro lado el relegado se "autolimitaba" para no quemar a la gente del pueblo, planteándose su paso como "temporal".

planteado ellos y sus grupos, por lo que su aislamiento continúa.

Sienten que como medida de amedrentamiento es muy eficaz.

Los otros elementos que estaban siempre presente por parte de la autoridad, era la amenaza de represión hacia la persona que prestaba ayuda, por medio de un mensaje velado, o a través del rumor o bien una interpelación directa de parte de la autoridad no siempre la máxima, pero si de algún miembro de ese cuerpo y además, en un pueblo en que las tasas de cesantía son altísimas; se usaba el amedrentamiento a través de la pérdida de trabajo, como la otra forma de lograr el aislamiento del relegado.

Con esta situación que se vive en el lugar, con todos los elementos que entran en juego, los relegados concuerdan en que el pueblo de relegación es su "cárcel"; son "extranjeros en su propia Patria", trasplantados a una localidad en que las expectativas de vida, las aspiraciones, las necesidades, hasta de libertad son distintas, donde sienten que hablan idiomas "distintos", que la población está impregnada de toda la propaganda de gobierno en contra de los "políticos", les asusta la posibilidad de volver a una situación en que la represión se haga sentir tan fuerte como en la primera etapa; "más vale aceptar la situación dada", las únicas formas de organización son los clubes deportivos, lugar de encuentro y de actividad social del lugar.

El relegado siente que ese pueblo es su cárcel, pero no puede expresar así esa sensación a una población que lo acoge, porque para sus habitantes esa es su forma normal de vida, es su ambiente; por lo tanto su actitud debe ser demostrar al pueblo su aislamiento de la familia, como se genera y porque su estadía allí.

Los relegados en general lograron poder transmitir ese sentir y así lograr el apoyo solidario, esto con un amplio criterio de relacionarse con todo el pueblo rompiendo así la imagen creada por la autoridad de "malos" se fueron haciendo un lugar en la comunidad, participando activamente en sus problemas.

Algunos de los relegados tenían la experiencia de haber estado detenidos en campos de concentración y haciendo una semblanza con la estadía allí, se planteaba que la relegación en muchos aspectos es peor que la detención y esto fundamentalmente por:

- Aislamiento de su medio natural;
- Inseguridad, ya que el aislamiento lo hace sentir a disposición del arbitrio de la autoridad;
- Se genera un temor por la incertidumbre, el peso de la autoridad se hace sentir, lo que hace que se autocontrolen;
- No se sienten con el "derecho" a exigir sus garantías de libertad dentro de la localidad.
- Se plantea una suerte de desconfianza con el pueblo por todas las presiones que la autoridad ejerce sobre ellos para las delegaciones de supuestas actividades de los relegados;
- Se deja siempre claro que están siendo vigilados, todo lo deben comunicar, dónde van, con quién se juntan, no se les permite participar en actividades sociales, fiestas u otras cosas de ese tipo.

- Perjuicios de la medida.

Tienen la sensación de seguir relegados, cada uno de ellos tiene aún en tela de juicio la posibilidad de seguir realizando su actividad anterior. Los que trabajaban, fueron despedidos, los que estudiaban, están aún sin que se defina su situación.

Por ahora es necesario que se marginen de sus grupos, así lo han

IV. DAÑO PSICOLOGICO PROLONGADO DE LOS
FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

Art. 3 Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Art. 21 (1) Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

I N T R O D U C C I O N

La situación de los detenidos-desaparecidos es extremadamente grave, no sólo por su magnitud, sino fundamentalmente por las características de daño global y permanente que se ejerce sobre sus familiares.

Entre los años 1973 - 1977 las cifras alcanzaron un total que es superior a 650 personas, y la mayoría de ellos (157) durante los primeros meses del Golpe Militar 1/. Si bien numericamente esta situación se ha concentrado en la capital, es indudable que la mayor gravedad y repercusión la encontremos en los casos de Provincia, donde al horror propio de esta condición se le suma el aislamiento y la marginación.

La definiremos como una situación límite, inconclusa, incierta, crónicamente generadora de daño, que aparece sin solución y que con estas características se prolonga para muchos de ellos por más de seis años.

Al incalculable daño psicológico individual se van sumando las repercusiones en el mundo familiar, laboral y social, los que a su vez se revierten sobre el individuo. El paso del tiempo va acumulando situaciones y es así como la búsqueda infructuosa, la lucha prolongada determinan un desgaste (físico y psicológico), surgen los sentimientos de frustración y desesperanza, todo lo cual agrava aún más la situación familiar e individual.

.....

1/ Dónde Están. Siete Tomos. Publicaciones Arzobispado de Santiago.
Vicaría de la Solidaridad.

DAÑO PSICOLOGICO = INDIVIDUAL

Las características de la pérdida en la situación del desaparecimiento determinan por sí mismas respuestas particulares y particularizadas; si bien podemos llegar a caracterizar la situación de daño en forma general, en la capacidad y tipo de respuesta deberemos indudablemente de considerar el factor individual.

En este avance generalizador hemos considerado el daño prolongado, pero también advertimos que éste no se ha ejercido en una sola forma, sino que ha ido adquiriendo diversidad tanto por el significado, como por la posibilidad de respuesta que ha generado. Hemos considerado tres momentos en la situación que viven los familiares de detenidos-desaparecidos:

Primer Período de Búsqueda.

Junto a la pérdida del familiar, se mantiene muy viva la esperanza, el sentimiento íntimo de que está vivo. La mayor parte de las energías del individuo, se dedican a la búsqueda.

La ausencia del familiar, que generalmente es hombre y proveedor del hogar, hace necesaria la asunción de nuevos roles frente al grupo familiar, lo cual representa una exigencia en sí, pero además un conflicto pues se contrapone a la imperiosa necesidad de la búsqueda.

"El primer momento fue espantoso, primero por esta responsabilidad que yo había tomado al trabajar. Yo trabajaba desde antes... En el primer momento no me importó tanto lo económico, sino que lógicamente tratar de hacer lo mejor por él...." (el familiar desaparecido).

"Cuando ya mi marido no apareció me fui a Los Angeles, me reuní con las demás y me junté con la señora... porque era más amiga mía, porque siempre mi esposo se pasaba adonde él y él en mi casa, eran amigos. Yo me fui a Los Angeles; entonces en Los Angeles fui a preguntar yo al Regimiento, ahí fui a preguntar por mi esposo. Les dije acaso habrían llegado al Regimiento los de Laja; me dijeron que no, que no habían llegado. 'Pero cómo me dijeron que estaban aquí?' Entonces me dijo: 'Señora váyase', eso me lo dijo enojado. No me quisieron dar información, total que me metieron guapo para que me corriera. Después me vine acá y ya no daba más porque anduve por todas partes. Después me largué a Concepción, anduve en Concepción, anduve en Talcahuano, anduve en todas partes y no habían datos; miraba las listas y tampoco estaba".

Este primer período es de mucha actividad, sobreexigencia y esperanza. La pérdida no se asume porque no se vive como tal, sino como ausencia transitoria.

La angustia y la ansiedad predominan sintomatológicamente pero no constituyen patologia porque el significado de este momento no va más allá del que tiene la situación de las familias del detenido político.

"Y fue así, cuando llegó la Carmen allá, claro que para nosotros fue penoso porque, por qué pidió esas cosas. Total que se levantó temprano en la mañana y fue a dejarle el desayuno, y ahí ya no estaba. Ella no me dijo ninguna cosa y llegó y partió para Concepción, a Los Angeles primero, a la Fiscalía, de ahí de la Fiscalía fueron a ver al Regimiento, del Regimiento los mandaron a otra parte. Y ahí llegó en la tarde y me dijo: 'No mamá, no ha llegado a Los Angeles'.

Después le dijeron que tenía que ir a Yumbel, que a lo mejor le podía haber pasado algo y podría estar en el Hospital de allá. Y así fue como fueron a distintas partes, con distintas señoras; y después dijo 'mamá yo voy a seguir'. Y eso fue cuando empezaron a pedir ropa.

Después yo ubiqué a Flora y nos fuimos las dos, fuimos a la Fiscalía; entonces en la Fiscalía nuevamente nos pidieron ropa, nos tuvieron cinco días las ropas; después de cinco días la ropa fue entregada y los paquetes estaban abiertos".

"Buscando a mi hermano, primero se echaba a correr un rumor y a veces lo echaban a correr primero allá. Primero, que no hicieran nada porque lo podían perjudicar, mandaban recaditos, que no hicieran nada para no perjudicarlo, que él estaba bien. Hacían correr cosas. Entonces, yo desde acá decía: 'no puede ser, porque nosotros acá vemos más clara la cosa'. De repente echaban a correr que estaba en la cárcel de San Fernando, e me acuerdo una vez, y allá me decían: 'por favor tía, vaya Ud. allá'. Porque ellos fueron a cualquier parte, por cualquier rumor".

Es importante destacar que en la mayoría de los casos ya comienza paulatinamente a gestarse el daño familiar; el asumir nuevos roles, en especial el económico, va generalmente en detrimento del rol afectivo, el tiempo es vivido en función del desaparecido y de las esperanzas y frustraciones que comienzan a producirse.

"Porque a uno cuando le llevan a su marido queda totalmente el hogar desamparado, y trabajando uno, no es como cuando tiene a su marido. Pueden decir que uno tiene hijos, sí es verdad, pero y lo otro, cuando uno ya tiene que estar pagando el agua, la luz, y comer. Nosotros ahí tenemos un problema, ahora está la expropiación. Eso es una cosa grande y faltándole el marido, ahora mismo yo estoy en la expropiación del terreno, tenía que tener \$6.000 (seis mil pesos) para poder tocar la casita ahí; y ver si el terreno va a quedar de uno, de quién va a quedar.

Pero no se tiene ese dinero y no se sabe si queda ahí o la tiran a no sé adonde. Por eso es que para nosotros todo esto no ha terminado. Porque si él viviera ya habríamos tenido alguna solución".

"Enfrentar a mis hijos fue horroroso, los grandes lo supieron desde un comienzo, pero los menores... cómo decirles una brutalidad así? Cuando habían pasado unos cinco días y yo estaba más serena o era capaz, por lo menos, de hablarles, les dije que el papá había sido detenido, que estábamos viviendo este momento muy grave, que este gobierno actuaba de esa forma. Cómo hacer comprender eso a un niño de 12 años?

Ahora Marcelito aparentemente reaccionó bien, nunca me ha tocado el tema, me contemplaba cuando yo llegaba a casa....

Con Gonzalo fue un poco así, cuando llegaba a la casa siempre me preguntaba cómo te fué?, qué novedades?, etc.

Yo le contaba de las reuniones que había tenido, de las cosas que había hecho durante el día, pero se ve que el niño se dio cuenta que esto iba a ser para largo, o era muy brutal vivirlo, porque muchas veces se me salieron las lágrimas delante de él, entonces Gonzalo no me preguntó más y en estos momentos él lo evita".

Segundo Período. Asunción del Desaparecimiento.

Frente a los repetidos intentos frustrados de encontrar al familiar, a la falta de respuestas concretas por parte de las autoridades, al paso del tiempo y a los sentimientos de desesperanza, comienza a asumirse al familiar ausente como desaparecido. Situación por definición, imprecisa y contradictoria: detenido por las fuerzas de seguridad pero no reconocido. Ausente y presente. Vivo = Muerto?

Inevitablemente se asocian al aceptar esta situación, fantasías de torturas, vejación, imágenes de un deplorable estado físico y psicológico. Paralelo al recuerdo del familiar vivo y de la esperanza del encuentro, están las imágenes del torturado, detenido, sufriente y los sentimientos de pérdida y culpa del familiar.

"Cuando tuve la oportunidad de conversar con las mujeres y me decían que hacía cinco o seis meses que no sabían de su esposo, yo lo único que pensaba, que no me ocurra a mí lo mismo, o sea, yo reconozco que es un egoísmo enorme, pero es que esto fue tan brutal....".

"....Antes no había tenido claro que hacían desaparecer a la gente en esta forma. Yo creía que a la gente la detenían, y que a la familia no la dejaban verla, pero la familia sabía que estaba su familiar detenido y que en cierta forma alguna relación había, las noticias se filtraban... El término desapare-

cido no me decía nada, me tocó vivir directamente la situación. Ahí comprendí que el desaparecido era no saber absolutamente nada de su familiar..."

"Que era una experiencia horrible, era algo espantoso, el peor sistema que puede haber inventado esta gente, la peor situación que se puede vivir. Es como si Alejandro hubiera muerto mil veces..."

En este período a la búsqueda se asocian acciones de denuncia organizada. Se desarrolla una intensa lucha colectiva y se conquista el espacio social para el Desaparecido. Existe el reconocimiento de esta situación por parte de las autoridades, aún cuando no hay responsabilización, ni respuestas concretas. La capacidad de verteerse en la acción alcanza sus expresiones máximas en las Huelgas de Hambre de los años 77 → 78 y 79.

"Esto empezó cuando yo fui a Santiago y ví que habían muchas personas a las que les faltaban los hijos, las hijas, los hermanos, hermanas, en fin, mucha gente que ya se estaba agroupando. Entonces ahí yo presenté mi recurso de amparo para agruparme, y desde entonces empecé a buscarlo así, en grupo. Tuvimos más resultado porque ya no era una sola persona la que lo andaba buscando".

A nivel individual aparecen : estado de angustia contenida , importantes que hacen necesaria una intervención terapéutica. También es frecuente la aparición de reacciones depresivas evidentes o enmascaradas las cuales se hacen evidentes en los períodos en que se suman frustraciones. La oscilación del ánimo de acuerdo a los acontecimientos configura verdaderos ciclos en torno a la esperanza-frustración.

"Es tan horrible vivir ilusionándose. A continuación ver que las fechas se van pasando, que el tiempo transcurre y que no se sabe nada y después ir cayendo en esta angustia horrible de pensar que ocurrió lo peor, hay momentos de llegar a pensar...hago gestiones para que por último... que Alejandro no está...pero que me lo digan, no sé, que me digan la verdad, lo que sea, pero saber la verdad, porque vivir esta situación de incertidumbre es tan espantoso, destruye, yo quiero saber la verdad..."

"...Yo no sé si es normal, si es sano, esta pregunta que mil veces me he hecho, creo que tengo derecho a saber cómo, por qué y cuándo, hasta en qué forma... pero creo que si no lo sé me lo estaría preguntando por el resto de mi vida".

Nos parece que en este período se hacen graves y claras las repercusiones en el núcleo familiar. Después de los períodos de intensa actividad en torno al familiar desaparecido, surgen nítidamente las dificultades derivadas de la postergación de los problemas familiares y de la asunción de roles sobreexigentes.

Las perturbaciones emocionales en los niños alcanzan una frecuencia del 80% con las consiguientes repercusiones a nivel del desarrollo psicológico. El estado de desaparición del familiar es muy difícil de asumir para el adulto, más lo es, el hecho de comunicárselo a un niño. El conflicto frente a los hijos se va transformando a su vez en una fuente nueva de tensión.

El grupo familiar tiende a vivir su situación incierta y prolongada, en forma cerrada, sin posibilidades de apoyo y solidaridad social. La estigmatización genera aislamiento y sufrimiento especialmente en los niños. A su vez la depositación en la familia, de las frustraciones y desesperanzas, traen graves repercusiones a nivel de las relaciones interpersonales, de la estabilidad y desarrollo de la familia.

"Yo tengo varios niños. A la niña le entró anemia, tuve que medicinarla mucho, incluso todavía está enferma ella, porque ella era la más regalona de su padre. Así es que he sufrido bastante y así y todo están enfermos de los nervios, han sufrido mucho, esto les ha perjudicado en el estudio también".

"Yo tengo dos niñas, una de 13 y la otra de 6 años y Jaime que tiene 23. Para nosotros esto fue una pena harto grande, porque ellos notaron que no podía volver a ver más a su padre; y la niña de 13 años no la podíamos tranquilizar, ella no decía nada pero lloraba, lloraba y lloraba y no había cómo consolarla. Jaime ahora me dice que tenemos que tener fé, que la justicia haga algo".

Tercer período. La posibilidad de la muerte.

Después de prolongados años de actividad colectiva en torno al desaparecido, de acciones que llevaron a movilizar la vida nacional, las autoridades persisten en una actitud de "no-respuesta", a la vez que surgen las primeras evidencias de muerte de algunos desaparecidos: Hallazgos de Lonquén y Yumbel. Esto cambia notoriamente las características de la situación y las connotaciones del Desaparecimiento.

En el momento de enfrentar la posibilidad concreta de muerte, el desaparecido se erige entonces como un muerto - vivo: Vivo en el recuer

do y en la esperanza, también en la tortura y la vejación. Muerto? quizás cuándo, en qué condiciones, etc. Es decir, la idea de la muerte es imprecisa, además no reconocida y por lo tanto muy difícil de asumir y elaborar.

"La verdad es que ocurre un fenómeno bastante extraño, porque racionalmente, a medida que va pasando el tiempo, uno se da cuenta que es bastante difícil que haya gente con vida, ya que cada vez que se sabe algo, o que alguna compañera de la Agrupación sabe algo, empezamos a seguir el hilo de esto y nos damos cuenta que toda la información... nunca podemos llegar al fondo de donde surge la información misma y que a la vez no hemos logrado rescatar a ninguno de los detenidos-desaparecidos con vida. Nunca hemos llegado a un lugar donde hayan detenidos = desaparecidos".

"Ocurren fenómenos bastante extraños, uno piensa racionalmente, y empieza a correr el tiempo y dice que lo más probable es que el detenido-desaparecido de uno esté muerto, aunque no lo puede decir, pero lo piensa. Entonces se da cuenta que aquí ocurre un fenómeno bastante extraño y es que emocionalmente, tal vez inconcientemente = más bien dicho = uno cree que está vivo".

A nivel personal, la vivencia de esta nueva situación, se traduce en severos cuadros depresivos, en estados de desestructuración emocional, en sentimientos de angustia y desesperanza. Y fundamentalmente en actitudes de negación y de no aceptación conciente de esta posibilidad.

El asumir la muerte, no reconocida, implica en parte auto-responsabilizarse de ésta, con la consecuente culpabilización.

También los largos años dedicados a la búsqueda y a la lucha aparentemente infructuosa, genera sentimientos contradictorios y ambivalentes: desesperanza, rabia, culpa, etc.

"Yo tuve todas las cosas claras, estaba conciente de que él no iba a aparecer al cabo de la huelga. Se lograron cosas importantes, como la definición de nuestro problema y el apoyo de la Iglesia".

"Si nosotros resistimos en la huelga 17 días con dificultad y repercusiones en el estado de salud, imagínese si mi esposo puede resistir después de dos años, sometido quizás a situaciones mucho peores".

"Creo que cada persona ha ido sufriendo un proceso, unas antes, otras después, y creo que el Informe de Ermacora ha ayudado mucho para que la gente abra los ojos. Resulta que hay mucha gente en la Agrupación que piensa, no lo dicen, pero se trasluce de que van a recuperar a su familiar tal cual como se fue; o sea la persona que lo vió salir de la casa y que no lo volvió a ver, piensa que lo va a recuperar tal cual salió esa mañana de la casa; o al que se lo llevaron frente a él también piensa lo mismo. Es un proceso muy lento de alguna gente,

además que ha sufrido una transformación, que su vida se ha transformado en esta búsqueda diaria, minuto a minuto, por saber algo de lo que sucedió con sus familiares; entonces, es muy terrible encontrarse frente a estos dos informes que a uno como que le abren los ojos. Gente que antes no se planteó la posibilidad de muerte, porque mi caso es un poco diferente en ese sentido, y que de pronto le llega un informe en que le dicen que han llegado a la conclusión que lo más probable es que la mayoría de esta gente haya sido asesinada. O se rebelan, lo que pasó en algunos casos, y dicen 'no, mi hijo era tan bueno, eran tan lindo por lo tanto no lo pueden haber matado; o mi mujer no tenía nada que ver por lo tanto no pueden haberla matado'. Se rebelan con puras apreciaciones emocionales, sentimentales, lo que surge en el primer choque, en el primer momento".

El daño más prolongado de esta indescriptible situación se ve en la imposibilidad de los familiares de detenidos-desaparecidos, de reorganizar y reordenar su vida y proyectos vitales. Se está estancado y paralizado en la vida pasada y ambivalente en el presente: por un lado se reconocen las necesidades afectivas, pero la posibilidad de una nueva relación de pareja es siempre conflictiva.

"Cómo voy a ir a fiestas, comidas, si mi compañero quizás por qué cosas está pasando. Me siento culpable".

"De esa forma van aniquilando al familiar que está en la búsqueda, y a todo el grupo familiar. Entonces uno descubre que es mucho más allá incluso de lo que se ha imaginado y que los Organismos de Seguridad Nacional, actúan sin lugar a duda conectados en estas dictaduras militares del Cono Sur. Como han planificado todo el proceso del desaparecimiento, no sólo el desaparecimiento en sí, del político, de la persona que han detenido, sino todo el proceso de la familia que va en búsqueda del detenido-desaparecido".

"Cuando yo llegaba a la casa los niños me preguntaban ¡y mi papito, y mi papito! Yo los acariciaba y les decía: 'mijitos no lo encontré'. El mocosito más chiquitito quedó de dos años, ahora él me pregunta y me dice 'mamá yo no conozco a mi papi. Yo lo veo en la foto, pero mi papi está muerto'".

"La Clarita quedó de tres años y la Uberlinda era chiquitita, todavía no empezaba a andar. La mocosita, María Cecilia quedó de ocho meses, y a ella yo le muestro la fotografía y le pregunto que quién es ese, entonces yo si le digo que es el papá, el papá me dice; pero no lo conoce; claro que ellas quieren ver a su papito.

Yo nunca me voy a olvidar de este sufrimiento. Yo creo que es un dolor muy grande que llevamos. Porque, por eso, nosotros los buscamos, pero nunca pensamos lo que nos iba a pasar".

"Hay un proceso de deterioro que día que pasa es cada vez más grande, y hay agotamiento también de la gente; hay por otro la

do la situación económica más angustiante, el aislamiento del grupo familiar respecto a otras personas, porque por el hecho de tener un familiar detenido-desaparecido ya está marcado frente al resto de la gente. El deterioro es bastante grande e incluso en algunos casos ha tenido repercusiones incluso físicas.

Nosotros por ejemplo, conversábamos esta mañana, de cómo esto ha ido aniquilando fundamentalmente a los jóvenes, porque resulta que la mamá que ha sufrido terriblemente por esta situación, el trauma que cada una de nosotras tiene; creo que ninguno de los Familiares de Detenidos-Desaparecidos están en la situación psicológica normal, por ejemplo. La mamá le dice al hijo 'tu no puedes hacer nada, yo lo hago todo, te puede pasar lo mismo que a tu papá'. Y si el joven siente que no puede participar en la búsqueda de su padre, o de su hermano, siente...y se empiezan a aislar y empiezan a dejar de ser jóvenes".

"Tenemos el caso de gente que piensa que sus hijos cómo van a ir a fiestas, cómo van a bailar si están sufriendo tanto, cómo van a ir al cine si están sufriendo tanto, cómo van a salir en la tarde al cine si le puede pasar algo. Entonces tenemos jóvenes que no son jóvenes y que están realmente jodidos en todos los planos, no tienen relaciones sociales, no tienen ninguna actividad juvenil, no pueden comunicarse con el resto de la gente porque no saben quienes son. Tienen que dejar de estudiar..."

Es decir, la situación de "Tortura", para los familiares es permanente, se vive crónica y permanentemente dañado, en la vida emocional y con repercusiones que trascienden mucho más allá de lo individual.

"Creo que todos nosotros tenemos algún tipo de problema producto de esta situación. Desde un primer momento se ha dicho, 'el desaparecimiento es peor que la muerte'; porque la incertidumbre del primer instante es mucho peor, y aquí creo que nos ha tocado sufrir la parte más dura de todo el proceso represivo. Hay casos dramáticos, gente con problemas realmente serios, sobre todo los niños que antes leían y escribían y que después de la detención se olvidaron de leer y escribir".

Podríamos agregar a esta situación de daño psicológico prolongado, el sentimiento de desgracia que conlleva en sí el hecho de una sensación de duelo sin desenlace.

La búsqueda como componente subjetivo y emocional del proceso "normal" de duelo, tiene aquí una connotación profunda, pues este sentimiento de necesidad urgente de buscar el objeto perdido aparece desde el momento mismo de la detención, y esta búsqueda incesante pasa a ser una de las causales principales de la imposibilidad de descanso, convirtiéndose en una herida siempre abierta, la ausencia, el vacío, el sentimiento de pérdida, lo constante, así como escasa es la posibilidad de aceptar la muerte en este --

ámbito de dolor y angustia.

En el proceso "normal" de duelo el tiempo se convierte en un aliado, el olvido reparatorio, los mecanismos de defensa ante los sentimientos negativos. En un duelo el sentimiento del dolor es un proceso y no un estado, en estos casos el dolor es un largo proceso ininterrumpido en el cual el golpe de dolor, como sensación de angustia, se repite siempre, no cesan de ser frecuentes y no se van espaciando hasta desaparecer.

Se considera la ira como un componente normal del dolor y se considera igualmente que este sentimiento irá cambiando con el paso del tiempo. Creemos que la ira en estos casos es uno de los sentimientos con mayor intensidad por la sensación de impotencia, por el sentimiento de injusticia, por el hecho de no obtener respuesta, de buscar respuestas una y otra vez y no obtenerla, de por último, de no tener la capacidad de explicarse uno mismo los hechos, lo que desencadena rasgos de ira, odio que puede transformarse en un rencor permanente.

Con la detención de la persona, es posible que se pueda predecir la posibilidad de muerte, sin embargo, en la mayoría de los casos esta posibilidad no es aceptada, porque el hecho del asesinato no está en los supuestos que la persona puede aceptar como posible, no es posible aceptarla como cuota de horror, como castigo de una culpa que no se puede, además, asumir como cierta.

En general, se tiende a no aceptar la muerte, no se habla de ella y no se desea que otros lo hagan.

Pensamos que es explicable la imposibilidad de razonamiento acerca de la certeza de la muerte, pretender que los familiares razonen y que encajen la ausencia dentro de este molde.

En un duelo "normal", no es de extrañar que se sienta que el mundo ha perdido su propósito y que ya no tiene sentido. En estos casos, el mundo, a partir de la fecha del golpe, ha cambiado sustancialmente, se acompaña a la sensación de pérdida del ser amado la horrible sensación de pérdida total, lo que ha ocurrido no es razonable, no es posible explicárselo, los hechos no se pueden aprehender para poder elaborarlos correctamente, el mundo es un caos y no se puede pretender que en el contexto de la represión el hecho de la posibilidad de muerte tenga sentido.

Incluso creemos que este largo y doloroso proceso no tiene desenlace, lo hemos constatado en algunas expresiones de familiares de ejecutados

políticos y en los casos de Lonquén y Yumbel. Aceptar la muerte es imposible y el proceso de desgracia no tiene fin, la posibilidad de recuperación será muy difícil o inexistente y no hay posibilidad de elaborar el trauma de la muerte en forma "normal" hasta que no cambie la vida, hasta que, ante el mundo, no se exhiba la verdad y la persona pueda ser recuperada en su dimensión de hombre, esposo, padre y como ser político.

SITUACION EMOCIONAL DE LOS MENORES, HIJOS DE
DETENIDOS DESAPARECIDOS Y DE EJECUTADOS POLITICOS

Principio 6 El niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material...

Principio 8 El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciben protección y socorro.

I N T R O D U C C I O N

En un estudio psicológico realizado con 90 menores, hijos de estas familias, se concluyó que entre el 75 a 80% presentaban alteraciones emocionales de consideración y exclusivamente reactivas a la situación de crisis familiar vivida: depresiones; cuadros aprensivo-ansiosos; conductas pseudo-psicopáticas, etc.

En este mismo estudio se comprobó, además, la abismante pérdida de status socio-económico. La mayoría (casi la generalidad) de los menores estudiados poseían un hogar de relativa estabilidad económica y laboral y esta situación sufrió un brusco vuelco; posteriormente irrumpió la cesantía y las familias comienzan a perder autonomía y con excesiva frecuencia se van a vivir de allegados.

En el menor no podemos hablar de un quiebre existencial, o de una ruptura de su proyecto de mundo, pero su respuesta ante un mundo tan arbitrario e injusto es igualmente grave y, como veremos, desestabilizadora de su emocionalidad. Este menor, al que se le imponen situaciones tan determinantes para su vida como la muerte o desaparición de su padre; el hambre y la desnutrición, o la necesidad imperiosa de abandonar su patria, sus amigos y abuelos por motivos que no logra entender; la detención del padre o madre; la relegación del hermano. Vive inmerso en un caos; se le informa a medias; no se le informa o se le entrega una información muy distorsionada de estos hechos tan trascendentales para su vida; se le margina así de una comunicación fundamental dentro de su hogar. Además, también está marginado de su mundo extrafamiliar: "él es diferente, le está vedado hablar sobre su padre y el por qué de su ausencia, o de la imposibilidad que tiene de encontrar trabajo...", "tal vez es peor si saben". Debe ocultar su historia y si es posible hasta borrar su identidad...decir cualquier cosa puede ser peligroso, parece preferible elegir el aislamiento, la incomunicación.

I. MENORES, HIJOS DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

1. Característica de la conflictiva familiar e individual del hijo de detenido-desaparecido.

Las consecuencias para una familia que pierde inesperadamente al jefe de hogar, por ejemplo por muerte natural o accidente, son graves, dramáticas y una dura prueba para la continuidad y estabilidad futura de esa familia que sufre una dolorosa y aguda crisis que se enmarca en un largo proceso de duelo dramático y doloroso y que, finalmente, culmina en una dolorosa resignación, "no hay nada que hacer.... es un hecho consumado".

Pero, cuando la persona está "desaparecida", no hay desenlace, sólo existen movibles y atormentadoras presunciones imposibles de fijar. Cuando no hay una realidad que enfrentar, entonces todo es inestable, confuso, no hay definición, no hay duelo, existe sólo una eterna pregunta ... una eterna búsqueda. Ninguna "decisión" parece aceptable y entonces aparece la "fantasía" que en estos niños, como veremos, es muy perturbadora puesto que generalmente está teñida de contenidos siniestros y atormentadores, de los cuales no se puede liberar; en esta fantasía "todo es posible", no tiene límites.

Debe tenerse, además presente, que la mayoría de los hijos de detenidos-desaparecidos ha pasado por casi todas las modalidades de tortura psicológica: su padre se escondió; su hogar fue allanado, a veces, una o varias veces; fue detenido... repentinamente desapareció, comenzó la búsqueda.

2. Situación conflictiva crónica, inevitable y sin salida.

Al comienzo del desaparecimiento, en la mayoría de los casos, el niño vive un período en el que no se le dijo la verdad, no se les dijo nada, o se le contestó con evasivas. La madre en un comienzo no quiso enfrentar al niño con la verdad del desaparecimiento del padre, pues tenía la esperanza de que iba a aparecer en cualquier momento y todo sería una crisis pasajera; le inventa historias "se fue de viaje".... "pronto volverá". A medida que pasa el tiempo el niño comienza a preguntarse por qué no escribe, "ya nos olvidó". "Y por qué mi madre está siempre tan nerviosa, siempre saliendo", "nos dejó de querer", "nos abandonó". Comienza a sentir rabia y ambivalencia.

En la consulta se constata en el niño, entre otros, sentimientos de impotencia, de desolación y aprensión, generalmente, cuando no sabe la verdad, la intuye, la sospecha, teme por todo y por todos. "Y mi madre siempre llegando tan tarde", "y si ella también desaparece... puede pasarle cualquier cosa, morir, enfermarse"; "casi no come, nunca la veo", "ya nadie se preocupa de mí", "y si yo trabajara para que ella esté más contenta".

Inicialmente, el grupo familiar vive la crisis como un episodio transitorio, "en unos días, unas semanas, en unos meses aparecerá". Se

presentan períodos de esperanza - desesperanza alentados por rumores, lentamente la situación se va haciendo crónica y las alteraciones en el niño son cada vez más abarcativas a su personalidad. La crisis parece no tener resolución, si el niño termina por dar por muerto a su padre, siente culpa "es como si yo lo matara". Si mantiene la esperanza de que está vivo comienza una fantasía inevitable y atormentadora, "en qué estado estará?, trastornado?, enfermo?, mutilado?, ciego, etc". Por los medios de comunicación se informa "y los cadáveres que encuentran, estará ahí?"; "pueden haberlos trasladado de un lugar a otro", y así, la función de la fantasía, tan importante normalmente en el niño, deja de ser creadora y constructiva para transformarse en la fuente de múltiples aflicciones y conflictos.

Hasta ahora hemos descrito el proceso de conflictos interiores que vive el menor, pero también las relaciones interpersonales se ven profundamente afectadas; de ser un niño sociable, amistoso, bruscamente comienza a aislarse, se vuelve huraño, desganado, irritable, desinteresado. A veces comienzan a aparecer conductas patológicas como vagabundaje, mentiras, abandono del hogar, agresividad, cronicidad e inestabilidad.

La prolongación de la situación de desaparecimiento no sólo significa la angustia de no saber que ha ocurrido con el familiar y la necesidad de la búsqueda permanente, sino que también implica que, en numerosas ocasiones, el grupo familiar debe abandonar el lugar de residencia, debe fragmentarse, debe empezar a trabajar la madre y los hijos mayores. Hay un quiebre en la situación familiar que se desestructura; las nuevas circunstancias imponen a todos los miembros de la familia, roles para los cuales no estaban preparados. La madre debe cumplir la doble tarea de ser madre = padre, debe buscar a su cónyuge y mantener el hogar.

Los niños habitualmente deben cambiarse de colegio; se les ha repetido insistentemente que no hablen con nadie su situación por lo que se cuidan de hacer amistades nuevas, de hablar, de intimar. Tienen temor de ser rechazados.

Cuando su situación se conoce, la reacción del medio ha sido variable, a veces recibe compasión, o comprensión, o rechazo. Esto se ha visto tanto en compañeros como en vecinos y profesores.

Así, la familia del desaparecido se aísla cada vez más, reprimen al máximo sus emociones.

En los adultos, se ha descrito "la presencia de un bloqueo afectivo, defensivo que los protege en parte de la situación dolorosa que se reactiva cada día". Se bloquea así la capacidad de sentir dolor, esta situación irradia toda su vida afectiva, "con frecuencia el familiar, que más directamente participa en la búsqueda, asume una actitud que implica una postergación de sí mismo y también de su núcleo familiar más inmediato"; "existiría como un estrechamiento del campo vital y todas sus fuerzas las destina a la búsqueda de su familiar". Con esto, los menores sufren doblemente el drama de perder a ambos padres.

Con respecto a los menores y en un total de 203 niños, se encuentra que el 79,8% presenta alteraciones del comportamiento después de la detención del familiar; entre ellas destaca: aislamiento, miedo, tristeza, trastornos del sueño, etc.

El estudio de nuestra casuística confirma estos hallazgos. El 80% de estos niños presentan trastornos severos como consecuencia exclusiva del desaparecimiento del familiar.

De un total de 38 menores examinados, pertenecientes a 23 familias de detenidos-desaparecidos, encontramos cuadros de severa angustia, aprensión y ansiedad: trastornos del sueño, "pesadillas en que se despierta llorando a media noche", tartamudez, búsqueda exagerada de afecto, sentimiento de soledad, aislamiento; trastornos más severos como pseudo alucinaciones auditivas en las que escuchan la voz del padre; y lo más trastornador de todo es la fantasía. Esta se presenta involuntariamente, a cualquier hora. Algunos informes de los profesores indican la tendencia a "estar volados", en realidad están sumergidos en su fantasía. A veces, en un intento de acabar con ella, buscan alejarse al máximo de la realidad evadiéndose en un mundo de contenidos espaciales, o de la estratósfera.

La fantasía los puede llevar a una profunda desesperación: una niña no pudiendo ya soportarla y en un intento de terminar con ella decidió salir de su hogar en la noche para ver si la detenían, y "así a lo mejor poder saber la verdad sobre los desaparecidos"; "a lo mejor me encuentro con mi padre".

3. Algunos Casos.

- Familia T.A. : Padre desaparecido desde mayo de 1977. Consulta en junio del 78. Familia compuesta por la madre y tres hijos. A raíz de la ausencia del jefe de hogar, la familia se va a vivir de allegada a la casa de una abuela y la madre sale a buscar trabajo; consigue trabajo en un hotel donde debe efectuar turnos semanales de día y de noche y los menores son trasladados, algunos días, a casa de otra abuela y otros donde otro familiar.

Los niños : Verbalización después de un año de ocurridos los hechos. Jury tiene 9 años de edad, mantenía una estrecha relación afectiva con su padre y se muestra muy afectado por su ausencia para la cual no ha recibido explicación. Su madre no se ha atrevido a decirle la verdad, le ha dicho que está trabajando en Valparaíso, incluso le ha inventado cartas. El niño ha bajado notablemente su rendimiento escolar y está muy agresivo.

El hermano menor, Luis, también está muy nervioso, inquieto y agresivo, también ha bajado el rendimiento escolar. La familia consulta porque no saben cómo enfrentar la situación con los niños, ya que ven con preocupación que éstos frecuentemente sorprenden a la familia en condiciones.

Verbalización de Jury : "Mi papá está en Australia, a veces quisiera verlo y no puedo...es raro, nunca me ha mandado nada; a veces me dicen que está en Paraguay, otras que está en Australia. Cuando le pregunté a mi mamá, me retan porque después mi mamá llora". "Una vez mirando un album de fotos ví un recorte de diario en donde decía que mi papá estaba 'perdido'; yo pregunté y me dijeron que no, que estaba no sé adonde. Yo digo que la verdad es que le ha pasado algo porque él no escribe, pue-

de haber tenido un accidente, a lo mejor se perdió en el extranjero. Yo pienso que mi mamá sabe y no me lo quiere decir porque yo puedo sufrir; yo creo que es mejor que me diga la verdad y yo me quedo tranquilo, sufro una vez y después ya no más, creo que todos saben la verdad menos yo y mi hermano; si me lo dicen sufro un poco y después no. Mi primo me ha dicho algo pero después lo retan y dice que es mentira; le dije a mi mamá lo del recorte del diario pero después ella se arrepiente y no me lo quiere decir".

Este relato tan directo e inocente, muestra la tremenda confusión y ansiedad que provoca el no enfrentar la verdad, en realidad, en este caso, aún con la verdad el problema no se resuelve y la fantasía va a continuar hasta que la familia conozca el desenlace. "Al menos con la verdad queda la conformidad que la familia está viviendo unida el drama, la angustia, la esperanza, la desilusión".

Es fundamental el poder compartir los sentimientos y vivirlos de verdad, si no se expresan y se silencian creemos que el daño va a afectar la estructura misma de la persona. Por esto, la función u objetivo principal de la psicoterapia es ayudarlo a expresar su emoción, ayudarlo a llorar.

- Familia E.Q. : Padre desaparecido en agosto de 1974, con allanamiento en el hogar presenciado por los hijos. Familia consulta en abril del año 1978; 3.8 años después de ocurridos los hechos.

Los hijos : Waldo , de 11 años de edad, hijo segundo. Estado depresivo; temores múltiples, inhibido al máximo. Se muestra muy aprensivo con la madre y hermanos, "no les vaya a pasar algo, enfermarse, morirse". Temor de irritar a la madre, "le puede dar un ataque y morirse si rabea mucho". Imagen desvalorizada de sí: "no tengo nada bueno" (depresivo). Se muestra muy cauteloso y temeroso cuando se le pide relatar sobre el allanamiento y la situación del padre desaparecido. "Siento que se rien de nosotros cuando nos preguntan, se ha sabido algo?". (Se refiere sobre noticias del padre desaparecido). Evita pensar en él, "algún día se sabrá". Le angustia mucho la idea de imaginarse muerto en cualquier parte, o enfermo y herido. En el presente toda su energía está abocada sobre la aprehensión que tiene sobre su madre y hermanos. "Que no les vaya a pasar algo". Teme cualquier desastre.

Relata sueños con el padre, de contenido onírico angustioso, "me manda a comprar bebidas y yo no encuentro, sólo cajones vacíos... entro a una bodega llena de cajones, con mi perra, y me da miedo porque está oscuro y es grande. Después, en una plaza encuentro una máquina grande y ahí adentro está mi papá, con una mano así, caída, "quebrada", me dice chao. Hay hartos caballeros en un pasto mirando para el cerro, están vestidos igual que mi papá...con un traje amarillo...".

Comentarios : Vemos en este niño deprimido y angustiado que, pese a los esfuerzos conscientes para evitar tener presente la condición del padre, no logra hacerlo y el tema se le aparece en sueño, mostrando la angustiosa búsqueda, el posible tenebroso encuentro y la conciencia de la dramática realidad también de otros hombres iguales que su padre, que comparten con él su suerte.

Verbalización de los dos hijos menores de esta familia : Marcos, 10 años de edad (6 años a la fecha de detención del padre). "Siempre re-

cuerto a mi padre..., a veces sueño con él...era bueno, nos llevaba al teatro, nos compraba volantines...íbamos al cerro. También a veces era mal genio, le pegaba a Roberto (hermano mayor)". "Me preocupa la salud de mi mamá, puede morirse, a veces tiene dolores y mareos, tiene pesadillas y casi no duerme; a veces lloro por mi papá...pienso que va a llegar, o a lo mejor no...lloro cuando me hablan que a lo mejor está muerto. En el diario salía que en unos hornos encontraron unos cadáveres, que habían los puros huesos y la ropa...a lo mejor él está ahí...a lo mejor lo llevaron allá y lo metieron ahí...porque decían que él tenía armas; lo sacaron en un camión a las cinco de la mañana...yo no sabía qué pasaba, él no tenía armas". "Otro día llevaron a mi mamá, la sacaron...era bien tarde...miré para afuera y vi un militar...me acosté y no supe más. En la noche la sacaban a las cinco y después la traían a cualquier hora, me asusté, no podía dormir...después nos llevaron donde un vecino que nos daba comida". "Cuando sea grande voy a luchar...a lo mejor voy a saber dónde está él, a lo mejor un día puede llegar. Mi mamá dice que si nos llega una visa nos iremos, no me gustaría irme porque ella se quedaría aquí, tiene que hacer trámites por el papá, si lo hallaran se iría al tiro...si no lo hallaran, yo voy a luchar por saber...lucharía por mi mamá que me dió ropa, comida y que nos mantuvo bien cuando éramos chicos".

Jazmina, 8 años de edad (4 años a la fecha de la detención del padre). "Sólo recuerdo cuando se llevaron a mi papá y a mi me pegaron con una metralleta en el poto porque yo estaba ayudando a mi mamá cuando la arrastraban por el suelo y la tiraban del pelo". "A mi papá le pegaron con un fierro o algo sí de un arma; no me gusta acordarme de esto, me da pena..." (Evitación). "A veces pienso como está (el papá), y creo que estará flaco...no se debe acordar de mí".

- Familia J.C. : Padre desaparecido desde agosto de 1976. Consulta en enero de 1980, después de casi cuatro años de los hechos.

Rodrigo, 10 años. No quiere estudiar ni comer, está siempre deprimado, no quiere salir ni tiene amigos, ha bajado el rendimiento escolar. Se lleva mal con el hermano mayor, quien quiere protegerlo y mandarlo. Está nervioso, impaciente, irritable y anda siempre como distraído.

A la entrevista se lo observa con una expresión triste e inhibida. Excelente el nivel del lenguaje. Con respecto al padre expresa: "No me gusta pensar en él y no puedo dejar de hacerlo; pienso que lo han torturado...a lo mejor está muerto, me acuerdo de él cuando nos leía cuentos".

Los conflictos de este niño, que sufre un estado depresivo, se mueven entre su vida familiar aprensiva y temerosa, y sus sentimientos de pena cuando piensa en la situación de su padre. Cuando lo asaltan las fantasías sobre su posible situación en prisión, se angustia. (Ver dibujos en Anexo, realizados en los años 78 y 79, es decir, después de dos y tres años del desaparecimiento del padre).

4. Algunas reflexiones.

Los primeros años son decisivos para el desarrollo físico y mental del niño. Así como la desnutrición ocasiona trastornos perdurables, y, a veces irreversibles en el organismo en crecimiento, así también si

no se satisfacen necesidades esenciales de vínculo personal de amor, de afecto estable, de apoyo y orientación, las consecuencias serán una deformación psicológica duradera que afecta a la personalidad toda. Aún cuando, en muchos casos el dolor y horror ante lo vivido no puede jamás borrarse, es fundamental ayudar a estos niños a llenar sus vacíos con información que les permitan el re-encuentro consigo mismo, el descubrimiento de su identidad; el reconstruir su historia, el encontrar una dirección a sus vidas. Creemos que esta función sólo en parte puede ser cumplida por la familia con ayuda y orientación adecuada. Además, es indispensable contar con las condiciones ambientales que permitan la expresión libre, espontánea e integral de la persona; que permitan preguntar, obtener respuesta. Tener la posibilidad de un encuentro con la verdad que permitan al niño tener elementos para juzgar, entender, comprender, aceptar o rechazar. Ubicar a sus progenitores en el verdadero contexto humano hecho que le permitirá así mismo el autoconocimiento y la autoaceptación. El encuentro consigo mismo, la identidad.

El peso de una fantasía cargada de temores, de una realidad amenazante, de una imagen de sí y de los suyos, tan frágil y vulnerable, no puede sino crearle una gran angustia bajo la cual subyace un temor a crecer, a vivir. Se genera en el niño una vivencia de profunda inseguridad. Está completamente solo, no tiene figuras estables que lo apoyen ni referencia histórica que lo identifiquen.

Por todo esto, el daño a la familia del detenido-desaparecido menos que a ninguna otra, podrá considerarse como "un suceso ya consumado y sin remedio", "un hecho del pasado", sino que por el contrario. Este "suceso" señalado en una fecha del año 73; 74; 75; 76; o 77, marca sólo el comienzo de un destructivo y cada vez más complejo proceso de daño psicosocial al interior, primero de las familias directamente afectadas y después a la comunidad toda.

II. MENORES, HIJOS DE EJECUTADOS

1. Repercusión de la ejecución del padre en la familia y en los hijos.

Durante este último tiempo se le ha dado mayor importancia a reflexionar acerca de la experiencia sufrida por las familias de los ejecutados. Esta reflexión se ha traducido en ir aclarando la sombra que ha ocultado esta realidad, e ir creando las instancias de apoyo para que estas familias, que han vivido por muchos años en el silencio y el aislamiento, pueden enfrentar el daño sufrido y emprender el camino de la reparación.

La formación de la Agrupación de familiares de ejecutados, permitió que las familias afectadas establecieran un contacto cada vez mayor con los organismos de solidaridad.

Los testimonios que los familiares de ejecutados han prestado, durante el proceso de formación de la Agrupación, pusieron en evidencia la profunda alteración de la Salud Mental de todo el grupo familiar en numerosos casos.

La situación traumática ocurrida cuatro, cinco o seis años atrás aún está presente en la vida familiar y se manifiesta como una herida abierta. Consecuentemente el daño en los niños es considerable.

2. Algunos Testimonios.

- "...Cada vez se me hace más difícil la vida, la situación, el hecho de que pasó esto con mi esposo y el problema que ahora tengo con los niños que están traumatizados, que no rinden en el colegio".

"Los niños vieron todas esas cosas, incluso vieron al padre dentro de la urna (el cuerpo estaba torturado e incompleto), yo no quería que lo vieran, lo tenía tapado con una sábana, quería cuando más grandes contarles la verdad, pero no falta quien se los muestre...entonces los niños están traumatizados. En este momento yo tengo montones de problemas con los niños. Con la mayor que ahora tiene 14 años, el menor 8, y el otro 10 años".

"Ahora, a la mayor que está en 6° año, le han pedido que para el 11 de septiembre desfile, que haga manifestaciones, composiciones sobre lo que fue; entonces la niña no lo puede hacer porque no está capacitada, y por lo mismo que pasó. Estamos teniendo esos problemas en el colegio".

(Parte del testimonio de la esposa de un ejecutado en Osorno, cuyo cadáver fue encontrado en enero de 1974. El testimonio fue hecho en 1979).

- "Los niños quedaron botados en la casa, solos, con la niña mayor; son siete mis hijos. El mayor tenía 14 años y el más chico que tenía un año y meses... El segundo, un día se vino a la casa calladito y no quiso ir más a la escuela, y si le hablaba no daba ninguna respuesta, ni a mí, ni a nadie. Algo le había pasado en el colegio...pasó tres años escondi-

do en la casa, no salía, escuchaba música, no hablaba, no molestaba tampoco, cuidaba la casa.... Hace solamente dos años que despertó, un día me dijo, mami si tienes plata voy a ir a matricularme a concepción en mecánica...uno de los más chicos empezó mal desde el día en que mataron a su padre....".

"Un día íbamos por la panamericana cuando pasaron las tanquetas blancas, lo llevábamos de la manito y se nos escapa y decía "que me mate esa tanqueta blanca, que me mate ese paco, así igual como mataron a mi papá". Y se tiró delante de la tanqueta".

(Parte del testimonio dado por la esposa de un ejecutado, Arauco, Octubre 1973. El testimonio fue hecho en 1979).

3. Características generales de la casuística.

Durante 1979 se acercan en busca de ayuda psicológica, varias familias en esta situación. La demanda de ayuda no es tan considerable en relación a la magnitud del problema.

Hemos intentado explicarnos esta situación y pareciera ser que el nudo o la razón por la cual estas familias, aunque estén concientes de los problemas psicológicos que viven, no se atreven a acercarse a instituciones solidarias.

Entre las familias que llegan a consultar, se advierte que el miedo es un elemento central. Se teme lo que puede significar para la seguridad familiar, las visitas periódicas a la institución a consultar puede ser una situación peligrosamente comprometedora.

A.N.O., niña de 13 años de edad. Proviene de la provincia de Hualqui. El padre fue detenido en septiembre de 1973; murió en torturas el 11 de octubre del mismo año, en Talcahuano.

Consulta en octubre del 79 (seis años después de la muerte del padre). La trae al consultorio un amigo de la familia, debido a que la niña sufre una crisis que comienza con latidos en el pecho, sensación de cansancio posterior y ahogo. A veces se desmaya. "La madre teme que puede ser epilepsia, pero ella no se atreve a acercarse al consultorio".

La observación clínica nos muestra a una niña con expresión muy triste y contenida. Expresa que su única preocupación es su salud y la situación económica de su hogar. En relación a su padre expresa que lo recuerda poco...que casi no se acuerda de él...que él trabajaba mucho y estaba siempre fuera del hogar... Al insistirsele y estimularla sobre recuerdos de su relación con él, cuando era más chica, prorrumpe repentinamente en llanto, su conducta contenida y negadora cede su lugar a la descarga emocional... y se evidencia la presencia viva de su imagen paterna.

Este caso, tan vivamente alterado y contenido, se diagnosticó como una reacción angustiosa mantenida en el tiempo. El caso es grave, y sin embargo, no vuelve a consultar. A la sesión siguiente vuelve el amigo que la había traído a consultar, viene solo con un recado de la madre de la niña, quien expresa su pánico a acercarse a nuestra institución... no quiere tener problemas más graves... !tal vez más adelante!

~ Otros Antecedentes.

La Fundación para la Protección de la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia (PIDEE), luego de tomar contacto con las distintas agrupaciones reunió algunos datos estadísticos con el fin de empezar a implementar algunos programas asistenciales.

Respecto de los familiares de ejecutados los datos son los siguientes: Se tomó contacto con 14 familias. Se obtuvo datos de 44 niños y adolescentes. Los siguientes datos cuantitativos dan un panorama descriptivo de estas familias.

(a) Salud Física.

23 niños tienen mala salud	~	51%
18 niños tienen salud regular (afecciones leves)	~	31%
4 niños tienen buena salud	~	8,8%
10 niños presentan desnutrición	~	22,2%

(b) Salud Mental.

36 niños presentan alteración del sistema nervioso	~	80%
11 niños han presentado intento de suicidio	~	20,4%
1 niño presenta drogadicción	~	

(c) Ingresos familiares.

En dos de las familias encuestadas ambos (padre y madre) fueron ejecutados. En una de estas familias los niños no tienen ningún beneficio económico de orfandad.

En el resto de las familias:

5 flas. tienen pensión de viudez que oscilan entre US\$26 y US\$128 mensuales.

7 flas. no perciben pensión de viudez y viven con un promedio de US\$ 26 al mes.

4. La experiencia de pérdida y el duelo en los niños hijos de ejecutados.

Estas familias tuvieron que enfrentar primero la detención del padre. Cuando el padre no era aprehendido pronto, la detención se producía después de varios allanamientos. Muchos niños vivieron personalmente la amenaza, el maltrato físico y verbal, o presenciaron el maltrato y la humillación de su madre y de su padre, y la destrucción de los muebles y la vivienda en general.

En estos casos luego de los allanamientos, detención del padre o de ambos, o abandono temporal del hogar de la madre, empeñada en la búsqueda o en lograr apoyo legal, hay un desenlace que rompe bruscamente toda expectativa: el padre es ejecutado. Este hecho que es vivenciado como inesperado y arbitrario, produce un fuerte sentimiento de impotencia. La familia no tiene una respuesta, una explicación y se empieza a vivir un duelo enmarcado en la perplejidad del desenlace.

La no comprensión de los mayores es aún más dramática en los niños que se refugian en sus fantasías. El pensamiento mágico puede ser la forma de evitar la angustia: "en verdad no está muerto, está su espíritu (en concreto), y puede estar conmigo en cualquier momento, por ejemplo, ahora puede estar aquí con nosotros... a veces lo he escuchado".

Con frecuencia se observa un fenómeno patológico que también aparece en los hijos de detenidos-desaparecidos: son las pseudo-percepciones generalmente auditivas y ocasionalmente también visuales. "El niño escucha la voz del padre...", quien generalmente lo aconseja, la voz la escucha con nitidez y en el espacio exterior. A veces la certeza es absoluta, otras veces hay dudas.

Ocasionalmente "ve" al padre, pero esta es una situación fugaz, confusa.

Los sueños son otra forma de expresar esta necesidad de prolongar la relación con el padre y de negarse a la verdad; una niña de 13 años cuyo padre murió cuando tenía 8 años, aún sueña con frecuencia situaciones familiares idílicas: "había llegado mi papi, se había sacado la lotería y se había comprado un auto y se había arrendado una casa a orillas del mar; comprábamos un cordero y lo comíamos, después despierto y quiero seguir soñando y no puedo..."

Como siempre, la muerte del padre ha estado acompañada de hechos muy brutales, el sentimiento de terror aparece muy en primer plano e invade la vida psicológica de algunos niños. No queda espacio para el dolor. El niño puede pasar muchos años sin vivenciar la pena por la muerte del padre, por la pérdida, por la carencia sufrida. No puede llorar. Pensar en su padre, en su muerte, es pensar en allanamientos, maltratos, amenazas, lugares de reclusión y ello puede resultar intolerable.

El niño reprime su fantasía y se produce un empobrecimiento de toda la vida psíquica.

El terror no sólo afecta a los menores, sino en muchos casos a la familia entera. La madre, en algunos casos ha negado el hecho de la muerte del padre, queriendo con ello proteger al niño del dolor y proteger a la familia de las consecuencias de tal estigma.

En otros casos oculta al niño las circunstancias de la muerte del padre. Esto resulta particularmente perturbador cuando el niño ha presenciado la detención, ha estado en lugares de reclusión, ha visto incluso el cadáver del padre atrocemente desfigurado por las torturas. El niño percibe que la muerte del padre es algo sobre lo que no se debe hablar.

Un hijo de ejecutado de 13 años de edad, de Temuco, 6 años muerto el padre relata lo siguiente:

"Mi mamá dice que el papá murió en el hospital de una enfermedad,

yo sé que no es verdad, porque se lo llevaron de la casa dos señores en un auto rojo. Después le llevamos tecito al regimiento, no lo podíamos ver, yo después escuché cuando a ella le decían que lo habían matado con otros más...sé que lo ví muerto cuando lo velaron...no me acuerdo como se veía, yo creo que había una guerra, unos con armas, otros con pañuelos en la cara...ganaron los con armas. Mi papá era de los otros, por eso creo que lo mataron...".

En otros niños el contraste entre la reiterada explicación oficial de estas muertes a través de los medios de comunicación y la explicación vaga, evasiva o confusa de la madre, los hace sentir que es probable que el padre haya recibido un trato merecido, "debía morir como delincuente porque era una amenaza...". Pero el recuerdo de él desmiente este hecho, "era un buen padre..." (Ambas afirmaciones pertenecen a una hija de un ejecutado de 10 años de edad).

En todas estas situaciones todo lo que el padre fue, pasa a formar parte de lo incorrecto; de lo perseguido; de lo delictual; incluso mencionar la muerte del padre o hablar del dolor que ello produce puede resultar peligroso.

Sabemos que, en general, la muerte del padre o de la madre tiene efectos importantes para el desarrollo emocional del niño. Inevitablemente hace que el niño reviva con mayor intensidad y angustia los sentimientos amorosos y hostiles que hay en toda relación padre o madre-hijo. Los niños con mucha frecuencia pueden sentirse culpables de la muerte del padre. En condiciones normales se requiere un gran apoyo reasegurador de los adultos cercanos al niño para elaborar esta crisis y apaciguar el dolor. Es necesario recordar al ser querido, llorarlo, percibir la huella positiva que dejó para que la reparación tenga lugar y el niño pueda seguir su desarrollo en forma normal.

La situación que hemos descrito hace que un duelo reparador sea prácticamente imposible en un gran número de casos.

Es importante ver en estos niños, como su vida psíquica está aún detenida muchos años después de ocurrida la muerte. En muchos casos esta es una vivencia que comparten madre e hijo: "Como mujer yo he muerto..... vivo porque soy madre..."

Un objetivo de la psicoterapia consiste en ayudar al niño a enfrentar la realidad de la muerte del padre. Con todos los sentimientos que esa realidad produce: dolor, rabia, pena, impotencia y conectar esas emociones con otras manifestaciones del niño que él no se explica, tales como dificultad de concentración, problemas en el aprendizaje escolar, ciertos temores intensos que lo invaden. Podemos ayudarlo a llorar y a vivir su duelo.

Podemos ayudar a generar en la familia un diálogo más abierto acerca del padre muerto y del significado de su vida y de su muerte para todos.

Sin embargo, hay algunos aspectos de la reparación que escapan a la psicoterapia, y que escapan también del ámbito de la vida familiar.

Las muertes de estas personas tienen un significado histórico y social. Su reparación es una tarea de muchos, es una tarea social. Mientras estos niños no sepan no sólo por sus familiares, sino por la sociedad toda quienes fueron sus padre, cuál fue el valor de su vida y de su muerte, la reparación será incompleta.

El sacar estas muertes de la penumbra es también una exigencia de la salud mental de estos niños.

Estos niños han perdido a su padre, han perdido mucho de su madre, han perdido en muchos casos su vivienda y su paisaje familiar, han experimentado un deterioro importante en su nivel de vida, y también han perdido algo muy preciado para su salud mental. Han sido privados de su derecho a vivir su duelo, a recordar abiertamente la persona del padre muerto y comprender el sentido que tuvo su vida y su muerte.

5. Comentarios finales.

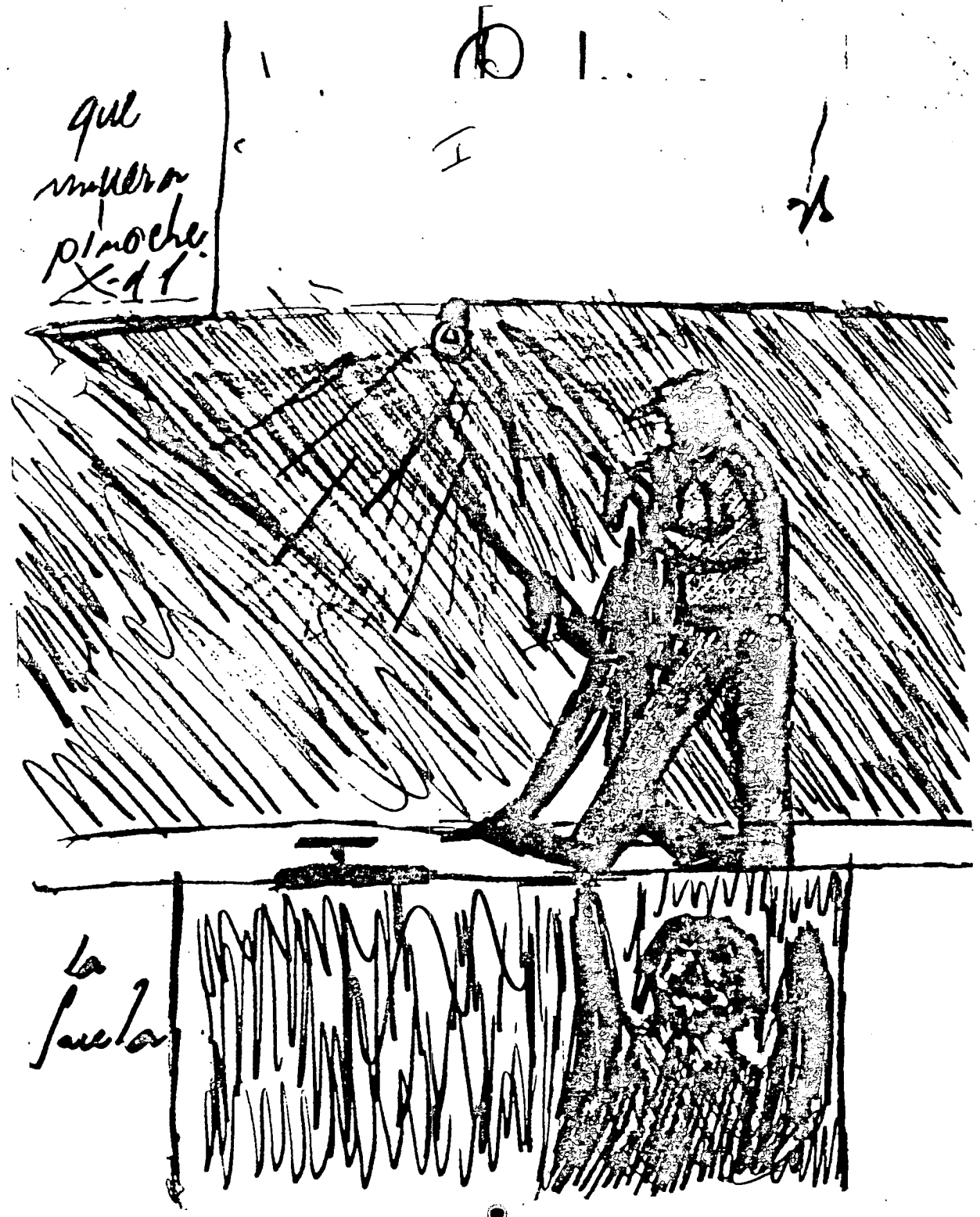
Como hemos señalado, los niños que han perdido a su padre, ya sea por detención con posterior desaparecimiento, como por muerte en ejecuciones políticas, o torturas, presentan un cuadro emocional de perturbaciones graves, arrastradas y crónicas, en las cuales el paso del tiempo, la distancia mediadora, no parece tener efecto aliviador o curativo del daño sufrido, sino por el contrario, la fecha que marca el hecho traumático representa sólo el comienzo de un cada vez más complejo y abarcador conflicto que sin duda, va determinando, configurando y deformando a la personalidad toda. Ya sea que la fantasía está perturbada y fijada en un contenido o reprimida en su expresión; en ambos casos altera y empobrece todo el desarrollo futuro del menor afectado.

Pensamos, finalmente, que para estos niños que deben ser algo más de "un par de miles", y para con los cuales se sigue manteniendo un castigo, "una tortura" constante y destructiva, el camino reparador es el encuentro con la verdad, que es el re-encuentro con su propia identidad. La posibilidad de expresar su dolor y reivindicar para sí, y ante los demás la imagen tan necesaria de sus progenitores.

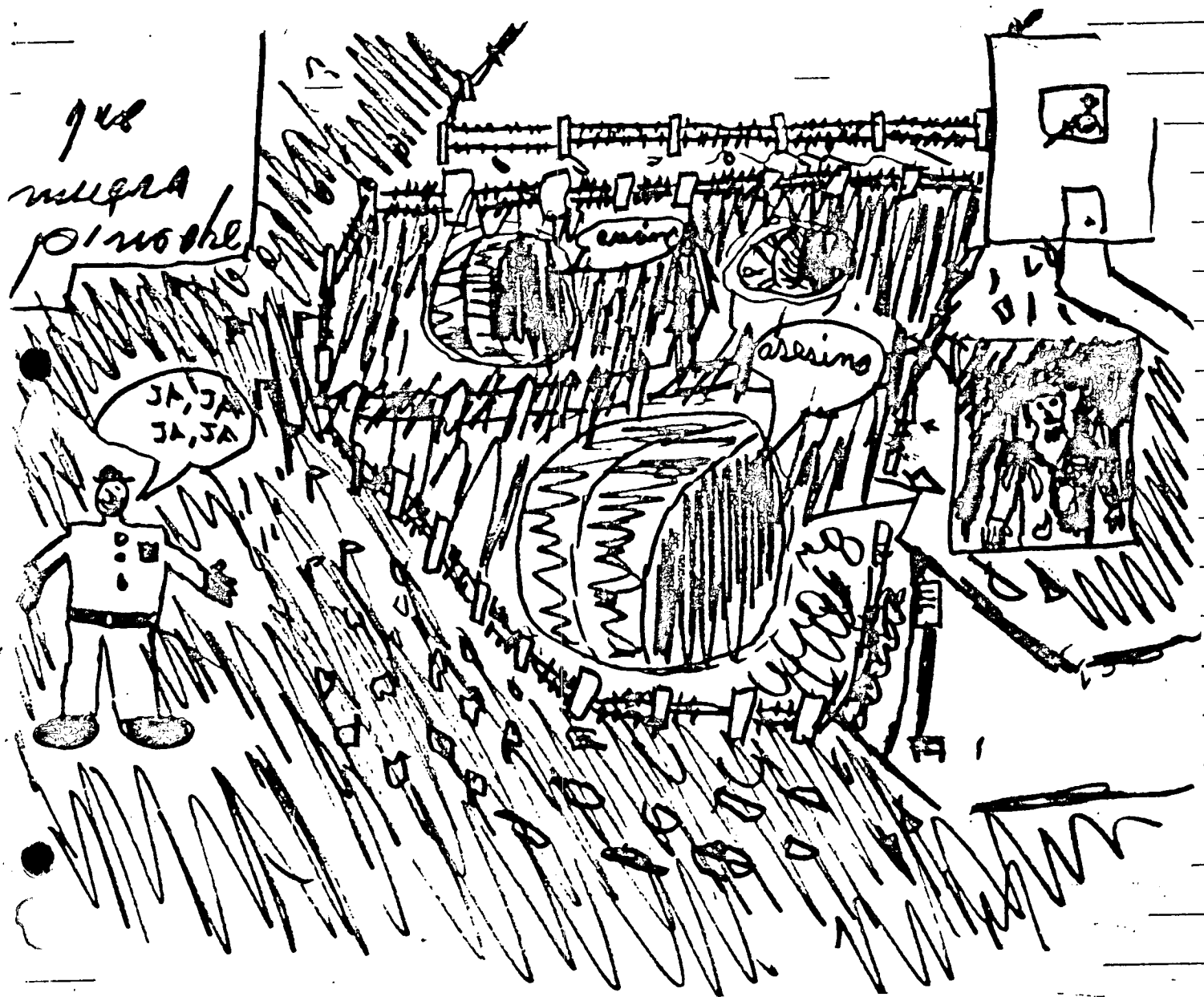
A N E X O

DIBUJOS REALIZADOS DURANTE 1978 y 1979

Dibujos de R.P.T de 10 años, que muestran la atormentadora fantasía respecto a su padre desgraciado en 1973. Los dibujos son "tema libre" y fueron realizados el 78, 79.



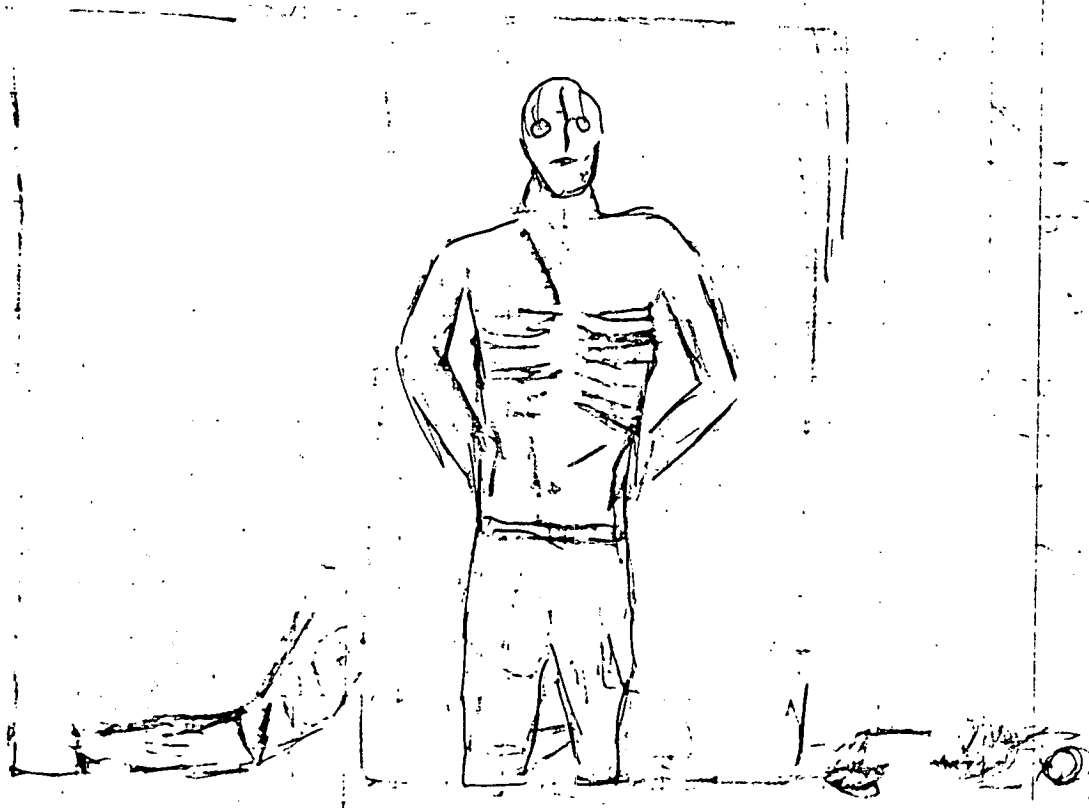
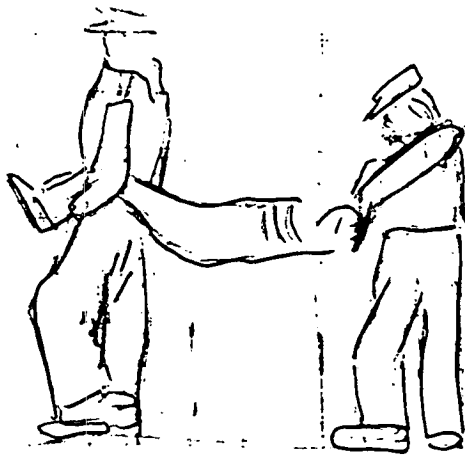
mi padre prisionero en "La jaula" ... herido...
un policía vigila afuera y una metralleta cargada.



Mi Padre encarcelado la tortura es llevarlo
a unos "Pozos" rodeados de dinamita ... No pueden
moverse ... Los carceleros: Bien ... las Manos con
Sangre

III

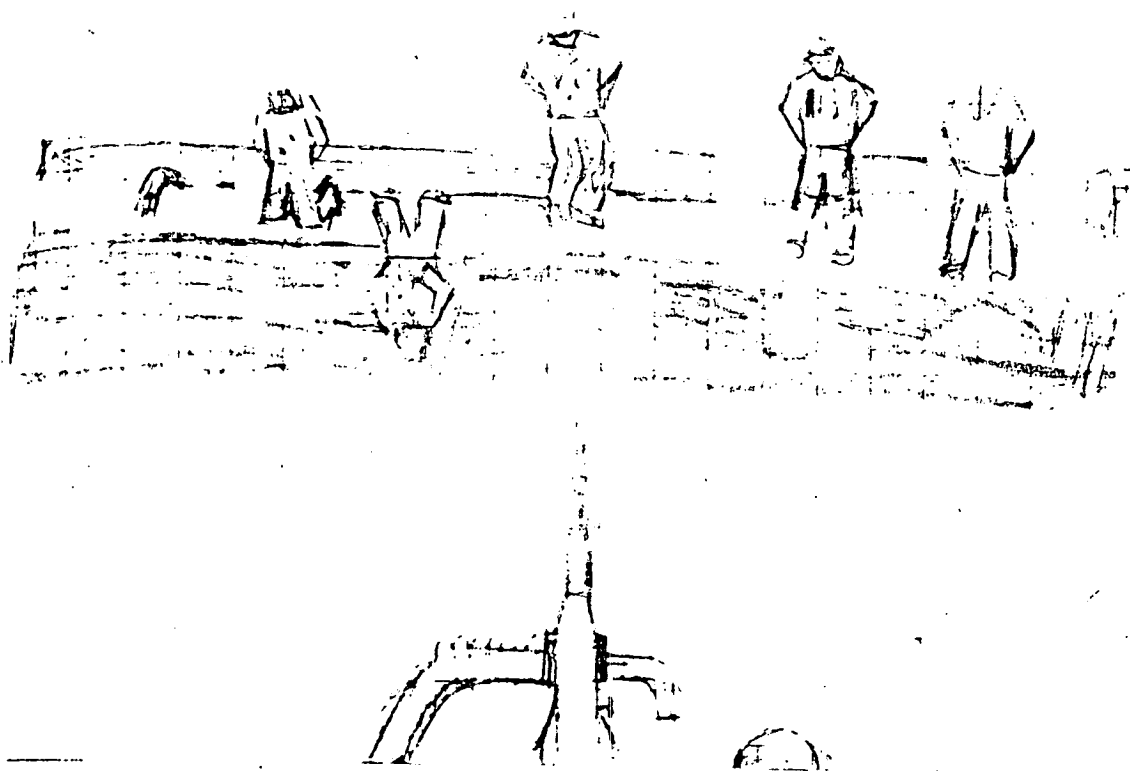
14-11-79



MI Padre en "La Jaula" .. lugar de tortura ...
Arriba un hombre se lea murio . le cortaron la cabeza.

IV

14-11-79



Prisioneros frente a unos fusileros. Las manos
Atadas Abajo un pozo en donde caen los muertos.

V. LONQUEN

EL DERECHO A ENTERRAR A SUS MUERTOS

L O N Q U E N

El derecho a enterrar a sus muertos

No podríamos hablar aquí del derecho a la vida, pues en el año 1979 aparecen otros elementos que entran a jugar papeles tan importantes como es el derecho a la verdad, y por lo tanto, a la justicia. Nos referimos concretamente al expediente del caso Lonquén, en el cual todo derecho es vulnerado, escamoteado, distorcionado o simplemente negado. incluso aquel al cual queremos directamente referirnos: El derecho a enterrar a sus muertos.

Aún cuando en la declaración de los Derechos Humanos no se consigne como artículo, esto está claramente referido en muchos de ellos.

En el caso de Lonquén se cometió la mayor de las crueldades, no sólo ya utilizando el engaño, sino que torciendo las disposiciones legales ante la decisión del Fiscal de entregar los restos a sus deudos.

En la idiosincracia de nuestro pueblo, está muy afincado todo lo que se refiere al velatorio y funeral de los muertos, más aún en los sectores campesinos en que se transforma en ceremonia de carácter religioso-folklóricas con fuerte acento social.

Luego del sobreseimiento de los funcionarios de carabineros que asesinaron a las quince personas, en virtud del Decreto Ley N°2191, los familiares solicitaron y exigieron la entrega de los cadáveres, es en este momento, septiembre de 1979, cuando comienza el juego siniestro que a pesar de ser uno más dentro de las situaciones represivas, adquiere un carácter monstruoso en las dimensiones del daño ya no sólo a los deudos, sino a todos los integrantes de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, a la Iglesia, a la opinión pública y a todas las personas que se sien ten comprometidas con esta situación.

"Nosotros hicimos una huelga de hambre en septiembre de 1979, en que una de las cosas que exigíamos es que nos entregaran los cuerpos para su entierro. Era lo menos que podían hacer, lo menos que podían hacer los Tribunales que eran quienes

llevaban el caso. La verdad es que fue bastante terrible todos esos días, personalmente me tocó ir a hablar con el Ministro en dos ocasiones, para pedirle por favor que resolvieran luego, que lo único que nosotros queríamos era que nos entregaran los cuerpos de la gente que había sido encontrada en Lonquén.

Recuerdo también el día martes en la tarde, 10 de septiembre, en que se veía la causa, y fuimos con un hijo de Astudillo, a ver qué es lo que pasaba, si es que se había resuelto o no la entrega.

Llegamos a la Corte y esperamos y esperamos, y los Ministros trataron de salir por otro lugar, alcanzamos a uno en la escalera y le dijimos "qué es lo que se acordó Ministro". Entonces me dijo: "Y Ud. es algún familiar?". "No, pero estoy preocupada". "Entonces no le digo nada". "Pero aquí hay un familiar de los Astudillos, por favor dígame". "Sí, dijo, van a ser entregados para su sepultura".

En ese momento nos pusimos a llorar de felicidad. Y después pensamos que era absurdo, que en Chile hoy día tengamos que llorar porque nos entreguen unos huesos para enterrarlos, después de todo lo que hemos sabido. Pero es que realmente la lucha había sido tan larga, y había sido tan difícil que nos entregaran los cuerpos, que nos había dado felicidad el haberlo logrado.

Llegamos a la Vicaría y les contamos, todos nos abrazábamos de felicidad. Y era tan extraño, porque sentíamos tanta pena, tanto dolor, y había una felicidad tan grande, tan grande de por lo menos poder enterrar a nuestra gente.

Comenzamos por primera vez a preparar un funeral, y fue tan difícil, tan distinto formar una comisión funeral, ver quién estaría a cargo del funeral, quién estaría a cargo de ver con las otras organizaciones, la columna, quién se iba a encargar de tener esto y lo otro, cuántas banderas teníamos que comprar, dónde íbamos a comprar las urnas, las coronas de flores, cuál iba a ser el orden, etc. Si los íbamos a llevar en auto, o en manos, al final organizamos todo, todo como iba a ser el funeral. Con los familiares pensábamos que íbamos a llevar de a cuatro los ataúdes, que íbamos a ir en forma ordenada, las Agrupaciones primero, después las organizaciones de masas, quienes iban a hablar en el cementerio, fuimos al cementerio a ver el lugar en que iban a ser enterrados. Todos pensábamos que iban a ser entregados los cuerpos, absolutamente todos.

Ese día estaba la iglesia llena y de pronto nos llaman de una radio y dicen "es verdad que los cuerpos ya fueron sacados de la Morgue y que partieron a Isla de Maipo". Nosotros no sabíamos nada, y ahí empezamos a averiguar, porque no podíamos creer que eso se había hecho así, cuando ya estaba todo organizado, la gente estaba esperando en la iglesia, y los familiares estábamos ahí esperando que nos entregaran los cuerpos para irnos para allá. Estaban los abogados en la Morgue, en fin teníamos todo organizado para este gran funeral de estos quince campesinos que habían sido asesinados en Lonquén.

Y de repente nos confirman que efectivamente fueron llevados a Isla de Maipo, que sólo uno había sido reconocido y que los otros, todos juntos, habían sido lanzados a la huesera. Partió un grupo inmediatamente al cementerio de Isla de Maipo, llegó tarde y ahí supimos efectivamente que habían sido tirados a la huesera, y que sólo Manuel Maureira padre, había sido enterrado en un lugar diferente. Fue realmente terrible, lo recuerdo tan bien, ahí no podíamos llorar, teníamos que ser fuertes porque para los familiares esto era más terrible. Les entró una histeria colectiva, por lo tanto nosotros teníamos que ayudarles y no podíamos llorar, teníamos que ser fuertes y actuar lo más serenamente posible.

Recuerdo tan bien que nos sentamos en nuestra sala, y al ver una hoja que habíamos sacado a mimeógrafo con el orden de la columna, mi primera intención fue de tomarlas todas y romperlas, porque no podíamos expresar de ninguna manera lo que sentíamos en ese momento, porque yo creo que sentíamos un odio tan grande, tan grande y que no podíamos manifestar. Cada una de nosotras trataba de actuar con la mayor claridad posible, pero a la vez con un dolor tan inmenso que creo que pocas veces lo hemos sentido, nos sentimos tan humilladas, tan vejadas cada una de nosotras. El no dejarnos enterrar a nuestros muertos, después de haber descubierto toda la brutalidad que hicieron con ellos, realmente fue algo que jamás nos imaginamos; y ahí nos dimos cuenta que todo lo que nosotros nos hemos imaginado, todo lo que hemos vivido no es nada comparado con la crueldad que tiene la Junta Militar, que tienen los organismos de seguridad, que tienen en definitiva los que llevan el gobierno. Siempre hay algo más, siempre hay una forma más de destruirnos, de aniquilarnos; siempre hay alguna cosa peor que la anterior, siempre hay algo más terrible que nos pueda doler más y que nos pueda aniquilar más, y esto ellos lo han hecho friamente, lo han calculado hasta el último detalle, como aplastar más al pueblo chileno. Y eso es una realidad y a nosotros nos ha tocado desgraciadamente ir viviéndola y sintiéndola. Ya llegará el momento en que podamos enterrar a nuestros muertos como corresponde, y que se les rinda realmente el homenaje que se les debe rendir. Es algo que nosotros haremos algún día, si no lo hacemos nosotros, no lo alcanzan a hacer muchos de los familiares por un problema de vejez, habrán otros, nuestros hijos, o los hijos de nuestros hijos que sean realmente los que puedan construir con esta tarea, que es la tarea de la verdad, que es la tarea de que nuestros familiares vuelvan a tener la dignidad a que tiene derecho el ser humano.

VI . SOBREVIVIENTES A EJECUCIONES

P R E S E N T A C I O N

En 1973, principalmente en los meses de septiembre y octubre fueron ejecutadas numerosas personas, por razones políticas. El número de situaciones, las condiciones legales en que ocurrieron y los efectos que estos hechos tuvieron sobre las personas y sus familias, constituye una situación de grave impacto traumático, para los familiares principalmente, porque la gran mayoría de los casos no tuvieron el debido proceso legal. Incluso muchos de ellos ocurrieron al margen de toda ley.

En este contexto, muchas personas ejecutadas carecen de documentación de fallecimiento, no fue entregado su cadáver a la familia, y no consta su muerte. Legalmente entonces, continúan como desaparecidos.

Durante 1979 aparecieron cinco personas sobrevivientes de ejecuciones. Algunos de ellos no alcanzaron a recibir impacto de balas, pero fueron lanzados a ríos, considerándolos muertos. Permanecieron ocultos durante el lapso de cinco a seis años en condiciones muy precarias, con gran inseguridad y temor, sin documentación, separados de sus familias, con gran padecimiento personal.

La condición de sobreviviente es, desde una perspectiva psicológica una situación muy dañina para la persona, tanto en lo que se refiere a su salud física, como a su salud mental, y cuyo impacto en el grupo familiar ha contribuido en muchos casos a su disgregación social y afectiva.

En todos estos casos, muchos no se atreven aún a denunciar lo ocurrido.

El impacto es psicológicamente muy fuerte y persiste en el curso del tiempo con carácter traumático.

Se presentan a continuación dos casos: El primero de ellos ha sido presentado a los Tribunales durante 1980. El segundo caso ha sufrido amedrentamiento después de su aparición, y no ha hecho gestiones legales.

ANTECEDENTES

BLANCA ESTER VALDERAS GARRIDO, 48 años de edad, -
5a. preparatoria, dueña de casa, cesante, tiene a su cargo
cinco hijos.

El cónyuge JOEL FIERRO INOSTROZA, carpintero mueblis-
ta, fue fusilado el 17 de septiembre de 1973, con otras -
cuatro personas, en el puente colgante de Río Bueno. La -
titular fue detehida con el esposo, y al igual que él la
intentaron fusilar, logrando salvarse al caer y sumergirse
en el río.

Desde esa fecha y hasta mediados de 1979, la Sra. -
Valderas vivió en diversos domicilios y ciudades, con nem-
bre supuesto y sin contactarse con sus hijos, por temor a
ser reconocida, detenida y desaparecer. Debido a la deten-
ción y desaparecimiento de la titular y el cónyuge, perdie-
ron la vivienda, el local comercial y el taller mueblista
que poseían en la localidad de Entre Lagos, ciudad donde -
residía primitivamente el grupo familiar.

En el año de la detención, la Sra. Valderas tenía a
su cargo seis hijos, uno de los cuales se casó posterior -
mente. Los hijos, en un principio, se ubican en la casa -
de la abuela materna, persona de avanzada edad, de escasos
recursos y residente en un sector rural cercano a la ciu -
dad de Osorno.

A los tres meses de transcurridos los hechos, los -
hijos se disgregaron y se movilizaron por diferentes luga-
res en búsqueda de trabajo para poder subsistir. En esa
época contaban con 22, 14, 12, 11, 9 y 7 años de edad.

La hija mayor, Elena, soltera de 22 años de edad, se
ubicó en la ciudad de Osorno y empezó a trabajar como ase-
sora del hogar puertas adentro. Los hijos Alfredo y Car -
los, de 14 y 11 años de edad, suspendieron sus estudios y
trabajaron en labores agrícolas ocasionales en diversas lo-
calidades, con escasa renta. La hija Violeta, de 12 años
de edad, fue acogida por los tíos paternos, quienes la co-
bijan en su hogar en otra ciudad. Violeta suspendió sus
estudios, ejerció en casa de los tíos labores de asesora -

del hogar sin remuneración, actividad que sigue desempeñando hasta la fecha.

Los hijos Ernesto y Fabiola, de 9 y 7 años de edad, permanecen con la abuela materna. Fabiola continúa estudiando, interna en la Escuela Hogar "El Alba", ubicada en la ciudad de Osorno.

A mediados de 1979, debido a la aparición de la Sra. Valderas a la vida pública, los hijos de inmediato desean reunirse con ella, lo cual hasta la actualidad no ha podido hacerse efectivo por la situación económica, habitacional y de salud que afecta a la titular.

La Sra. Valderas reside en Santiago con el hijo Alfredo, casado, quien a su vez tiene dos hijos menores, de 2 años y 2 meses.

Ocupan una mediagua insalubre, subdividida en dos pequeñas piezas, destinadas ambas a dormitorios. El techo es de fonolas y cartones, sin forro, piso de tierra, donde se filtra el viento y la lluvia en el invierno. No poseen alcantarillado, tienen luz eléctrica y agua potable. Con escasos enseres y mobiliario, una mesa pequeña, cajones para sentarse. Tres somieres en malas condiciones destinados a camas, una sola frazada que es ocupada por los nietos. La titular utiliza como cobertor pedazos de géneros.

TESTIMONIO BLANCA VALDERAS

Unica sobreviviente de una ejecución realizada en Osorno, por civiles, el 17 de Septiembre de 1973; Ex Alcaldesa de la Comuna de Entre Lagos.

Cuando fui nombrada Alcaldesa, dejamos el fundo. Para mí era difícil traficar, porque el pueblo me quedaba lejos de donde estaba, y el patrón le pedía la casa a mi marido, mucho, entonces como él se sentía mal yo dije que nos fuéramos. "Vamonos al pueblo, como ahí está mi trabajo y es el lugar que tengo que cumplir, vámonos". Y nos fuimos al pueblo. El hombre no veía la hora en que nosotros nos fuéramos del fundo.

Nosotros nos fuimos cuando me nombraron, el 71, me fui a vivir a Entre Lagos, y ahí levanté mi casita porque justo habían cuatro grupos de compañeros de trabajadores cesantes, y otra que no tenía adonde vivir, entonces se arrimaron a esa estación que había antes, esa era fiscal, de eso no es dueño nadie, eso era del fisco. Entonces la gente se tomó esa estación e hicieron casitas, y cuando supieron que yo venía, que me venía al pueblo me dijeron "No, Ud. no va a ningún lugar, Ud. se viene con nosotros, aquí tiene lugar para que haga su casa". Así es que como lo iba a rechazar si era mi gente, era mi casa y me fui con ellos.

La gente me quería muchísimo, sobre todo la gente pobre, la más pobre y los campesinos también, mucho los campesinos.

Durante todo el tiempo que fui alcaldesa y con el mismo trabajo yo me fui dando cuenta que la cosa se iba echando a perder a perder, que se iba poniendo fea. Claro que sí, porque llegaron momentos en que a mí me balearon por la calle y no me alcanzaron a dar las balas, a mí desde un principio intentaron matarme, del principio; otra vez pillaron a mi marido y también lo balearon pero no alcanzaron a darle. Otra vez me querían echar el auto encima. Yo iba a la orilla de un zanjón, un zanjón que tenía de ancho como un metro, cuando en eso siento que detracito mío venía el vehículo y pego un impulso para arriba y salto para el otro lado. Y al auto pasa raspando el zanjón.

Entonces, a mí desde el principio me odiaron porque yo les dije pan, pan, vivo, vino, en su cara. Y tuvieron la alevosía de decirme en mi cara, de que conmigo no podían conversar, por cierto, y les contesté: "Yo tampoco con Uds. puedo conversar, porque Uds. lo único que quieren es ver al pobre que se muera".

Yo tenía enfrentamientos verbales con los patronos agrícolas, y cuando yo tenía enfrentamientos me a-

legaban dos o tres palabras, porque yo decía esto es aquí, esto es acá, y punto.

Yo me daba cuenta que ellos eran malos patrones, por su forma de actuar, porque ellos no le veían el dolor a la persona, al obrero, ellos no veían que la mujer iba a parir y que si ellos no prestaban auxilio la mujer iba a parir en el camino.

Para el 11 se veía como que la cosa estaba tranquila en el pueblo y parece que nadie movía una mosca, pero sí nosotros sabíamos que estos andaban buscando a la gente. Pero adonde nosotros no habíamos llegado, lo que nosotros no podíamos comunicar era a quien estaban tomando, no sabíamos porque nosotros no sabíamos comunicarnos, no podíamos salir de nuestras casas, yo mucho menos, no podía salir.

Yo a veces pensaba que en mi propia casa me podían detener, y yo pensé desde un principio que conmigo lo único que tenían que hacer era matarme. Yo sabía que ese era el instinto para terminar conmigo, de quitarme la vida porque yo había sido la mujer que le había abierto los ojos a los demás del lugar.

A mí me llevaron a la Comisaría con mi marido y con tres hombres más, dos hombres solteros, uno más regidor, otro que era dirigente del Comité sin Casa, y un niño que tenía como 17 años, que nada más porque era borrachito, porque no era político ni ninguna cosa por el estilo, porque lo llevaron no más y lo mataron.

A mí en la Comisaría no me interrogaron, absolutamente nada, me pidieron nada más que el nombre, el número de carnet, y eso lo sabían demasiado ellos, ese fue un teatro el que hicieron, nada más, a todos por igual. Ante ellos éramos conocidos, si ellos conocían a la gente, eran los mismos carabineros. Claro que hicieron un relevo esos días, pero los que fueron, fueron los mismos que estaban.

Conmigo, al comienzo llegaron mansos, pero si llegaron a allanarme la casa, en el allanamiento de la casa me hicieron pedazos los colchones, yo tenía somieres en tapizados, esos los partieron a lo largo, atravesados, porque ellos creían que entre el tapiz estaban las armas, y los colchones los hicieron pedazos, los plumones, porque allí se usa la pluma, los abrieron. Las cosas las dejaron de una manera terrible, si no le dejaron una cama a mis hijos para que duerman, una cama, porque yo les tenía plumones a todos mis hijos. Y después que destruyeron todo nos llevaron y dejaron a mis hijos mirando y llorando.

Y el sagento Oyarzún tuvo la sinvergüenzura de decirle a mis hijos "los otros ya lloraron, ahora les toca a Uds. llorar". Le dijo a mi niñita de seis años. ¿Qué sabría esa criatura? ¿Qué sabría la otra de ocho años? ¿Qué sabría el otro de diez años? ¿Qué sabría el otro de doce años? ¿Qué sabrían? ¿Tendrían ideas ellos?

Los otros escucharon y no tenían idea de por qué decía así. Yo pensaba que me llevaban presa y que me tenían que matar, nada más. Yo estaba serena, tranquila -

total. Yo no les dije una mala palabra, yo no discutí con ellos. Absolutamente nada. Ni cuando me tenían la metralleta aquí, cuando estaban engatillando, yo no les dije - ¿por qué me matan? Ni siquiera esa palabra.

Yo estuve ahí desde las cinco de la tarde hasta las doce de la noche estuve en el retén. Yo estaba sola y mi marido con los otros, yo estaba sola en un calabozo y mi marido en otro lado con los otros.

Finalmente llegó un cabo de carabineros y abrió el calabozo y me dijo: "señora salga". Salí, "pase al despacho". Pasé al despacho. Me dijeron, en un papel en blanco ordinario, que estaba en el libro, ahí me hicieron firmar, firmé y me pidieron el carnet y pusieron el número del carnet ahí, y el carnet se perdió porque no me lo entregaron. Y así lo hicieron con todos.

Cuando ya estuvimos listos nos empezaron a tantear, a revisarnos, si teníamos cinturones, tiras; los hombres que tenían cinturones les pusieron las manos atrás y los amarraron. Yo como andaba cin cinturón ni nada no me amarraron. Cuando me dicen "salga", porque a mi me mandaban primero, salgo para afuera, cuando veo un vehículo negro, negro lo ví en la noche, pero son vehículos del SAG (Servicio Agrícola y Ganadero), de ese lugar, que son los que cuidan el bosque. Ese estaba abierto con las dos puertas hasta atrás y estaba aculatado en la puerta del retén. Eso fue como a la una de la mañana cuando nos sacaron de ahí.

Como a las doce de la noche dispararon dos tiros de metralletas al aire, ese fue el aviso para que llegue el grupo que nos venía a buscar, y para atemorizar a la gente de la comuna, con ese fin.

Echaron a los hombres a patadas y a culatazos dentro del vehículo y a mi me mandaron un culatazo y de la dito me echaron para adentro. Andaríamos en vehículo como dos horas, porque es lejos, y otra que se fueron por caminos desviados por emborracharnos a nosotros. Más encima - llevaban puras músicas en esa mugre de vehículo de terrores, llevaban música de terror, era como que algo se destrozara, así era, como que venía el abismo así, esa música llevaban; y más encima cada dos kilómetros había un reloj en el camino, desde que salimos del retén.

Pasaba uno, y cada dos kilómetros o cada kilómetro y medio había un reloj, yo creo que ese iba marcando el paso de los vehículos, me imagino. Eso nunca había estado puesto antes, nunca, yo no lo había visto nunca en mi vida, pero esa noche lo ví.

Cuando llegamos hasta ahí, hasta el puente, donde se metieron por caminos vecinales, de los fundos de ellos mismos. Yo creo que eran los dueños del fundo, creo que sí, yo no le conocí la voz a nadie porque no hablaban; y si hablaban cambiaban la voz. Entonces yo no pude identificar a nadie.

Yo alcancé, lo único que cuando llegamos al puente, en el viaje no hablamos, no se podía hablar porque ellos iban al ladito; cuando llegamos al puente aculataron

a la casa de un rico, que también sabía que a mí me iban a matar esa noche. Lo sabía, porque... bueno, llegamos ahí y estos fueron a ver primero el camino y dejaron a unos adelante, pero este quedó afuera de la puerta del vehículo, y nosotros estábamos adentro del vehículo. Entonces le alcanzo a decir a mi marido "hasta aquí nos llegó la vida".

La vida, pero no llorando ni entristecida, ni angustiada, no, de eso tendrían toda su vida que acordarse esos infelices, que a mí no me vieron correr ni una lágrima por ellos, por pedirles a ellos que no me maten, ni la angustia, no, serena total.

Mi marido lloraba, y les suplicaba, pero lo mataron. Había otro pobre hombre que tenía una guagüita como de 20 días, que había nacido, y tenía una niñita de dos años sin madre, ese hombre lloraba y se arrodillaba, pidiéndoles a ellos que no lo maten.

Y nos dejaron en distancia como a cuatro o cinco metros para que no se oiga lo que a mí me decían, ni lo que a ellos les decían, pero yo les pegaba una mirada y les escuchaba hasta la voz porque tenía buen oído. Ahora no voy a decir que lo tengo bueno. Pero mi marido les lloraba y les suplicaba, que si lo mataban a él no me mataran a mí, eso les decía. O les decía "no nos maten si nosotros nada debemos", les suplicaba, se humillaba, muchísimo se les humilló.

Yo no, yo no me humillé, no tenía por qué humillarme. Yo decía "mira Señor, si es tu voluntad pongo en tus manos todo, si es que tengo que morir voy a morir, pero no le debo a nadie nada". Pero no fue la voluntad de Dios de morir.

Yo fui a la primera persona que dispararon, por que trataron de terminar conmigo primero, porque estos tuvieron miedo de que si yo veía que a los otros los mataban yo quizás me iba a largar a gritar, a desesperarme, todo lo contrario. Yo tenía una serenidad muy grande, sabía que a cada uno nos iban a matar y punto, eso no más sabía yo. No me lo habían dicho ellos ni nadie, yo sabía no más, yo sabía que íbamos a morir.

Nos pusieron de rodillas en el cantil a todos, mirando al río, y cuando no pudieron salir las dos engatilladas, cuando no salieron las balas, entonces el hombre me plantó un culatazo por detrás y me pegé en toda la columna, claro que me tiró lejos, lejos. Fui a dar como a 15 metros por allá, y tiene como 15 metros o más el puente de altura. Ese río se llama el desagüe del Río Bueno, y ahí está el puente colgante y el puente que une a Valdivia con Osorno en la Panamericana. Es bastante profundo porque es navegador.

Yo anduve, si es que era para abajo, anduve unos 10 o más de 10 metros, por la profundidad, cuando yo ví que iba acercándome al agua me arreglé para recibir el agua, como si yo me hubiera tirado, así es que yo me hice la cortada tan profunda y que llegué hasta abajo y darse impulso para salir, pero no pude salir para arriba; al tercer impulso salí. Como sería de hondo, y por la fuerza

con que venía. Hice dos impulsos y no llegué a flote, al tercer impulso asomé, y con la desesperación dende me tiraron pegué unos gritos, pero fue con razón, pero no le hablaba a nadie, no llamaba a nadie. No, porque los tipos a fuera deben haber sabido, deben haber sentido porque me dispararon, pero me dispararon y yo estaba a 200 metros o quizás más lejos todavía, porque me llevaba la corriente, me tomaba de un viaje. Entonces una vez que ya me pasó eso, eso que tenía que respirar y que gritaba, seguí nadando tranquilamente y me fui con la corriente nadando, y dejé que el río me arrastrara. Pasé por debajo del puente, de un viaje pasé y llega un remolino que me agarra y me tira para la orilla, y para poder acercarme a la orilla del remolino que me agarró, eso me hizo avanzar como un kilómetro para abajo, hasta que pude topar tierra.

Ahora me quedé detenida en el agua escuchando qué pasaba, los vehículos estaban ahí parados esperando por si había algún ruido, o algún quejido, por si alguien hablaba. Estuvieron esperando como hora y media ellos, ya habían tirado a toda la gente, ya habían procedido con sus actos crueles. Total que cuando sentí que el vehículo atravesó el puente, y se aglutinó a la casa del futre ese, después cuando ví que el vehículo volvió para atrás por las luces, porque ví las luces, entonces salí para arriba, pero salí así como estaba, agarrada de las puras murras, y en una se me había caído el zapato porque, por ley con el agua, tenía que pasar, y vuelvo para atrás a sacarlo, a buscarlo. Porque dije: "no vayan a retrojear por acá y me pillen un zapato", y volví a buscar el zapato, y volví a caer al agua, pero pesqué el zapato y salí para arriba con mis dos zapatos, de entre las murras.

Y me fui con mis zapatos en la mano, andaba trayendo calcetas y pantalones, porque en ese tiempo usaba pantalones, después no he usado nunca más en mi vida pantalones y no voy a usar jamás, porque les tomé odio. Entonces me fui con mis zapatos en las manos, eso era ya como a las cinco de la mañana más o menos, mientras caminé, porque fui a salir harto lejos, harto abajo mientras se pasó la hora. Ya eso fue como a las cinco de la mañana, y a esa hora había cambio de turno la patrulla, y a las cinco y media de la mañana estaba empezando a rayar el sol, y había una neblina bastante cerrada; entonces traté de pensar lo más rápido posible y atravesar el camino de la Panamericana para que no quedaran mis rastros, y total que se demoraron y vinieron a pasar casi a las ocho. No tuvieron idea si alguien cruzó el camino. Lo único que cuando llegué a la casita esa los perros estaban sumamente bravos, pero no me hicieron nada. Yo estaba super mojada, me corría el agua como estero. Cuánta agua llevaría en el cuerpo, cuánta. Y cuando entré para adentro, a la casa de la gente ahí, en un ratito el agua empezó a salir, empezó a correr para la puerta, para afuera. Me corría el agua desde el pelo para abajo. Yo nunca me he cortado el pelo, nunca, y justo andaba de trenza.

La gente me recibió porque yo les dije que era mi marido el que me andaba persiguiendo y me iba a matar; entonces la gente me creyó. Pero al otro día llegó el hombre riéndose, de que su patrón se reía mucho de la alcaldesa de Entre Lagos porque estaba dándole de comer a los pescados.

Entonces ahí yo me atreví a decirles la verdad. Les dije: "miren, les voy a pedir un favor harto grande, le voy a pedir a su señora que vaya a buscar a mi madre a Osorno, porque yo soy la alcaldesa. Quiero dejarlos tranquilos porque si no los van a matar a Uds. también. Así es que lo que más les pido que vayan a buscar a mi madre". Les di la dirección y le hice un par de letras a mi madre y la mujer fue a buscar a mi madre allá a la casa. Ella me llevó ropa, me llevó todo, y salí. Volví a Osorno, y como me pinté, porque yo nunca me pinto y me hago nada, me pinté, me teñí los lunares. Me pinté, me hice esas cosas, me engrandecí las cejas; así es que era otra, no se dieron ni cuenta.

En ese momento cuando yo iba en la micro, antes de llegar a Osorno, estaban llamando como locos a la gente que era dirigente, los llamaban por los bandos; y mucha gente se presentó voluntariamente, y después llegaban al retén. Incluso mataron a un primo hermano mío.

Saquearon mi casa, me robaron todo lo que había de bueno en mi casa, se lo robaron. Y más encima después persiguieron a mi hija mujer, mi hija mayor. Y después no pudo acercarse más mi hija a la casa, así es que la cosa quedó arrumbada, botada, robaron e hicieron lo que quisieron.

Yo tenía también una cuenta corriente en el banco, y esa plata toda se perdió, porque le han devuelto plata a la gente que no tenía cargos públicos, pero a las que tenían cargos públicos los estafaron a todos, todo.

Lo otro es que mi marido tenía más de 40 años - de Seguro Social, de trabajo, tampoco ni un peso de eso, no sé si alguna vez podré tenerlo.

Desde el día 20 en adelante salió la noticia en la prensa de Osorno, donde se decía que habían encontrado a cinco individuos; dentro de los cinco andaba una mujer, y estos andaban bloqueando el puente panamericano que unía a Osorno con Valdivia. Eso fue una cosa para después justificarse. Y la mujer era yo, pero no nombraban a nadie, los nombres de nadie. En la prensa de esa fecha, ahí está ese párrafo.

He ido a declarar ante la señora Ministro en Visita por mi caso. Cuando a mí me dicen que tengo que ir a declarar es como que respiro, porque yo sé que voy diciendo la verdad. Aunque me digan mil mentiras, les digo a ellos, mientras viva les voy a decir a Uds. la verdad y voy a gritar a los cuatro vientos lo que Uds. han hecho conmigo, y lo que hicieron con mi marido. Aunque Uds. vengan con esa cara de cínicos que no debieran de tenerla y la tienen. Ese es el punto clave de sinvergüenzura que han tomado Uds. Y delante de la Ministra se los dije. "Reitero señora Ministra, y ratifico y voy a ratificar todos los días de mi vida que lo que tengo redactado en mis expedientes es mi verdad, la que estoy diciendo".

En Valdivia estuve por ahí escondida, porque mi marido era de Valdivia, pero después ya no pude salir. Como cuatro meses estuve ahí, pero siempre escondiéndome. De ahí el ánimo para mí era que estaba muy nerviosa, pensaba - en mi marido, en la muerte que le dieron.

Las otras cinco personas con que nos ejecuta - ron eran Ricardo Huenuman Huenuman, y el otro chico se llama Sergio Huichacán, y el otro joven no sé si se llamaba Sergio, la verdad es que no estoy segura pero es Nuñez, y para más claridad este era hermano del Nuñez que tiene el recorrido de buses de Osorno a Puyehue, y yo no sé que pasó porque nunca se confirmó de él.

Cuando me dispararon lo único que pensé fue de que me moría, hasta aquí me llega la vida. Mis hijos eran chicos, la menor tenía cinco años, y la mayor tenía 11 años, porque ahora tiene 18 años.

Mi hijo mayor estuvo preso, parece que unos 20 días, porque lo alegaban en todas partes, lo alegaban para saber donde estaba. Yo en ese mismo momento terminé de ser madre de mis hijos, porque tenía que esconderme. Entonces la suegra empezó a buscar a su yerno con su señora, mi nuera, y en eso corrían para allá y para acá.

La suegra en la búsqueda pasó una mañana a la Comisaría de Carabineros y le dijeron que no estaba y no sabían quien era; "yo sé que Uds. saben quien es, les dijo". Y se fueron al Regimiento y le dijeron al jefe de Plaza, "nosotros sabemos porque fuimos a Investigaciones y en Investigaciones no está, y nos dijeron que estaba aquí en el Regimiento, y aquí tiene que estar mi yerno y aquí está, aquí está, aquí está. Ud. no me lo niegue, Ud. me lo entrega y si no déjenme conversar con él, porque mire a mi hija en la situación que está. Está bien que se pierda mi yerno, pero también se va a perder mi hija y mi nieto; no es una sola persona a la que Uds. van a terminar, son tres personas". "Y quién le dijo eso". "Ah, no sé, pero me dijeron que estaba aquí, y yo sé que está aquí, yo sé que está acá adentro".

Así es que se hizo el tonto, se dió vuelta, en eso llamó a uno de los milicos, pero en otra pieza, y le dijo que lo fuera a buscar. Ese es el Regimiento de Osorno, Regimiento Arauco de Osorno. Entonces ellas no se movieron de ahí, y les dijo que pasaran al otro lado del patio y que ahí iba a llegar el que buscaban. Y así fue, ahí lo vieron y ya sabían que estaba ahí. Y ahí empezaron a hacer las diligencias. A él le hicieron un juicio, pero salió sin nada.

Después de él sigue Violeta, la que está en Chillán. Yo lo que sé es que también pasa hambre, porque las otras, las primas hermanas, ella tiene tres trabajos, porque son tres niños y a esos niños tiene que atenderlos ella, tiene que lavar, tiene que cocinar. Ella es soltera y no trabaja por ningún sueldo, no le dan ni un peso.

Después de ella viene otro muchachito que va a empezar a estudiar. Después viene Ernesto Segundo, y también va a estudiar. El supo ahora último de lo que me había pasado, porque él estaba enfermito, y ese muchachito se quedó con mi mamá. Al no tener forma de darle la comida y al no poder darle los útiles este niño quedó al mes atrasado en los estudios. Después viene otro niño hombre que es de la misma edad que este otro, y de ahí viene la niña menor que está en el Hogar. A ella la puso mi hija, la

mayor, porque mi hija hubo un tiempo en que se alojó en ese hogar.

De Valdivia me vine a Santiago, y en Santiago estuve en San José de Maipo, ahí encontré a una compañera que era del partido socialista, que la había conocido antes a ella. Yo quería sacarme un carnet para poder movilizarme. Entonces uno me sirvió porque me conocía de por allá arriba en la montaña, y dos me sirvieron de testigos, así es que yo me reconocía. De aquí de Santiago me volví a Temuco, acá yo no conocía a nadie, y en Temuco tampoco. Una familia evangélica me ayudó y me dió trabajo.

Del comienzo, desde que me aconteció esto empecé a sentirme enferma. Yo antes no sabía de dolores. Es - toy enferma de la columna. Me afecta cuando lavo. Un poco que laveyya no tengo fuerzas, me viene un dolor a los huesos, me falta fuerzas en las manos. Despierto hinchada.

Una señora me habló de la Vicaría, yo tenía miedo, pero fui, fui con miedo; y cuando íbamos en la calle me dijo "mire, yo sé que nosotros estamos todos atemorizados y somos muy pocos los que hemos reaccionado, por que a la gente la tienen atemorizada, pero no es eso de que estemos atemorizados, sino que es que nosotros hablemos las cosas. Así es que Ud. sea bien franca, porque yo voy a llevar donde una visitadora y más encima va a estar un abogado escuchando lo que Ud. va a decir. Ud. va a conversar con ellos". Y me dijo, "ella es muy buena, es como una verdadera madre para todos nosotros, porque sabe reconocer el dolor ajeno y eso es lo más grande que tiene". Entonces de ahí conversamos y estaba el abogado.

Posteriormente se ha seguido mi caso, y ha sido necesario ir a declarar ante la Ministro en Visita. La primera vez que fui a declarar estaba muerta de susto.

Primero ví al intendente, al alcalde, después vi al sargento, después ví al cabo, después ví a los carabinieri. Y yo hice las declaraciones y ellos estaban todos negando lo que hicieron, negando rotundamente. Yo sabía que se iban a hacer los lesos, no podían reconocer la cosa como era. El sargento dijo "y si hubiera sido así como Ud. dice, cómo está aquí y está viva".
- "Que divertido y estoy viva, le dije, estoy viva porque Uds. creen que la vida del ser humano depende de Uds. ¿Qué Uds. son los que dan la vida al ser humano? ¿Uds. son los que dan la vida? Ud. es dueño de su vida, yo si vivo, vivo por mi Dios Todopoderoso, ¿y sabe para qué estoy viva? Para decirles a Uds. la verdad, gritar la verdad y no callar, y gritar a los cuatro vientos la sinvergüenzura y la ciniquería que Uds. hicieron conmigo". "Para eso estoy viva y seguiré hablando, aunque me tiren 50.000 balas voy a seguir hablando. Y a tí, le dije al paco, aunque estés 50 años sepultado pero las tenía que pagar".

Les dije: "Uds. se tomaron un punto bien encajado, bastante clave su punto y gracias a eso Uds. son dueños de hacer lo que se les ocurra. Que cabezas tan buenas tienen, pero por muy buena que sea la cabeza..." "Yo, personalmente no tengo nada que hacer, ni yo los voy a juzgar, pero hay otros que los van a juzgar, y ese sí que tiene poder, y va a hacer las cosas y las va a poner todas en su lugar.

COMENTARIO FINAL

La desintegración del grupo familiar por la ejecución del padre, y por la ejecución fracasada de la madre - ha sido aquí extrema. El grupo familiar pierde su casa, - sus enseres y objetos, su dinero y queda completamente desamparado, sumido en la pérdida afectiva de los progenitores y aunque la madre sobrevive sólo puede huir y esconder se, y no puede por tanto preocuparse de sus hijos y cuidarlos. Estos son repartidos entre familiares e instituciones.

La madre huye indocumentada. Dos años después logra obtener cédula de identidad y trabajar. Sin embargo, aunque ella no menciona en detalle el profundo impacto de todos los hechos, se observa una situación de despoje total, lo cual repercute en su estado emocional. Padece de insomnio, presentando una alteración constante del sueño, presenta una depresión arrastrada por años, y una destrucción de todos sus vínculos afectivos. Este despoje de objetos y de afectos se expresa en la carencia de lo más elemental. No tiene ropa, no tiene cama, ni casa, y tiene una vivencia de pérdida tan profunda que pareciera ser que no puede sobreponerse a ella.

Es sometida a tratamiento psicoterapéutico, a la vez que se intenta dar solución a sus problemas más urgentes. Se inicia un juicio contra los autores de la ejecución y ella asume la denuncia de su intento de muerte, con gran entereza. Se inicia lentamente el proceso de recuperación. Sin embargo, seis años en esas condiciones dejan una profunda huella, especialmente por el conflicto suscitado en los hijos. Este padecimiento aparece como una escuela difícil de superar, puesto que ese tiempo y su dolor afectaron a esta mujer y a sus hijos, en un período de sus vidas en la que éstos la necesitaban. El carácter traumático de ese suceso, perdura aún, a pesar de los esfuerzos de intervención desplegados.

ANTECEDENTES

Un dirigente campesino de 53 años, fue fusilado a la orilla de un río el día 26 de septiembre de 1973, en compañía de dos personas más. Recibió dos impactos de bala (en el hemitorax y en la clavícula). Fue echado - junto con los otros dos al río. Sin embargo, no estaba muerto. Se arrastró fuera del agua y demoró tres días en volver a su casa. Fue fusilado a una distancia de - 15 kilómetros de ella.

Sobrevivió a pesar de las heridas, aunque no recibió tratamiento médico, y permaneció escondido en su - propia casa durante casi seis años. ^Apareció en forma fortuita, porque fue visto por un familiar. Tanto su mujer y sus hijos habían organizado su vida para protegerlo, y guardaron el secreto de su permanencia allí to do el tiempo. Legalmente estaba desaparecido. El impac to en la familia por esta situación es de varios órde - nes. El enclaustramiento del jefe de hogar implicó una reducción de las condiciones de vida material de tal - magnitud, que la familia sobrevivió en condiciones de - miseria, subnutrición, raquitismo en los niños, etc.

Soportaron con gran entereza hasta los niños mene res (de tres años cuando ocurrieron los hechos) el te - rrible secreto de que el padre estaba escondido en el - hogar.

El miedo del conjunto del grupo familiar es un - sentimiento de tal profundidad que los ha marginado de toda forma de participación.

En el lugar donde viven no tienen ninguna posibilidad de obtener trabajo y subsisten gracias a ayudas - solidarias.

La situación de este sobreviviente y su grupo fa - miliar muestra, una vez más, cómo el daño traumático y - brutal de la ejecución del jefe de hogar, aunque se frus tró, produjo un daño psicológico en esa familia, que per siste mucho después, y que se ha expresado no sólo en

los padecimientos y aplicaciones en cada uno de sus miembros. sino en forma muy importante, en las condiciones materiales y alimenticias, en las posibilidades de trabajo y de participación y en la proyección de la vida del jefe de hogar y del grupo familiar. Hoy día, ellos muestran no só lo la miseria de la vida del sector campesino, sino también la imposibilidad de superar este conjunto de condiciones adversas, generadas a partir de la persecución política.

TESTIMONIO DE JOSE

Sobreviviente a ejecución realizada por efectivos militares el 26 de Septiembre de 1973.
Presidente de Sindicato Comunal Campesino.

Justo el día 11 de septiembre de 1973, el sindicato había declarado un paro en la comuna de, por un problema que había en el fundo, que hacía mucho tiempo que no se podía solucionar. Se iba a hacer un día de paro, en protesta para que el patrón dueño del fundo tomara en cuenta el problema que tenía con los trabajadores y lo solucionara. Pero a las diez de la mañana, cuando supimos que el Ejército había tomado el mando del país, suspendimos toda acción y cada grupo de trabajadores se volvió a sus casas, a sus predios. Pasó el día 11, 12, 13 y 14, yo seguí trabajando muy tranquilo en mi casa, nada sucedía. Pero el día 15 de septiembre, mientras yo cortaba unos espárragos que tenía en un sitio, cortar los espárragos y entregárselos a otros trabajadores, estaba en la casa de un vecino entregándole la parte de espárragos que le correspondía, cuando apareció un grupo grande de carabineros y me detuvieron.

Mientras tanto, ya habían estado en mi casa, tenían encerrados en una pieza a mis niños más chicos, según supe después, y a mi señora. A mi me echaron a una camioneta y me trajeron a, en cuanto entré a la tenencia me empezaron a pegar en una forma salvaje, me dieron tanto culatazo en los riñones, y un carabinero me dió un golpe con el revólver al lado de un oído, eso me aturdió. Pero yo creo que me siguieron pegando, arrastrándome, por que cuando volví en mí, estaba yo con un trapo grande, mojado, limpiando el piso de la pieza donde me habían estado golpeando, estaba todo lleno de sangre, y un carabinero estaba al lado cuidándome.

El carabinero no lo conocía, pero se veía que me miraba con lástima, porque me veía en el estado en que estaba. Tenía el hombre la carabina apoyada por allá, por el lado de la muralla me estaba mirando, cuando entró uno de los jefes. Lo trató en forma muy grosera por haber estado cuidando a un prisionero tan peligrosos, sin estar con el arma en las manos.

Recién, cuando ya volví en mí, me sacaron, me cortaron el pelo, me bañaron con agua fría y me tiran baldes de agua encima. En ese momento apareció una patrulla de militares. Andaba un oficial, preguntó a quienes tenían detenidos, le dijeron los carabineros que tenían detenidos a algunos pobladores y al dirigente máximo de los campesinos de, "el revoltoso, él que hace todas las fechorías que se hacen en.....", le dijeron al oficial de

los militares, Entonces el militar les dijo "a este no le hagan ninguna cosa, déjenlo aquí no más, nosotros lo vamos a llevar a ... y allá lo vamos a fusilar".

Bueno, pasó el 15, el 16, 17, 18, 19, durante todos esos días me pegaron, cuando no era un carabinero era otro, entraban y me pegaban de puro gusto, yo creo que tenían un odio enorme contra mí; bueno, varias noches los habíamos hecho trasnochar a los carabineros cuando habían huelgas por ahí, tenían que estar presentes ellos, nos tenían bastante odio. Total que me pegaban todos los días, en el transcurso de esos cinco o seis días que estuve ahí no me quisieron dar nunca una gota de agua, me estaba volviendo loco de sed. Recuerdo que sentado en un rincón oscuro donde me tenían, sentía a los niños chicos que me hablaban, yo sabía más o menos que estaba a punto de volverme loco, de repente me daba cuenta que estaba hablando solo, que no había nadie al lado mío, Y en un momento, no sé si sería por milagro que sucedió, en una esquinita del calabozo al lado de una tabla, se veía una cosita chica brillar, me asomé y era una cortaplumita que alguien había metido entre las tablas, una cortaplumas bien pequeñita, esas con que se limpian las uñas. Yo ni siquiera recuerdo como empecé, y empecé a cortarme el cuello, después empecé a cortarme las venas de los brazos. Debe haber sido harto mala la cortaplumas y fue imposible. Ahora recuerdo, ahora que estoy de vuelta recuerdo y pienso que por qué haría eso, no sentía ningún dolor, ahora estando bueno y sano digo que por ningún motivo del mundo me quería quitar la vida, pero en ese momento no sé que pensaría. Los golpes me tenían prácticamente loco, la sed es desesperante cuando se llevan cinco días sin tomar agua y bastante golpeado.

El día 20 en la tarde fue cuando quise quitarme la vida. De repente, no sé que sucedió, vino un policía, un carabinero a verme a mí y vió que estaba bañado en sangre por todas partes. Le gritó a otro: "vengan a ver a este infeliz que se mató solo, se cortó el cuello". Entonces vinieron a verme y me dieron vuelta, estaba en el suelo, y alguien dijo: "no, si este no está muerto, fue por encima no más". Dijeron "aprovechemos ahora de matar a este infeliz porque recuerden que este es uno de los porfiados (...). Le dijeron "recuerda que no podemos matarlo porque los militares dijeron que lo iban a llevar a ...". "Entonces vamos a hacer una cosa, llamemos al doctor". Y eso es lo que nunca he podido recordar, el apellido de ese doctor que llamaron, "para que nos dé un certificado como que este niño se suicidó y sencillamente lo matamos". Mandaron a llamar al doctor y le dijeron que necesitaban un certificado atestiguando que un detenido se había suicidado. El doctor trató de venir a verme, les dijo "pero necesito ver al gallo que se suicidó" "no, dijeron, está muerto ahí, firme no más un certificado y listo". Le empezaron a servir vino al doctor, estuvieron un buen rato conversando, el doctor no quería firmar sin ver si estaba realmente muerto, si me había suicidado.

Estaban discutiendo eso..., cuando yo creo que por milagro de Dios, aparecieron los militares en busca mía. Cuando me dijeron los militares que me iban mandar fusilar me acordé de una virgen que hay allá en los cerros, que está en la cumbre de una montaña, va mucha gente a verla; yo había ido muchas veces a verla y cada vez que iba, siempre, u

na cosa invariable, me conseguía claveles y le llevaba. Y esa vez que estaba tan afligido me acordé de la virgen, dije "el único abogado que tengo es la virgen, voy a colocarla a ella como mi abogado, si me salvo me comprometo a ir con toda mi familia algún día, a la montaña a verla."

Bueno, me hice esa promesa y ya no me acordé tan fácil de la virgen porque eran tantos los problemas que tenía en la cabeza, que pensaba en todos y no mucho ya en la virgen, se me había olvidado.

Llegaron los militares, como decía, y me echaron a una camioneta, recuerdo que me pusieron boca abajo en la camioneta y un militar me puso un pié en la espalda y la punta del fusil en el cuello. Venían burlándose de mí por el camino, decían "miren, este es el famoso....., tan diablo, miren ahora". Me decían: "hace una cosa, ahora vamos pasando por el puente....., te damos permiso, arráncate, nosotros te dejamos que te vayas no más, tírate abajo del puente no más". Yo ni siquiera se me ocurrió de contestar, con que contesto ahí mismo me dan las patadas.

Llegué al Regimiento y me presentaron un jefe, un jefe grande. Cuando vió que venía todo lleno de sangre, sencillamente los retó a los militares que me habían traído. "Como se les ocurre infelices traer a este hombre así, llévenlo inmediatamente a la enfermería". Me llevaron a la enfermería, allá me pusieron unos puntos en el cuello y le pedí al doctor que por favor me diera agua. Me dijo "lo siento mucho, pero agua no te puedo dar más que un poquitito, si te doy mucha agua te morís al tiro". Me dió un poquito de agua, medio vasito.

Después que me curaron me llevaron a, y ahí me tuvieron con la vista vendada, junto con un grupo grande de detenidos. A los dos días que estaba detenido -yo tenía el brazo que había tratado de cortarme las venas lo tenía inmensamente infectado y cuando el doctor me curó no me acordé de decirle que tenía un brazo herido y tenía el brazo bastante descompuesto. Un militar llamó a un enfermero y me llevaron al pueblo a una posta, ahí me curaron y me pusieron puntos. El doctor me dijo "estai fregado, porque esto ya está completamente infectado, ya no es tiempo de ponerle puntos, pero de todas maneras le vamos a poner tres. Cuando te empiece a doler la cabeza, prepárate porque te vai a morir, porque estai con el brazo prácticamente envenenado". Felizmente el brazo me sanó pero perfectamente bien también.

Ahí me sacaban en la noche los militares, un grupo de cinco que interrogaban, y me interrogaron. No me pegaron ninguna vez, ni me preguntaron por armas, ni me dijeron que delatara personas, algunos campesinos o a otros, solamente me preguntaron si acaso conocía a un médico dentista que había en mi pueblo; también me preguntaron si conocía a alguien que tuviera algún vehículo fiscal en su poder. Les dije que el único vehículo fiscal que conocíamos nosotros por allá eran los que tenía INDAP, y uno que tenía la señora subdelegada, que lo conocía todo el mundo porque se movilizaba para todas partes.

Ninguna vez me castigaron ahí. Después me preguntaron cuántos socios tenía el sindicato, les dije que 2.500; me dijeron "sabís que ese es mucho poder, es mucho poder para tí". Otra cosa que me dijeron fue "llegó un informe de tu pueblo y ahora sabemos lo que tú hacías allá, aquí informa carabineros que tu en las huelgas que hacían, botaban postes eléctricos, cortaban el teléfono, hacían barricadas en los caminos, y lo que es más grave, lo que te va a costar la vida, es que una vez hiciste dar vuelta una ambulancia donde venía una señora a mejorarse de guagüita, y la señora la perdió y Uds. se quedaron riendo, parados en su sindicato". De nada me valió decirles que era completamente falso, que el informe era completamente falso.

No sé por qué, pero cuando me interrogaron y me dijeron de ese informe me sacaron la venda de los ojos. Había un grupo grande de detenidos y el único que estaba sin venda era yo, sin venda en los ojos. Tanto, que recuerdo que los sacaban a comer a un comedor grande donde habían unas 15 a 20 personas, todas vendadas, no sabían para donde iban, entonces yo los tenía que llevar de la mano; llevaba de la mano al primero, el otro tomaba la mano al que seguía, en fila india todos caminando al comedor; una vez que entraban al comedor, sacaban la venda, pero mientras estaban afuera no querían que vieran el lugar donde estaban, era una escuelita vieja de madera que había en el lugar, ahí los tenían encerrados.

Una noche, la noche del 25 al 26 de septiembre, calculo que deben haber sido la 1.00 de la mañana, me llamaron a mí y a dos personas más, un niño que había, un muchachito que no tendría más de 16 años, era un muchachito, se llevaba llorando no más. Estaba detenido porque no quería decir donde estaba escondido su hermano, que según ellos, el hermano de este muchacho pertenecía al MIR. El decía que no tenía idea donde estaba su hermano. El otro que echaron junto conmigo era un dirigente, poquito rubio, poca cosa, gordito, de apellido Blanco. Era dirigente de una población, según lo que entendí. A los tres nos echaron a la camioneta, nos dijeron que íbamos a ser trasladados a; cuando subimos a la camioneta nos amarraron a los tres, sentados en unas bancas y amarrados de piés y manos, y un militar al lado. A mí me vendaron con un pañuelo viejo que consiguió con otro preso, entonces por entre el pañuelo iba mirando, veía al militar que iba sentado al lado de nosotros, con un fusil preparado. Nos echó la aññada al tiro, dijo "cualquiera de Uds. que se mueva, le meto plomo hasta que se me acabe".

Nos llevaron, se demoró mucho rato el vehículo corriendo, no teníamos idea de donde podríamos estar, más allá yo no podía ver, se me había apretado el pañuelo, corrido un poco así es que no podía ver. Hasta que de repente sentimos que estábamos en una parte donde sonaba un río, sonaba mucha agua. Bueno, y como uno ha visto tantas películas donde lanzan a la gente por los precipicios hacia abajo, me imaginaba que nos iban a tirar por un acantilado para abajo, donde íbamos a ser despedazados por las rocas. Cuando de repente hicieron detener el vehículo, "bájense". No podíamos bajar amarrados, nos desataron, "bájense ahora". Bajamos, la camioneta era bajita, saltamos al suelo, entonces se corrió un poco la camioneta y oí que dijo alguien que estaba detrás de -

nosotros, "y así mismo de lado no más", eso fue lo que escuché que dije alguien; "sí, sí dispárenle ahí no más". Y me dieron a mí el primer balazo, y ahí el pobre niño, el muchacho pegó un grito, "Dios mío, nos van a matar"; ahí le llegó el balazo a él porque estaba en el centro y el otro dirigente estaba más allá. A los tres un balazo a cada uno por la espalda, al suelo caímos enseguida, un balazo en el estómago a cada uno seguramente, porque sentí yo, en ningún momento perdí el conocimiento. Dijo uno "y estos que saltan tanto, dáles un balazo en la cabeza". Los gallos tenían la cabeza cerquita de mí, como estaba en el suelo yo, prácticamente se estremeció la tierra cuando les daban las balas en la cabeza, seguramente que las balas pasan libre al suelo, porque se estremeció el suelo.

De ahí, "ya, rápidamente carguen la camioneta". Como me había tocado el primer balazo a mí, me echaron de los primeros a la camioneta, enseguida echaron a los otros dos encima, la sangre me dejó prácticamente bañado. Lo único bueno, que Dios me perdone por lo que digo, pero la sangre de esos compañeros me dejó calientito un buen rato ahí, me bañaba con la sangre de ellos. Camminamos un poco y dijeron "aquí los tiramos". Alguien dijo "no mi sargento, aquí no hay agua, va seco este canal", "entonces tirémoslos allá en el río"; dijo el oficial "aquí los tiramos". Alguien andaba con un silvín alumbrando, una luz potente y dijo "aquí no mi sargento, no ve que mañana amanece botada aquí mismo la inmundicia". Alumbró y dijo "un poquito más acá está el agua". Retrocedió un poquito la camioneta y ahí sacaron a los otros ñatos y los tiraron. Yo sentía perfectamente el golpe en el agua, cayeron los dos y enseguida me tomaron a mí. Al sacarme de la camioneta, en un fierro que tiene atrás la puerta, se me cortaren las dos ojotas y quedé a pie pelado, y me lanzaron al agua.

Cai al agua, y en el momento de caer yo no sé por qué, yo no tengo idea, siempre le he contado a mi señora, pero no sé por qué le pegué un grito a mi mamá, cosa que no había hecho en 20 o 25 años que mi madre había muerto, le pegué un grito a mi mamá seguramente cuando recién caí al agua, o salí de debajo del agua. Y topé con una piedra en el agua y me puse de pie porque el agua no estaba muy honda y me saqué la venda inmediatamente; me di cuenta que estaba debajo de un puente, y en ese momento sentí cuando la camioneta aceleró y se fue. Yo me corrí pa'debajito del puente, con cuidadito y salí, porque era una especie de poza que había, no traía gran corriente el río, suficiente para arrastrar a una persona muerta.

Me metí debajo del puente, estuve un buen rato debajo del puente mirando, me di cuenta de donde estaba. Entonces, pensando yo "aquí debo cortar hacia el poniente, porque por ahí puedo llegar a mi casa". Bueno, como estaba con ese tremendo tete que me acababa de pasar, en vez de tomar la corriente del agua por donde yo quería ir, hacia abajo, me fui todo lo contrario, corté hacia arriba, y sentí, en partes, que ya me iba a morir porque sentía un enorme dolor en el cerebro y un frío tan grande que me estaba congelando. Entonces me acordé que cuando uno se está congelando y se detiene más bien se muere; seguí andando rápidamente por las piedras filudas, a pie pelado, lle-

gué a una parte donde había una especie de dunas de arena y ahí empecé a cavar un hoyo con las manos, la arena estaba tibiecita y ahí me enterré con arena, lo más que pude tapado con arena y me dormí inmediatamente, tranquilito.

Una cosa se me olvidaba decir, cuando me dieron los balazos y me cargaron debajo de los otros dos fusilados, me acordé nuevamente de la virgen y dije: "virgencita, ¿cómo me vas a sacar de aquí ahora?. No tenía idea yo como me iba a sacar.

Me enterré en la arena y me dormí profundamente, desperté cuando estaba de día, estaba en una parte muy descubierta, no había dónde esconderse, entonces me acerqué al murallón que tiene el río, del puente del ferrocarril a unas tres cuerdas de la orilla del río hay un murallón grande, y lo único que había era pasto, hinojo, me metí entre los pastos, que no eran muy grandes, y corté mucho pasto de hinojo y me fui tapando encima, y me dormí nuevamente. Como a las diez me desperté, cuando sentí que alguien estaba hablando cerquita de mí; eran tres pobladores de una población cerquita que había ahí, los ví que estaban cerquita mio hablando, entonces les dije "oiga por favor, no diga nada, mire que estoy en muy mala situación". Me dijo: "no tenga cuidado amigo, escóndase no más".

Ahí estuve todo el día, pasaban helicópteros, por el otro lado del río se veían los camiones con militares que andaban, yo seguía escondido entre el pasto. En la tarde, como a las seis de la tarde, pasaron otros cuatro gallos más cerquita mio otra vez, al ladito mio, a cuatro metros; también eran de la población. Felizmente ninguno me denunció y tuve que esperar hasta que oscureció.

Contar todos los detalles, el miedo que pasé, porque pasé un miedo terrible. Me acuerdo que estaba oscureciendo cuando poquito más arriba del puente llegó un camión con militares y se bajaron, era un grupo y cortaron corriendo justo para el murallón donde estaba yo. Se oscureció y no supe para donde iban, qué es lo que andaban haciendo, yo creía que me andaban buscando, que me habían denunciado ya y que me andaban buscando.

En la noche cuando se oscureció bien, empecé a salir de debajito del pasto, con cuidadito, a destaparme y moverme. Yo pensaba que en cuanto me moviera un poco me iban a dar un balazo, porque deben estar esperando por ahí. Salí y caminé hasta la orillita del río y por la orillita del agua, ahí ya me ubiqué bien y seguí caminando por la orillita de la corriente del agua. Venía al llegar al puente cuando pasa un ferrocarril, un tren, y alumbró todo el puente, dejó clarito. Yo tenía miedo al pasar el puente, pensaba que iban haber militares cuidando el puente y que de ahí me iban a acribillar a balazos, pero de alguna forma tenía que pasar. Pasó el tren y alumbró todo el puente, se vió que no había nadie, crucé despacito por ese puente, por esos tres puentes que hay ahí y seguí hacia abajo. Caminé y yo creo que un kilómetro más abajo, cuando en la noche oscura no me daba ni cuenta donde iba, alcancé a llegar como a dos metros de una casa de madera que había a la orilla del río; felizmente no tenían perros, era una casa sola, y ahí más asustado todavía, creyendo que podían ser

guardias que habían ahí, porque por ahí atraviesa una línea de alta tensión. Me metí a un bosquecito que hay ahí, de eucaliptos, me metí a un potrero, ya una vez que estaba en el potrero me sentí bien, porque era un potrero donde había un pasto grande.

Para abreviar, les contaré que me demoré mucho, todo el día 26 lo pasé al lado arriba del puente, escondido debajo del pasto; el día 27 lo pasé en un potrero, el día 28 caminé por la línea del ferrocarril. A las doce del día pasé un pueblo, no había nadie por ahí, ni carabineros ni militares. El día 29 recién llegué a mi casa, a las ocho de la noche. Estaban todos mis niños reunidos en una pieza, con mi señora ahí. Cuando yo llegué empecé a silvarle despacito por una puerta, salió, parece mi hijo mayor, se volvió corriendo a contar "mamá, viene mi papá". Salió mi señora, terriblemente asustada porque no sabía lo que pasaba, me decía: "ahora si van a venir a buscarlo aquí, nos van a matar a todos". Le expliqué que no tuviera cuidado, que en primer lugar, si tenía algo con que curarme las heridas que tenía, que buscara algo. Entré a una pieza, me saqué toda la ropa que iba completamente cubierta de sangre y la quemaron, me puse otra ropita. Yo siempre he pensado que a veces las cosas más malas, al final resultan para bien para una persona, cuando se tiene un poquito de fe en Dios, las cosas malas se pueden volver en bien.

Hacia poquitos días que una niña mía se había caído, se había dado un golpe y se hizo una herida en la cabeza. Ese mismo día la tuvieron que llevar al hospital y ahí le dieron antisépticos para curarse, polvitos y unas vendas. Justo esas cosas estaban en la casa cuando yo llegué, sino no habría habido nada para curarme las heridas. Me curaron las heridas y le expliqué a mi señora que si nadie me veía, si nadie sabía que estaba ahí, que no había ningún peligro, porque yo ya había sido fusilado, ahora iba a estar tranquilo porque todos sabían que yo ya estaba muerto.

Le conté que me habían fusilado, que me habían tirado por un puente, y que por un milagro de Dios y de la virgen cita estaba vivo. Pero que esto dependía de que nadie supiera, entonces acordamos que a los niños más grandes le íbamos a contar. Yo les conté que me iba a ir a vivir un tiempo escondido por ahí, bajo los zarzales, en las manchas de zarzamoras me iba a meter debajo; en la parte más segura me metía, y que en la noche si podía, venía a buscar comida, sino tenían que mandar a dejar, pero que nadie tenía que saber.

VII. LA POBREZA EXTREMA Y SUS EFECTOS
SOBRE LA SALUD MENTAL EN CHILE

- Art. 23 (1) Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
- (3) Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualquier otros medios de protección social.
- Art. 25 (1) Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuada que se asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios, tiene así mismo derecho a los seguros en casos de desempleos, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

I. LA CESANTIA Y LA POBREZA EN LA SOCIEDAD

CHILENA ACTUAL. MAGNITUD DEL PROBLEMA

La imposibilidad de acceder a un trabajo, el marcado descenso de los salarios, y la restricción de la asistencia en salud y educación, ha significado para un importante número de chilenos, un marcado deterioro de sus condiciones de vida. El aumento de la pobreza, en intensidad y en extensión, constituye uno de los hechos sociales más significativos de los últimos años, y representa el "costo" de la política económica de la Junta Militar.

Desde diciembre de 1976, la tasa de cesantía del gran Santiago se ha mantenido en cifras que oscilan entre un 12 y un 13 % de la fuerza laboral, lo que constituye una cifra extraordinariamente elevada para nuestro país, 1/ solo equiparable a lo ocurrido en la época de la gran recesión económica de 1930 (la cifra habitual en la década del 60 fue de 5,5 %).

Debe considerarse además, que esta cifra se incrementa con el contingente de los que buscan trabajo por primera vez, y de los que anteriormente se encontraban inactivos. Ambos grupos constituyen un sector bastante numeroso y nuevo en nuestro país, que surge a consecuencia del deterioro del ingreso familiar, que empuja a buscar trabajo a muchas esposas e hijos adolescentes. La cifra total que incluye a estos tres grupos constituye la desocupación total, cifra que se incrementa con lo correspondiente a la cesantía disfrazada, dentro de la cual el grupo más importante es el del Empleo Mínimo (PEM), quienes perciben alrededor de 30 dólares mensuales, sin ningún beneficio social ni previsión.

En resumen, el problema de la cesantía, ya sea que se trate de una cesantía abierta o disfrazada, es una realidad generada por el actual modelo económico, y afecta a un número superior a los 500.000 chilenos. Es decir, una cuarta parte de los chilenos en edad y con capacidad o necesidad para trabajar, no pueden hacerlo porque el esquema económico impuesto por la Junta Militar no se los permite.

El costo de la política económica ha afectado a la gran mayoría de la población, Obreros calificados y también sectores medios, profesionales y empleados se han visto enfrentados a la cesantía y forzados

a aceptar trabajos de menor calificación y bajas rentas.

Se trata, decimos, de un fenómeno extendido, que afecta a amplios sectores de chilenos, pero cuyas repercusiones más negativas se han dado en los sectores asalariados y marginales, llevando a situaciones límites a los sectores tradicionalmente considerados de extrema pobreza.

Si limitamos el análisis a este sector más pobre, definido como aquel cuyos ingresos mensuales son equivalentes o inferiores al salario mínimo, podemos destacar tres hechos relevantes:

1° La extrema pobreza abarca en la actualidad un segmento muy amplio de la población total; 21% según cifras oficiales y 38% según estudios de CIEPLAN (Oscar Muñoz - 1978). Es decir, más de un tercio de los chilenos (cesantes, subocupados, trabajadores del PEM, etc.) viven en la actualidad en condición de pobreza extrema o crítica.

2° Es una pobreza extrema que alcanza niveles críticos, no conocidos anteriormente en nuestro país. Los ingresos económicos son extraordinariamente precarios, y se ven reducidos, además, por la restricción que el modelo ha determinado en los servicios fundamentales (Salud, Educación y Vivienda) que ahora llegan de manera muy limitada, y representando casi siempre un desembolso económico para la familia. A esto se añade el problema de la inflación que continúa gravando los gastos básicos de la familia, sin que sea compensada con un aumento equivalente de las remuneraciones.

Todos estos factores configuran una situación de privación de tal magnitud que no sólo significa no acceder al conjunto de las necesidades fundamentales, sino que estas familias no cubren las llamadas necesidades básicas, ya que se encuentran en condiciones difícilmente compatibles con la sobrevivencia.

Algunos datos aportados por "testigos" y por investigaciones de terreno, ponen de manifiesto el nivel crítico que alcanza la pobreza.

(a) En un estudio de 100 familias de sectores populares de Santiago (1978), es posible apreciar lo extraordinariamente precario que es su ingreso mensual. El 86,6% de las familias encuestadas disponía de un ingreso inferior al mínimo; y, lo más grave, más de los 2/3 de ellas (el 58%) era inferior a la mitad del ingreso mínimo. 2/

(b) Declaraciones oficiales, que pretenden minimizar el problema (*), revelan que los desocupados logran reunir un promedio de \$1.800 (mil ochocientos pesos) mensuales (46 dólares a la fecha), a través de realizar trabajos ocasionales ("pololos"), y que todo el grupo familiar alcanza un ingreso de \$2.200 (dos mil doscientos pesos).

Lo importante es preguntarse por el nivel de subsistencia que se puede alcanzar con esos ingresos. A modo de ilustración podemos decir que una familia de cuatro personas puede adquirir en forma regular solo pan, té, azúcar y aceite. 3/

(c) En el estudio de 100 familias, citado anteriormente 4/, se realiza un análisis similar, y se describe lo siguiente: "El 79% de las familias encuestadas disponen de menos de \$10 (diez pesos) diarios por cada uno de sus miembros, siendo el promedio de \$6,67 (US\$ 0,14).

El valor de algunos elementos esenciales a la fecha de la encuesta eran los siguientes:

pan corriente	\$10,23 kilo (US\$ 0,24)
Leche	\$ 8,38 litro (US\$ 0,21)
azúcar	\$12,95 kilo (US\$ 0,34)

Estos análisis muestran la absoluta incapacidad que tienen estas familias para satisfacer sus necesidades básicas, ni siquiera la de alimentación. El vestuario, la vivienda, la educación y la recreación, resultan inalcanzables.

Se trata entonces, de una pobreza crítica, de nivel por debajo de la subsistencia.

Las condiciones de vida representan una degradación y privación extrema.

"La gente busca trabajar en lo que venga... lo que se gana es tan miserable que no alcanza para el alimento, ni para el pago del agua, de la luz, del arriendo; ni para los remedios, incluso ni para la locomoción. Las necesidades básicas no se están satisfaciendo en este sector".

(Testimonio de un sacerdote). 4/

Lo más dramático es quizás el hecho de que no sea posible satisfacer ni siquiera las necesidades de alimentación, y que todos, adultos y niños, vi

.....

(*) Alvaro Bardón, presidente del Banco Central, refiriéndose a una encuesta sobre ingreso familiar de los desocupados. Mayo 1979.

van una verdadera situación de "hambre crónica".

Los distintos estudios y testimonios recogidos son coincidentes respecto a la magnitud del problema del hambre.

" El 60% de las familias encuestadas ingieren sólo una comida al día (almuerzo), además de una taza de té y un pan que comen al desayuno". 5/

" ...se les da prioridad a los niños, los adultos comen cuando queda". "Hay gente que prefiere acostarse a dormir para no sentir hambre". 4/

" Para la mayoría de las familias estudiadas la alimentación tipo consistía en té puro al desayuno, una sopa al medio día y verduras o té puro en la noche. El 53% de las familias no comen en la noche, ingiriendo sólo el té puro al desayuno y la precaria comida de mediodía".

" El 13% de las familias comieron sólo una vez, o no comieron el día anterior al estudio.
5% sólo almuerzo,
7% sólo desayuno,
1% no comieron". 2/

Las condiciones de vivienda son extraordinariamente insatisfactorias, y no existen perspectivas reales de solución. El déficit habitacional continúa en aumento, la construcción privada está dirigida a los sectores de altos ingresos, y el subsidio habitacional resulta inalcanzable para el sector de la extrema pobreza. 6/ 7/

La estrechez y precariedad de las viviendas, unido a la estrategia de "allegados" a parientes o amigos, ha determinado una condición de hacinamiento, condición que, como ya se dijo, es muy determinante para la vida familiar y la salud mental de los miembros.

En una entrevista a pobladores organizados, se pudo apreciar que el 58% de las familias entrevistadas, disponen de sólo un dormitorio para cinco o seis personas. Como consecuencias principales de esta situación fueron destacadas: la promiscuidad sexual, el contagio de las enfermedades y un efecto sobre "el carácter" y "la mente" de los niños.

" Amanda Pérez, población José María Caro, Sector E. En su casa cobija en la actualidad a cuatro familias, veinte personas en total. Levantaron en el patio cuatro mediaguas de 2x3 metros cada una para albergar a los tres hijos ahora casados".

" Elsa Cáceres, población José María Caro. Vive de allegada; en tres piezas y dos mediaguas habitan siete familias, que suman en total 29 personas, con una inevitable tensión familiar por este hacinamiento". 8/

3° Un tercer aspecto que merece destacarse, es el hecho que la extrema pobreza incluye ahora nuevos sectores, personas que viven por primera vez la experiencia de cesantía y de pobreza.

La extrema pobreza constituye ahora un grupo heterogéneo y bipolar. Junto a los que pertenecen desde hace mucho tiempo al mundo marginal, personas con bajo nivel de capacitación y cuya historia laboral anterior registra frecuentes períodos de cesantía (aunque de mucho menor duración que en la actualidad), se encuentra otro amplio sector, con una larga historia de integración al mundo del trabajo y una fuerte trayectoria de organización y participación. Se trata de personas que viven por primera vez la experiencia de no encontrar trabajo, de ser rechazados una y otra vez a pesar de todos sus esfuerzos, teniendo que conformarse con lo único que se les ofrece y que siempre constituyen actividades menores, de baja calificación y que proporcionan mínimos ingresos. Son hombres que se enfrentan por primera vez a la cesantía y a la miseria, y a la consiguiente degradación de la vida familiar y personal. La mayoría son obreros calificados, pero también hay empleados y profesionales. (*)

Para este sector, la situación de cesantía y sub-empleo representa un hecho profundamente traumático.

La cesantía y la desvalorización del trabajo se vive como una pérdida de posición y pérdida del valor de lo que se es capaz de realizar. El trabajo define al hombre como miembro de la sociedad; está profundamente vinculado al desarrollo del individuo, lo define, estructura su identidad y su valor y constituye un instrumento fundamental de expresión personal.

Para el hombre con tradición laboral, la cesantía representa un quiebre vital, una situación que lo hace experimentarse como un ser incapaz y desvalorizado. Ante la sociedad y ante sí mismo ya no es un ser útil, no tiene un papel que jugar, no es necesario; la sociedad parece decirle que prescinde de él.

Sólo la conciencia acerca del origen estructural del problema puede defender a este nuevo cesante del sentimiento de fracaso y de derrota personal.

(*) Hay información oficial que muestra que en algunas regiones en las que el problema de la cesantía es especialmente crítico, aún ingresan al PEM "personas que han salido de la universidad y que no tienen trabajo : químicos analistas, técnicos en minas, contadores y secretarías". (Declaración de Claudio Gutiérrez Chamorro, Jefe subrogante del PEM de Lota. Febrero 1980).

II. LOS TRASTORNOS PSICOLÓGICOS
GENERADOS POR LA CESANTIA Y LA POBREZA

1. Antecedentes generales.

La pobreza, la cesantía, el subempleo, tienen múltiples significaciones para la Salud Mental, puesto que tienen relación con lo que se ha denominado los aportes físicos, psicosociales y socio-culturales, los cuales constituyen nutrientes básicos, es decir, elementos indispensables para el desarrollo pleno de la vida humana.

Existen algunas investigaciones extranjeras que señalan la relación entre clases sociales y desórdenes mentales, desorganización familiar y desorden mental y ellas concluyen que hay una mayor prevalencia de los desórdenes mentales en los sectores más pobres de la sociedad. En Chile se han hecho planteamientos que apuntan en el mismo sentido: "En general los grupos de menores ingresos se ven expuestos a mayor riesgo a causa de sus condiciones socio-económicas de salud y culturales a que están sometidos. Esto se ve reflejado en las cifras de deserción escolar, alcoholismo, neurosis, epilepsias". (Programa Salud Mental 1971).

Se ha señalado que una situación de crisis política y económica puede acrecentar los desórdenes mentales. Sin tener estadísticas, este hecho es con toda seguridad una verdad, en las condiciones actuales de nuestro país.

La pobreza estructura una forma de vida marcada por la deprivación. El hacinamiento, la sub-alimentación, la falta de oportunidades de estudio, de estimulación sensorial, de recreación, forman parte de las condiciones de existencia de las familias pobres, y constituyen factores de significación para la Salud Mental, por el estado de permanente frustración y agobio que conllevan.

Interesa señalar las significaciones que puede tener la frustración ya que ella está asociada a los conflictos de relación que se observan en los sectores que viven en condiciones de pobreza o de recursos apenas suficientes para sobrevivir. Para algunos psicólogos "la conducta agresiva presupone siempre la existencia de la frustración", entendiéndose que la agresión no siempre presupone un acto de tipo físico. Las interrelaciones del grupo familiar popular o marginal están en algún modo marcadas por la agresividad, la que se traduce en conflictos permanentes entre

la pareja, en actitudes y conductas machistas del hombre, en pependencias y actos violentos entre los miembros de una comunidad, en actos delictuales, en criminalidad, y en la apatía que es una forma quizás resignada autoagresiva de aceptar la frustración.

El hacinamiento, sólo para señalar uno de los factores que es parte de la vida de los sectores populares, tiene una gran importancia en la Salud Mental. Experiencias en animales demuestran "que los actos agresivos de las ratas aumentaban conforme se iba espesando la trama interaccional y que la agresión era mayor cuanto más pequeña era la jaula". (Barnett). En estudios realizados en grandes ciudades demuestran mayores problemas caracterológicos en el niño en barrios de "bajo nivel económico, antiguos, en los que hay una sobrecarga de inquilinos y con una fuerte proporción de parados". La agresividad, los hurtos, las fugas, el nerviosismo, los trastornos psicomotores aumentan al doble y afirman que existe un umbral peligroso de 2.5 personas por pieza". El niño en una condición de hacinamiento se encuentra limitado en su campo de exploración y se tropieza con numerosas prohibiciones que reciben castigos corporales más fuertes porque enervan o castigan a sus padres ya sensibilizados a los trastornos psicológicos". Los documentos de Puebla aluden a esta situación al señalar, "hay que tomar conciencia de los efectos devastadores de una industrialización descontrolada y de una urbanización que va tomando proporciones alarmantes", y cuando se refiere a los rostros de los marginados y hacinados urbanos que carecen de los bienes necesarios frente a la ostentación de otros sectores sociales.

En resumen, desde hace ya varias décadas, autores extranjeros y también nacionales afirman que existe una patología psíquica ligada a la pobreza, por cuanto ella representa una forma de vida deprivada, desprovista de los aportes físicos y psicosociales a los que el resto de la sociedad tiene acceso, y que el hombre necesita para desarrollarse y sentirse satisfecho.

2. Mayor patogeneidad de la situación chilena.

Ahora bien, consideramos que la pobreza extrema adquiere, en las actuales condiciones chilenas, características que la hacen especialmente patógenas para la Salud Mental. Estas características se relacionan con su intensidad, que definimos anteriormente como habiendo alcanzado niveles críticos; y también, con el hecho de que se trata de una situa

ción de quiebre, de un deterioro con respecto a la situación que las personas vivían anteriormente. Este cambio brusco, y en muchos casos muy marcado cuando se han perdido condiciones de vida y de oportunidades de desarrollo que anteriormente eran satisfactorias, representa una experiencia emocional de quiebre vital y de despojo que, más allá de las privaciones y frustraciones concretas, representan una crisis y una desorganización personal y vital.

Se añaden también como otros factores agravantes : el desaliento y la desesperanza de ver que pasa el tiempo y no percibe un cambio en la situación, unido al sentimiento de no poder defenderse, de sentir la impotencia de no tener cómo ni a quien reclamar.

" Esto es una cosa terrible. No podemos soportar más. ¿Sabes lo que siento? Una ira tremenda contra los que cierran los ojos; a uno se le acaba todo, hasta el patriotismo. Con el estómago vacío, lo que queda es puro rencor no más..." "Esa ira que le da a uno cuando no tiene ni para pan. Dan ganas de salir a la calle y gritar su impotencia. No tenemos derecho a nada. Y a quién se va a reclamar?"

(Noé Olivares, 48 años, ex-obrero especializado, actualmente cesante. Población Huamachuco. Santiago). 8/

" No tener para comer, ni para llevar a los niños a los juegos, ni para ninguna cosa, da una frustración, una angustia, una rabia; porque uno vé que todas las puertas se cierran. Se da vueltas para todos lados y no vé una salida".

(Carlos Lillo, obrero construcción, cesante más de tres años. Población Renca. Santiago). 8/

Los sentimientos de humillación y de vergüenza reflejan el hecho de vivir por primera vez la cesantía y la pobreza. Son sentimientos muy frecuentes, y que representan la pérdida de la autoestimación y también del respeto y el prestigio de los otros, en cuanto ellos participan del conocimiento de la propia inferioridad; la vergüenza impulsa a ocultarse de los demás, con conductas de repliegue y disimulo, a veces muy intensas.

" Conozco un caso de un trabajador cesante que mantiene las cortinas corridas para que no lo vean, aparentando que sigue trabajando. Cuando los visité llevaban varios días con sólo té".

(Testimonio de un sacerdote) 4/

Cuando la situación de cesantía se prolonga y el hombre se ve forzado a aceptar cualquier tipo de trabajo, aún aquel que en un comien

zo rechazó con rabia y orgullo; es su dignidad la que está siendo violada. Se trata de un hecho muy perturbador que lesiona la autoestima y hace vivir la situación como si fuera consecuencia de un fracaso y una incapacidad personal.

Lo ocurrido en el PEM es una muestra del proceso de degradación. Desde el comienzo fue considerado una alternativa de trabajo vergonzoso y humillante, pero la crítica situación ocupacional le fue haciendo cobrar vigencia como única alternativa posible.

" El PEM era despreciable; la mayoría de los trabajadores se resistía a ingresar, pero baja y baja el eslabón de la miseria; y así hay no pocos casos de gente calificada que finalmente busca y se esfuerza por ingresar al PEM".

(Testimonio de un sacerdote) 4/

3. Manifestaciones del daño en la Salud Mental.

Incremento de los conflictos al interior del grupo familiar, determinados por la "concentración física" (hacinamiento); el deterioro económico, la migración de uno de sus miembros quien abandona el hogar en busca de un trabajo mejor a otros lugares o fuera del país; por la inserción prematura de niños y adolescentes a labores que signifiquen aportes económicos al grupo familiar; por la necesidad de que la mujer realice "trabajos" que la apartan del hogar con la repercusión que ello tiene en el cuidado de los hijos menores; por el cambio de roles que se ha producido en el seno del grupo familiar; por la aparición de "conductas desviadas" como son la delincuencia, la prostitución, las drogas, la mendicidad"; "por la acentuación del alcoholismo en el hombre, en la mujer y en los niños".

Especial gravedad revisten los conflictos de pareja. El cambio de roles, con los sentimientos de desvalorización que ellos conlleva para el hombre y la ambivalencia y confusión con que lo vive la mujer, carga a la relación de tensiones y sentimientos no explicitados que generalmente se traducen en hostilidad y alejamiento, muchas veces acompañado de un deterioro de la vida sexual.

Incremento de las perturbaciones psíquicas de los adultos :
La alta tasa de perturbaciones psíquicas se refleja en los datos recogidos en el estudio de 100 familias de sectores populares 2/. La incidencia de la patología fue muy elevada (90% de los encuestados), y de ellos

el mayor número correspondió a neurosis y el tercer lugar lo ocupó alcoholismo.

" La neurosis ya no tiene nombre...la gente no tiene salida, sin perspectivas, son reactivas a la situación. Hay casos de hombres con cualquier tipo de afección leve, lumbago - por ejemplo, que se consideran inválidos, es decir, no aceptan ser cesantes que buscan trabajo".

(Testimonio de un sacerdote) 4/

Las formas más frecuentes son las alteraciones emocionales; predominando las reacciones depresivas puras o depresivo ansiosas, a veces de gran intensidad en el hombre; y las reacciones angustiosas, con tensión, irritabilidad y estados de descontrol emocional en la mujer.

Es también muy frecuente, tanto en el hombre como en la mujer, las somatizaciones y la hipocondría. El beber excesivo y la conducta alcohólica a aumentado notoriamente, especialmente en el hombre, mostrándose como otra perturbación generada por la cesantía y el empobrecimiento.

Nos parece de interés transcribir algunos testimonios que reflejan la magnitud y las características de estas perturbaciones emocionales.

" Los hombres se ponen mudos cuando están sin trabajo... , se ponen nerviosos, están atrevidos, mal genio..." " Se ponen alcohólicos. Mi marido llega a la casa, se arregla y dice : ya voy y vengo; y cuando vuelve, llega curado a dormir".

(Descripción de un grupo de mujeres acerca de la repercusión de la cesantía en sus maridos) 5/

" Mi marido está inquieto; le da vergüenza estar aquí en la casa; estuvo dos meses tomando".

" Se pone idiota, de mal genio, se enrabia. Anda callado, todo le molesta, incluso los niños".

" Mi marido está enfermo : lo piensa y lo piensa".

(Del estudio de 100 familias) 2/

"Me pongo mal genio, me ataca los nervios. Reto a los niños sin haber motivos".

" Me da rabia. A veces me encierro a llorar sola por aquí dentro".

" Me pongo irritable con los problemas económicos, la ropa de los niños. Me siento sola, aburrida y siento ganas de llorar. Me desahogo con los niños, los reto, les pego, y después recapacito y me doy cuenta que es un daño que les estoy haciendo".

(Testimonios de mujeres, acerca de sus alteraciones emocionales) 2/

Respuestas de las madres respecto a los efectos que produce en ellas y en sus maridos la situación de cesantía y la escasez de ingresos. 2/

(respuestas no excluyentes)

	Hombres	Mujeres	T
Se sienten nerviosos, agresivos y violentos	32	25	57
Desmotivados, amargados, aburridos	36	22	58
Humillados	9	-	9
Resignados, apáticos	12	12	24
Angustiados y solos	-	12	12
Se dedican al alcohol	5	-	5

4. El efecto en los niños y adolescentes.

Los niños y adolescentes son las mayores víctimas. La degradación de la vida familiar, con el debilitamiento de la autoridad paterna, la irritabilidad y amargura de la madre, lo inhóspito del hogar, unido a la necesidad de buscar trabajo; fuerzan a los hijos a salir de la casa y los empujan a la vagancia y mendicidad conjuntamente con facilitarles el acceso a las drogas, alcohol, la prostitución y la delincuencia.

Todos los "informantes" : sacerdotes y otros líderes de la comunidad, coinciden en apreciar un marcado aumento de estos problemas en los sectores infanto=juveniles del medio popular.

El joven se siente limitado en sus posibilidades y en su acción por su casa y por la situación que impera. Siente que no puede hacer lo que un joven normal, estudiar, desarrollarse, divertirse, recrearse, etc. Se ve incorporado prematuramente al mundo del adulto, a la necesidad de aportar a su hogar lo que deriva en un sentimiento de rebeldía o culpa que se resuelve en conductas las más de las veces desviadas (drogas, alcoholismo, u otras).

En los niños el impacto de la cesantía y la miseria se traduce en los múltiples efectos que tiene la deprivación afectiva, nutricional y de un adecuado medio físico. Se ha detectado como consecuencias de esta situación, la mendicidad, la vagancia infantil, el abandono del hogar, problema de aprendizaje, de deserción escolar, el prematuro ingreso al mercado del trabajo, el alcoholismo en niños que llegan a ebrios a la escuela.

El ausentismo escolar es un indicador indirecto de este deterioro, y constituye un serio problema, que agrava las dificultades de aprendizaje y produce retraso o deserción definitiva del proceso escolar.

" Hay un problema de ausentismo. De los cinco o seis días de clases semanales los niños faltan uno o dos días; porque no tienen ropa, zapatos o comida, o bien por tener que trabajar o ir donde otro familiar a comer". 4/

Las drogas calman la soledad, el frío y el hambre.

"No voy a la escuela porque no hay plata para bolsón y cuadernos".

laba:

Estuvo hospitalizado por intoxicación con Neoprén. Lo inhalaba:

"...porque no sentía hambre ni frío; me dolía la cabeza y me sentía mareado, porque estaba contento".

(Richard Patiño, 9 años de edad, Concepción) 9/

" Necesitamos el Neoprén para sentirnos bien...."

(Jessica, 12 años de edad) 9/

III. RESUMEN DE ALGUNAS HISTORIAS CLINICAS DE PACIENTES ATENDIDOS EN NUESTRO PROGRAMA Y QUE REFLEJAN LA CONDICION PATOGENA DE LA POBREZA

Se trata de personas basicamente sanas, que nunca antes habian presentado alteraciones psiquicas que requirieran atencion, y que probablemente no hubieran enfermado de no mediar la cesantia y el deterioro economico.

C A S O 1

P.B., hombre de 48 años de edad. Cesante. Solicita atención psicológica en marzo de 1980. Nunca antes había consultado. Presenta intensa sintomatología de tipo angustioso-depresivo. El nivel de angustia es muy elevado y existe en él una sensación de impotencia que aparece como central en su padecimiento. Afirma:

" No tengo ningún futuro, no soy, no voy a querer ser a lo mejor, tengo las puertas cerradas físicamente, pero eso es lo físico no más, llamémosle trabajo, dinero para llevar para el pan...no tengo armas con qué luchar, estoy rasguñándome en vida, porque no tengo nada que hacer....".

P.B. proviene de una familia proletaria, a los 12 años comienza a trabajar continuando con sus estudios. Con gran esfuerzo logra terminar las carreras de Administración Pública y posteriormente de Pedagogía en Historia del Arte y Arte Dramático. Se casa a los 26 años, su esposa es Contadora. Tienen tres hijos, actualmente de 21, 19 y 17 años. Hasta 1973 las relaciones familiares son armónicas, existiendo un muy buen nivel de comunicación entre todos los miembros de la familia.

Durante el período 1970-1973 P.B. ocupa un cargo administrativo importante en un laboratorio de productos farmacéuticos. Participa en su Sindicato, organiza concursos literarios, grupos de teatro y grupos folclóricos en diferentes sindicatos. Dice:

" Me daban las tres o cuatro de la mañana haciendo cosas y al otro día estaba en la oficina a las ocho....Yo creía que era parte de esa armonía, porque para mí era una armonía lo que se estaba produciendo..."

A comienzos de 1974 pierde su trabajo y desde entonces no ha tenido un trabajo estable. Afirma:

" Después de 1973 yo me destrocé, perdí... Dejé de ser... me sentía importante porque servía..."

En 1973 se produce un quiebre social económico, moral interno y externo muy grande y la familia se quiebra también un poco.

En la variación de la vida familiar influyó notoriamente esto del trabajo.

" Tuve que buscar trabajo...durante dos años no encontré trabajo en ninguna parte... Entonces se empezaron a producir estos roces, de que faltan zapatos, falta ropa, que falta esto y falta esto otro. Comenzamos a abandonar algunas cosas que habían en la casa porque no era posible. Nuestras relaciones personales hombre=mujer, madre=hijo, se fueron cortando como quien corta una lechuguita".

" ...totalmente rotas, cambió todo".

Se refiere a su esposa diciendo:

" Antes del 73 ella participaba, era muy activa, fue un cambio total para ella.

Se nos cortó no toda la relación hombre=mujer, pero se quebró la poesía, se quebró toda esa cosa bonita, agradable".

Sin tener antecedentes psiquiátricos previos, la esposa ha presentado desde 1973 cuatro episodios psicóticos, el último de los cuales coincide con la fecha de consulta de P.B.

En P.B. existe un sentimiento de gran frustración por no poder proveer los medios suficientes para que sus hijos continúen estudiando, a pesar de haber sido aceptados en la Universidad no han podido costearse los estudios.

El hijo mayor de 21 años estudió Economía durante dos años ayudado por familiares, debe regresar a comienzos de año cuando esta ayuda se ve interrumpida.

Al volver a Chile se ve imposibilitado de continuar sus estudios, resultándole muy difícil encontrar trabajo. Solicita atención psicológica en abril de este año, presentando sintomatología depresiva. Afirma:

" Me siento que estoy siendo un cero a la izquierda, no estoy haciendo nada". "No veo salida...me estoy desmoronando... a veces pienso que estoy mal, porque no consigo nada..."

" Siento que soy un pedazo de basura. El hecho de no estar haciendo nada me pone depresivo...me afecta ver a mi padre con los brazos cortados. Siento que me están sacando cosas en cara porque no trabajo. No hay posibilidades para los jóvenes...esto me duele...."

En P.B. existe una vivencia de desvalorización muy importante, ya no es quien provee para su hogar, le resulta difícil implementar su rol de esposo y padre, careciendo de este elemento importante. La comunicación ya no es la misma con sus hijos y esposa. Existe resentimiento en él

por no obtener la respuesta que espera de sus hijos y no sabe ya cómo acercarse a ellos. Ya no se siente con el derecho de transmitirles a ellos muchos de los valores en los cuales él cree. Siente que ha fracasado lo que determina un sentimiento de culpa importante frente a su familia.

Este caso nos permite visualizar con gran claridad y dramatismo el impacto del deterioro económico sobre la Salud Mental de una familia.

C A S O 2

A.P., 39 años de edad. Cursó hasta Segundo Medio, es obrero gráfico. Actualmente cesante.

Consulta durante 1979 por presentar sintomatología de tipo depresivo. Tiene insomnio y cefaleas importantes, llora con facilidad, su ánimo es triste, se aísla, la comunicación con sus familiares está muy disminuida, se irrita fácilmente golpeando a sus hijos. Se ha producido un alejamiento de su esposa con quien existía una relación armónica previa. Ella presenta angustia intensa, insomnio, disminución de peso y manifestaciones agresivas hacia su esposo, a quien culpa de la situación actual de la familia.

Tiene seis hijos, de 17,15, 14, 12, 7 y 4 años. Los cuatro hijos mayores han presentado sintomatología angustiosa, irritabilidad, problemas de tipo conductual y disminución del rendimiento escolar.

A. P. trabaja hasta 1976 en la Compañía Manufacturera de Paños y Cartones, es despedido en ese año por haber participado en una huelga.

En abril de 1976 viaja a Australia, donde consigue trabajo, pero debe regresar en junio por no tener visa que lo autorizara para trabajar.

La familia vive desde 1961 a 1976 en vivienda cedida por la Compañía para la cual trabaja.

Desde su vuelta de Australia A. P. vive junto a su familia, de "allegado", en la casa de familiares de escasos recursos. Los ocho miembros de la familia habitan en una pieza pequeña, que anteriormente fue un gallinero, y que tiene capacidad para tres camas.

El hacinamiento es vivenciado por la familia como un factor que agudiza las tensiones intrafamiliares contribuyendo a aumentar la irri

tabilidad y la perturbación de la comunicación dentro de la familia.

Actualmente, sólo la esposa percibe ingresos mínimos trabajando como costurera; no pueden costear las matrículas de los hijos, y los hijos menores no pueden asistir al colegio por falta de vestimenta.

C A S O 3

R.S. de 43 años de edad, cursó hasta Tercero Medio. Es técnico en Administración Hotelera. Cesante.

Consulta requiriendo atención psicológica a comienzos de 1979. Relata presentar disminución del ánimo con deseos suicidas, insomnio, irritabilidad importante, la que se manifiesta especialmente con sus hijos, dolores abdominales, cefaleas y disminución del apetito.

Se siente muy desvalorizado por su esposa, quien lo culpa de la situación en que se encuentran.

La esposa de 37 años, costurera, quien cursó hasta Segundo Medio, consulta en la misma época, presentando síntomas de tipo angustioso depresivo, insomnio, irritabilidad. Afirma:

"Estoy sin deseos de vivir, sólo quiero dormir, olvidarme de todo".

Se ve envejecida y muy resentida hacia su esposo.

Tienen seis hijos, de 12, 9, 5, 4, 3 y 1,5 años. Todos presentan desnutrición, el mayor requiere atención psicológica por presentar problemas conductuales y disminución del rendimiento escolar. El descenso económico de la familia es vivido con gran frustración por él, experimentando una sensación de bloqueo frente a sus perspectivas de desarrollo.

Hasta 1973 R.S. trabaja en la Dirección Nacional de Turismo, donde se lo provee de casa y vehículo.

Pierde su trabajo en 1973, siendo detenido en varias oportunidades. Desde entonces no ha logrado tener un trabajo estable. En 1975 trabaja para el Plan de Empleo Mínimo (PEM) durante un período, y posteriormente sólo ha realizado trabajos esporádicos con escasos ingresos, al igual que su esposa.

Desde 1973 han cambiado veinte veces de domicilio, desde 1978 residen en una vivienda mínima (mediagua) sin urbanización.

Existe hacinamiento y promiscuidad que acentúan las tensiones y dificultades existentes.

El enorme deterioro y cambio de status económico es vivido por la familia con gran angustia, y con una marcada vivencia de desvalorización

C A S O 4

F.A. de 53 años de edad, obrero especializado. Actualmente cesante. Consulta en mayo de 1980 por presentar disminución importante del ánimo. Afirma:

" A veces paso todo el día en la cama".

Relata una sensación de impotencia importante:

" Lo que me da más rabia es no encontrar trabajo, salgo a buscar y no encuentro. Me siento irritable, termino peleando a gritos...lo que más me importa es mi familia y no puedo darles lo mínimo".

Relata cefalea, e insomnio frecuentes.

F.A. nació en La Serena, proviene de un hogar proletario , aunque vivió grandes dificultades económicas durante su infancia, existió en su familia una gran comunicación y unidad.

Se casó a los 22 años, tiene seis hijos, de 30, 28, 26, 17, 12 y 10 años.

Cursó hasta 6º año básico y debió empezar a trabajar a los 15 años, al comienzo como obrero panificador, derivando posteriormente hacia la Minería. Logra especializarse como obrero perforista, asiste a cursos en Inacap y en Universidad de Chile a través de convenios especiales. Para él resultó muy importante el haber podido capacitarse y trató de transmitir su aprendizaje hacia otros compañeros de labores. Siempre le ha interesado participar en actividades de tipo social y sindical.

Se siente actualmente muy aislado. Estuvo detenido en La Serena durante dos años (1973-1975), siendo relegado posteriormente a Quirihue, en el Sur de Chile durante tres años.

Desde 1973 no ha tenido una ocupación estable. La sensación de no poder responder frente a su familia en términos económicos lo abruma. Dice:

" ...lo más importante para mí es mi familia, no puedo darles lo que necesitan...estar sin trabajo es lo mismo que estar enfermo".

Visualiza la cesantía como el factor causal del estado psicológico en que se encuentra .

C A S O 5

La siguiente historia clínica es tomada de un estudio de madres de bebés desnutridos. En ella se evidencia la gravedad y repercusiones de las condiciones de vida en la pobreza, destacándose el problema de vivienda como un elemento especialmente patógeno para la Salud Física y Mental de la familia.

Se trata de una mujer joven, 24 años de edad, con escolaridad básica, 6a. preparatoria, despierta, muy preocupada del bienestar de su familia, responsable, capaz de distribuir con gran organización sus precarios ingresos. Buenas relaciones de pareja.

El cónyuge estuvo cesante durante tres años, por lo cual tuvieron que "allegarse" donde la familia del marido.

El matrimonio y los tres hijos de 5, 3 años y uno de meses de edad, disponen de una pieza muy pequeña donde sólo cabe una cama, una cuna y una mesa. Debe cocinar donde la suegra. Dice:

" No tengo cocina, y no me gusta molestar, no puedo ocupar la cocina temprano ni cuando ella sale, porque no le gusta que ocupe la casa, la deja con llave".

La desnutrición del bebé parece directamente relacionada con esta limitación para disponer de una cocina.

" Me atrasaba en darle la mamadera, porque no podía ir temprano. Al principio la guagua lloraba, pero después se acostumbró".

Tanto ella como sus niños pasan la mayor parte del tiempo en esa pequeña habitación.

" Tengo que mantenerlos encerrados; son buenos, pero en el patio hay plantas y a mi suegra no le gusta que se las tomen, así es que, para evitar problemas, los manejo dentro de la pieza. Salen cuando voy a comprar. No los dejo salir a la calle solos, porque corre un canal y es peligroso".

El peso de la deprivación material y la restricción que ella implica, especialmente en el plano de la vivienda, ha alterado el estado emocional de ella, lo que se expresa en un estado de angustia con irritabilidad y elementos depresivos (desánimo, llanto fácil, aislamiento) por lo cual ha debido consultar a especialistas. Aunque no se evidencian en los niños las perturbaciones emocionales que estas condiciones de vida, especialmente graves por la restricción del espacio y la neurosis de la madre, deben estar afectando su normal desarrollo emocional e instrumental. 10/

BIBLIOGRAFIA

1. Diario "El Mercurio". Mayo 10 de 1980.
 2. Nidia Aylwin de Barros: "El costo social del actual modelo de desarrollo en un sector urbano de extrema pobreza". Escuela de Trabajo Social, Universidad Católica de Chile, Santiago 1979. (Mimeo)
 3. Felipe Pozo: "Costo del Modelo; La Dura Cesantía". Revista Análisis. Año II, Junio 1979. N°14
 4. Patricio Frías: "Cesantía y estrategia de supervivencia". Documento de Trabajo - FLACSO, 1977. (Mimeo)
 5. Cecilia Yañez, Sergio Martinic: "Una experiencia educativa con familias populares". CIDE, 1979 (Mimeo)
 6. Diario "El Mercurio". Enero 12 de 1980.
 7. Vicente Caruz: "Una vivienda digna para todos". Revista Mensaje N°286. Enero - Febrero 1980.
 8. Manuel Delano: "Pobladores; La Inquietud Habitacional". Revista HOY. N° 137, mayo 1980.
- opren causa estrago entre los Pelusitas".
ario Ultimas Noticias, junio 6 de 1979.
- Elizabeth Lira K.: "Estudio de las relaciones psicoafectivas entre madre e hijo y caracterización psicosocial de la familia, en lactantes con trastornos severos en centros cerrados de recuperación nutricional".
Corporación para la Nutrición Infantil. Santiago, 1979. (Mimeo)
- Mill: "El modelo económico. Balance y perspectiva".
la Mensaje N°282, Septiembre de 1979.

*Trabajo
Estrategia de Supervivencia*

Junio/80